

LAS HABILIDADES ADAPTATIVAS
UNA FORMA DE EDUCAR PARA LA VIDA
AL NIÑO PLURIDEFICIENTE (6 – 13 años)

GLORIA PATRICIA GONZÁLEZ CORREA
NIDIA PATRICIA JARAMILLO RESTREPO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
MEDELLÍN

2000

**LAS HABILIDADES ADAPTATIVAS
UNA FORMA DE EDUCAR PARA LA VIDA
AL NIÑO PLURIDEFICIENTE (6– 13 años)**

GORIA PATRICIA GONZÁLEZ CORREA
NIDIA PATRICIA JARAMILLO RESTREPO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
EDUCACIÓN INFANTIL ESPECIAL

Asesora

MYRIAM RAMIREZ RAMIREZ

Magister en Sociología de la Educación

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
MEDELLÍN**

2000

DEDICATORIA

A nuestras familias quienes nos brindaron su apoyo incondicional en todo nuestro proceso de formación.

LAS AUTORAS

A mis hijas quienes fueron fuente de inspiración y de fortaleza para no desfallecer durante todo este proceso y a mis padres quienes me brindaron su apoyo durante todo el proceso.

GLORIA P. GONZALEZ.

AGRADECIMIENTOS

A las familias y en especial a los niños quienes fueron los principales artífices de nuestra cualificación pedagógica.

Myriam Ramirez, Asesora de Práctica y Proyecto Pedagógico, por la oportunidad, el acompañamiento, la confianza y la orientación que nos brindo durante todo este proceso.

A todo el personal del Centro de Servicios Pedagógicos de la Universidad de Antioquia, por su disponibilidad, apoyo y acompañamiento.

A las compañeras de práctica que egresaron el semestre inmediatamente anterior y a las que en este momento nos acompañan, con quienes compartimos este espacio de formación.

Gloria Cecilia Henao quien nos brindó su apoyo incondicional durante este proceso.

A Luz Elena Vélez y Leonor Bedoya quienes siempre estuvieron disponibles para apoyarme en todo el proceso de formación.

A todas aquellas personas que de cualquier forma participaron y apoyaron nuestro ejercicio de Práctica y Proyecto Pedagógico.

CONTENIDO

	Pág.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
JUSTIFICACIÓN	13
ANTECEDENTES	15
OBJETIVO GENERAL	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1. MARCO TEÓRICO	19
1.1. MARCO LEGAL Y POLÍTICO	19
1.1.1. Fundamento en lo Internacional	19
• Declaración de Salamanca	21
• Derecho a la Igualdad	23
• Normas Uniformes Sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas Discapacitadas	25
1.1.2. Fundamento en lo Nacional	27
• Constitución Política	27
• Leyes	28
• Decretos Reglamentarios	36
1.1.3. Fundamento en lo Político	41
• Plan Decenal	41
• Plan de Cubrimiento Gradual de Atención educativa para las Personas con Limitaciones o con Capacidades excepcionales	43
1.2. MARCO CONCEPTUAL	45
1.2.1. Importancia de los Sentidos y el Movimiento en la Estructuración del Conocimiento.	45
1.2.2. Integración Sensorial	50
1.2.3. Ceguera	51
• Implicaciones de la pérdida visual	53

1.2.4. Sordera	58
• Causas de la sordera	
60	
• Clasificación de la sordera	61
• Implicaciones de la pérdida auditiva	
62	
1.2.5. Sordo – ceguera	65
1.2.6. Plurideficiencia	74
• Definición	74
• Características	78
• Características Frecuentes (conductas y discapacidades)	79
• Causas	82
1.2.7. La Familia	84
1.2.8. Nuevo Paradigma	89
1.2.9. Interdisciplinariedad	96
1.2.10. El Desarrollo de los Procesos Cognitivos	102
1.2.11. Necesidades Educativas Especiales	107
1.2.12. Planes de Desarrollo Individual	109
2. PROGRAMA DE HABILIDADES ADAPTATIVAS PARA EL NIÑO PLURIDEFISCIENTE	112
2.1. CARACTERIZACION DE NUESTRA POBLACIÓN	114
2.2. DESARROLLO “NORMAL” DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR	118
2.3. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PROGRAMA DE HABILIDADES ADAPTATIVAS	120
2.3.1. Comunicación	120
2.3.2. Cuidado Personal	120
2.3.3. Vida en el hogar	121
2.3.4. Habilidades Sociales	121
2.3.5. Utilización de la comunidad	121
2.3.6. Autorregulación	122
2.3.7. Salud y seguridad	122
2.3.8. Habilidades Académicas Funcionales	123
2.3.9. Ocio y Tiempo Libre	123
2.3.10. Motricidad	123

2.3.11. Imagen Corporal	123
2.4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y HABILIDADES	125
2.4.1. Comunicación	125
2.4.2. Cuidado Personal	125
2.4.3. Vida en el Hogar	125
2.4.4. Habilidades Sociales	125
2.4.5. Utilización de la Comunidad	126
2.4.6. Autorregulación	126
2.4.7. Salud y Seguridad	126
2.4.8. Habilidades Académicas Funcionales	126
2.4.9. Ocio y Tiempo Libre	127
2.4.10. Motricidad	127
2.4.11. Imagen Corporal	127
2.5. OBJETIVOS TERMINALES POR HABILIDADES	128
2.5.1. Comunicación	128
2.5.2. Cuidado Personal	128
2.5.3. Vida en el Hogar	128
2.5.4. Habilidades Sociales	128
2.5.5. Utilización e l a Comunidad	129
2.5.6. Autorregulación	129
2.5.7. Salud y Seguridad	129
2.5.8. Habilidades Académicas Funcionales	129
2.5.9. Ocio y Tiempo Libre	130
2.5.10. Motricidad	130
2.5.11. Imagen Corporal	130
2.6. ACTIVIDADES ADAPTADAS A LAS DIFERENTES LIMITACIONES	131
3. EVALUACIÓN PARA EL NIÑO LIMITADO SENSORIAL CON DÉFICITS ASOCIADOS DESDE EL NUEVO PARADIGMA	216
3.1. JUSTIFICACIÓN	219
3.2. IMPACTOS	221
3.3. INSTRUMENTOS	222
3.4. METODOLOGÍA	222
3.5. APLICACIÓN	223
3.6. RESULTADOS HIPOTÉTICOS	223

3.7. LA EVALUACIÓN	224
4. CRITERIOS DE INGRESO, PROMOCIÓN Y EGRESO	274
4.1. CRITERIOS DE INGRESO	274
4.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN	275
4.3. CRITERIOS DE EGRESO	276
5. REFLEXIÓN	277
5.1. ¿QUÉ SIGNIFICÓ VIVIR Y COMPARTIR ÉSTA EXPERIENCIA?	283
6. CONCLUSIONES	286
7. RECOMENDACIONES	289
GLOSARIO	292
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	295
BIBLIOGRAFÍA	297

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El centro de Servicios Pedagógicos es una institución que abre sus puertas a la comunidad como un centro de investigación y práctica docente, permitiendo la cualificación y la confrontación teórico – práctica de estudiantes de educación en formación.

Es una institución prestadora de servicios, en la cual se desarrollan 7 proyectos de atención pedagógica, los cuales corresponden a:

1. Proyecto de Estimulación Preescolar.
2. Proyecto en Habilidades Adaptativas.
3. Proyecto Dificultades del Aprendizaje.
4. Prevocacional.
5. Proyecto Integración Escolar.
6. Proyecto Atención al Limitado Sensorial.
7. Proyecto Estimulación Adecuada.

El servicio se ofrece en diferentes convenios, a saber:

- Convenio con COMFAMA.
- Convenio con Bienestar Familiar.
- Convenio Comunidad.

El servicio es prestado por educadoras con el apoyo del equipo interdisciplinario de acuerdo a las necesidades educativas especiales de cada niño.

Se presta atención a niños con Síndrome de Down, retardo mental, autismo, limitaciones sensoriales, dificultades en el aprendizaje y parálisis cerebral.

Dentro de este existe el Proyecto de Atención al Limitado Sensorial con Déficit Asociados, en el cual se atiende una población desde los 0 (cero) hasta los 18 (dieciocho) años, en tres programas básicos, como son:

- Programa de Estimulación Adecuada, que atiende a los niños entre los 0 – 6 años.
- Programa de Educación Básica, que atiende la población entre los 6 – 13 años.
- Programa de Educación Prevocacional, que atiende los jóvenes entre los 14 – 18 años.

Nuestra población de interés es la comprendida en el programa de Educación Básica (7-13 años) dado que no existe una clara propuesta Pedagógica de intervención que le posibilite al niño un adecuado desarrollo acorde con sus

capacidades funcionales hacia la integración social en contextos lo mas normalizados posibles.

Son niños que generalmente se encuentran desescolarizados debido a lo complejo de sus patologías o que se encuentran escolarizados y por sus dificultades de aprendizaje, años de repitencia en el preescolar y no contar con el apoyo pedagógico debido requieren de los servicios de apoyo adecuado, así como también a la inexistencia de instituciones que cubran esta necesidad sentida en nuestra región, ya que ellos requieren de centros especializados y de un abordaje interdisciplinario que basado en el nuevo paradigma de la Educación especial permite un trato más humano y busca una atención centrada en el Individuo de forma integral y en sus relaciones con el entorno, pasando a ser entonces éste el centro de nuestra acción pedagógica.

La necesidad de la elaboración de una propuesta Pedagógica para la intervención con dicha población, es sugerida en el Proyecto Diseño Curricular elaborado por Elda Eugenia Botache, Dolly García, Dora Patricia Ruíz y Aracely Suárez al encontrar que dicha población carece de esta herramienta que oriente la intervención adecuada a sus necesidades específicas.

JUSTIFICACIÓN

Realizando un estudio de la situación problema planteada, surge el interés de emprender la elaboración y estructuración de una propuesta de educación básica para brindar una herramienta a la institución y a sus docentes que permita el abordaje adecuado de las necesidades de la población que conforma el proyecto, y así dar una respuesta educativa adecuada.

Dicha propuesta tendrá en cuenta en su desarrollo, una secuencia lógica en la intervención, que responda al orden evolutivo de determinados conocimientos o procesos y además el nivel de desarrollo de los niños, sus capacidades y el pronóstico real de cada uno de ellos.

Esto permite cualificar la atención que se brinda en el proyecto, ya que exige la intervención del equipo interdisciplinario para cubrir las demandas de atención que requiere cada educando lo que debe revertirse en una atención profesionalizada y más humana, ya que el niño será mirado como sujeto integral.

Basándonos en los derechos planteados en la Constitución, en los derechos de los niños y en muchas otras leyes, ordenanzas y resoluciones que hacen parte del marco político legal, podemos decir que se hace necesaria la creación de dicho programa para ofrecer una educación que permita cumplir con las

exigencias legales, institucionales y sociales, que responda a una integración social y funcional en un entorno lo mas normalizado posible.

Integración para esta población que debe entenderse, como la posibilidad de lograr que el niño adquiriera la mayor independencia y funcionalidad en su entorno inmediato.

ANTECEDENTES

El Proyecto de Atención al Limitado Sensorial con Déficit Asociados, conocido como Atención Integral al Limitado Sensorial con Patologías Asociadas, surge en 1996 en el Centro de Servicios Pedagógicos, como alternativa de atención y de espacio de práctica para los estudiantes de Educación Especial, ante el traslado a nueva sede del proyecto de Multimpedidos iniciado en 1993 en dicho centro.

El proyecto cubre una demanda de atención pedagógica a niños limitados sensoriales (ciegos y/o sordos) con otros déficit asociados (Parálisis cerebral, retardo mental, déficit atencional, entre otros). La población que se atiende oscila entre 0 meses y 18 años aproximadamente.

El proyecto es un espacio de construcción teórico práctico donde se reflexiona, se analiza y se confronta el ejercicio docente, no sólo con el abordaje de las implicaciones y de las múltiples disfunciones presentadas por los niños, sino, que el énfasis está centrado en las posibilidades del niño y su familia inmersos en su contexto, para el diseño de los programas de intervención pedagógica pertinentes.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar una propuesta de intervención pedagógica para niños entre 6 y 13 años Limitados Sensoriales con Déficits Asociados, cuya funcionalidad sea potenciar las capacidades con el máximo aprovechamiento de sus sentidos restantes y la adquisición de habilidades que permitan su independencia y autonomía para acceder a una integración social y funcional en su entorno inmediato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Detectar las necesidades educativas especiales de la población limitada sensorial con déficit asociado entre 6 – 13 años de edad.
- ❖ Brindar las pautas para la elaboración adecuada de los Planes de Desarrollo Individual.
- ❖ Diseñar las adecuaciones curriculares pertinentes.
- ❖ Suministrar a la familia estrategias de orientación y acompañamiento en el proceso de desarrollo pedagógico del niño.
- ❖ Plantear al interior de la Propuesta de Intervención Pedagógica un mecanismo para realizar un trabajo coordinado y eficaz del equipo interdisciplinario.
- ❖ Elaborar un modelo de evaluación específico, teniendo en cuenta las diferentes áreas que se deben abordar por las diferentes disciplinas.

- ❖ Establecer los criterios de ingreso y egreso de la población dentro del proyecto.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. MARCO LEGAL Y POLÍTICO

Dos grandes fuentes de tipo legal y político nutren los lineamientos de la atención educativa a las personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas y, con capacidades excepcionales en Colombia. Por una parte, las normas y convenios internacionales firmadas por el gobierno nacional y por otra, las regulaciones internas de nuestro país; algunas de ellas inspiradas o derivadas de las primeras, otras generadas por colombianos, pero todas establecidas para dar prioridad a los derechos humanos y civiles de cada una de las personas que habitan al país.

1.1.1. Fundamento en lo internacional

La realidad política, social internacional vividas por las personas con discapacidades, ha sido tema de discusión y debate en todas las reuniones de la Organización de las Naciones Unidas, llegando a conclusiones que favorecen el derecho a una vida compartida con los miembros de su comunidad en igualdad de oportunidades.

En especial la Declaración de los Derechos de las Personas con Discapacidades en 1975, y la designación del período de 1983 - 1992 como la Década de las Personas Discapacitadas. El Programa Mundial de Acción para las personas con discapacidades adelantado por las Naciones Unidas y adoptado por la Asamblea General en Resolución 37 / 52 del 3 de diciembre de 1982, fundamentado en el principio de igualdad de oportunidades, mirando a la persona integralmente y promoviendo acciones desde los diferentes sectores: salud, educación, trabajo y todo lo que tiene que ver con el bienestar físico, emocional, espiritual de las personas con limitaciones; dando especial énfasis al tema de la accesibilidad para el goce de los espacios, servicios, programas que existen para todos los seres humanos.

Iniciado este movimiento mundial se propone la realización de una convención internacional al final de la Década de las Personas con Discapacidades, resultando en un acuerdo internacional obligatorio.

“ La Declaración de Viena y el Programa de Acción adoptado en la Conferencia Mundial de las naciones Unidas sobre Derechos Humanos (junio de 1993), reafirman que todos los derechos humanos y libertades fundamentales son universales y de esta forma incluyen sin excepción a las personas con discapacidades “.

Desde el punto de vista educativo, se reunieron en Salamanca, España en junio de 1994, 300 participantes en representación de 92 gobiernos con el fin de promover el objetivo de la Educación para Todos examinando los cambios educativos fundamentales para impulsar la integración educativa de los niños, jóvenes, adultos con limitaciones a los servicios educativos regulares. Fruto de esta reunión fue el documento DECLARACIÓN DE SALAMANCA Y MARCO DE ACCIÓN SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES que ha sido como la carta de navegación para la atención educativa de esta población.

- **Declaración de Salamanca: Marco de acción sobre Necesidades Educativas Especiales**

Fue aprobado por la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, organizada por el gobierno de España en colaboración con la UNESCO y celebrada en Salamanca del 7 al 10 de Junio de 1994. Su objetivo es informar la política e inspirar la acción de los gobiernos, las organizaciones internacionales y nacionales con ayuda, las organizaciones no gubernamentales y otros organismos, en la aplicación de la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales. El marco se inspira en las normas

uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, tiene en cuenta:

- Propuestas, directrices y recomendaciones formuladas en otros seminarios de preparación para la Conferencia Mundial.
- Toda persona con discapacidad tiene derecho a expresar sus deseos en lo referente a su educación. Los padres tienen derecho a ser consultados sobre la forma de educación que mejor se adapte y las necesidades, circunstancias y aspiraciones de sus hijos.
- El principio rector de éste marco de acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados. El término Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus capacidades de aprendizaje.
- Las necesidades educativas especiales incorporan los principios ya aprobados de una pedagogía razonable de la que todos los niños (as) se pueden beneficiar.

Una pedagogía centrada en el niño puede servir para evitar el desperdicio de recursos y la destrucción de esperanzas, consecuencias frecuentes de la mala calidad de la enseñanza y de la mentalidad de que lo que sirve para uno sirve para todos.

Las escuelas que se centran en el niño son además la base para la construcción de una sociedad centrada en que las personas se respeten tanto en la dignidad como en las diferencias. Durante mucho tiempo los problemas de las personas con discapacidades han sido agravados por una sociedad indiferente que se fijaba más en su discapacidad que en su potencial.

- **Derecho a la igualdad**

Extracto 8: La carta política consagra derechos fundamentales y derechos prestacionales a favor de los discapacitados. La igualdad de oportunidad y el trato más favorable (C. P. Art. 13) son derechos fundamentales de aplicación inmediata (C.P. Art. 85), reconocidos a las personas por su condición física, mental o económica se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta. Los discapacitados gozan de un derecho fundamental constitucional, de carácter programático (C.P. Art.

47) que se deduce de la obligación estatal de adoptar una política de previsión, rehabilitación e integración social.

Extracto 9: en relación con los discapacitados, la igualdad de oportunidades es un objetivo y a la vez un medio para lograr el máximo disfrute de los demás derechos y la plena participación en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (C.P. Art. 2) la igualdad de oportunidades es un derecho fundamental mediante el que se “equipara” a las personas en inferioridad de condiciones para garantizarles un pleno goce de sus derechos.

Extracto 10: según la O.M.S. más de 500 millones de personas sufre de algún tipo de discapacidad. Este problema afecta a toda la sociedad, ya que, marginan y discriminan a los discapacitados, debido a la existencia de barreras físicas y sociales que impiden su participación plena y su integración en la comunidad.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 1975 la declaración de los derechos de los impedidos. Este instrumento busca que los discapacitados reciban un trato igualitario y tengan servicios que les aseguren el máximo desarrollo de sus aptitudes y les faciliten su integración social.

- **Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas discapacitadas**

Las normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad fueron aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo octavo período de sesiones, mediante resolución 48/96, del 20 de Diciembre de 1993.

Las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad se han elaborado sobre la base de la experiencia adquirida durante el decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos (1983 – 1992). El fundamento político y moral de estas normas se encuentra en la Carta Internacional de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y también en la Convención sobre Derechos de los Niños y la conversión sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de todas las formas de discriminación de la mujer, así como el programa de la Acción Mundial para los impedidos.

Estas normas llevan implícito el firme compromiso moral y político de los Estados de adoptar medidas para lograr la

igualdad de oportunidades. Se señalan importantes principios de responsabilidad, acción y cooperación, se destacan esferas de importancia decisiva para la calidad de vida y para el logro de la plena participación y la igualdad.

La finalidad de estas normas es garantizar que niños (as), mujeres y hombres con discapacidad, en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás.

En todas las sociedades del mundo hay todavía obstáculos que impiden que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos y libertades y dificultan su plena participación en las actividades de sus respectivas sociedades.

En responsabilidad de todos los Estados adoptar medidas adecuadas para eliminar esos obstáculos. Las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan deben desempeñar una función activa como copartícipes en ese proceso. El logro de igualdad de oportunidades para personas discapacitadas constituye una contribución fundamental al esfuerzo general y mundial de movilización de los recursos humanos.

1.1.2. FUNDAMENTO EN LO NACIONAL

A partir de la expedición de la Constitución de 1991, se han producido un número considerable de normas que tienen que ver con el derecho que tienen las personas con limitaciones a participar en igualdad de oportunidades, la obligación que el estado colombiano tiene con esta población y que abarca a todos los sectores en que se desempeña dentro de la sociedad.

- **Constitución Política.**

Derechos.

- Derecho al libre desarrollo de la personalidad. (Art. 16)
- Derecho de la persona a la educación. (Art. 67)
- Derecho de la persona a gozar de un ambiente sano. (Art. 79)

Igualdad.

- Promoción por parte del Estado de condiciones para la igualdad real y efectiva. (Art. 13)
- Acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades. (Art. 70)

Atención.

- Obligación especial del Estado en la educación de las personas con limitaciones. (Art. 68)
- Adopción de medidas en favor de grupos discriminados o marginados. (Art. 13)
- Adopción por parte del Estado de políticas de previsión, rehabilitación e integración social para disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos. (Art. 47)
- Prestación de atención especializada (Art. 47)

- **Leyes**

- 4 **Ley 60 de 1993:** Por la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias, distribución de recursos y otras disposiciones.

Artículo 27, numeral 7. Para grupos de población vulnerables:

Desarrollo de planes, programas y proyectos para personas discapacitadas, con cargo a los recursos de participación de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación.

✓ **Ley 115 de 1994. LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN.**

La educación se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes (Art. 1).

La educación de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, hace parte integral del servicio público educativo (Art. 46).

Los establecimientos educativos organizarán en forma directa o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de las personas con limitaciones (Art. 46).

En los planes de desarrollo nacional y territorial se deberán incorporar programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales (Art. 47).

Las instituciones educativas que a la vigencia de la Ley ofrezcan atención a las personas con limitaciones deben:
(Parágrafo, artículo 46)

- Adecuar la educación que ofrece, a las exigencias de la prestación del servicio público educativo, en los términos de la Ley 115 de 1994.
 - Atender los requerimientos de la integración social y académica.
 - Desarrollar programas de apoyo especializado.
- ✓ **LEY 324 DEL 11 DE OCTUBRE DE 1996:** Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda:
- Artículo 1:* Para efectos de la presente ley, los siguientes términos tendrán el alcance indicado a continuación de cada uno de ellos:
- **Limitado auditivo:** se expresa para definir una persona que posee pérdida auditiva.
 - **Sordo:** persona que presenta pérdida auditiva mayor de 90 db. que le impide adquirir y utilizar el lenguaje oral en forma adecuada.
 - **Hipoacúsico:** disminución de la audición en sentido estricto, no llega a ser total, lo que se denomina con el término de Cofosis.
 - **Lengua Manual Colombiana:** es la que se expresa en la modalidad viso – manual.

- **Comunicación:** proceso social en el que es necesario como mínimo que halla dos personas en situación de interrelación de ideas o mensajes.
- **Prevención:** adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzca un deterioro físico, intelectual, psiquiátrico o sensorial, o a impedir que ese deterioro cause una discapacidad o limitación funcional permanente. Con la prevención se puede incluir acciones diferentes como la atención primaria, prenatal, perinatal y postnatal, campañas de vacunación contra enfermedades transmisibles, etc.
- **Rehabilitación:** es un proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidades estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo, desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico o social, de manera que cuenten con médicos para modificar su propia vida y ser más independientes.

Abarca una variedad de medidas y actividades, desde la rehabilitación más básica y general hasta actividades de orientación específica.
- **Intérprete para sordos:** persona con amplios conocimientos de la lengua manual colombiana que puede realizar interpretación simultánea del español hablando en la lengua manual y viceversa.

Artículo 2: El Estado colombiano reconoce la lengua manual colombiana como idioma propio de la comunidad sorda del país.

Artículo 3: El Estado auspiciará la investigación, la enseñanza y la difusión de la lengua manual colombiana.

Artículo 6: El Estado garantizará en forma progresiva la creación de diferentes instituciones educativas, donde se brinde apoyo técnico – pedagógico a esta población, con el fin de asegurar la integración de estos alumnos en igualdad de condiciones. Se crearán centros de habilitación laboral y profesional para la población sorda.

Artículo 7: El Estado garantizará la ayuda de intérpretes para que sea éste un medio por el cual las personas sordas puedan acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la constitución.

Artículo 8: El Estado proporcionará los mecanismos necesarios para la producción e importación de toda clase de equipos y de recursos auxiliares especializados que se requieran en las áreas de educación, comunicación,

habilitación y rehabilitación, con el objetivo de facilitar la interacción de la persona sorda con el entorno.

- ✓ **Ley 361 de 1997:** Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

Título I. De los principios generales.

Artículo 1: Los principios que fundamenta la presente ley, se fundamentan en los artículos 13, 47, 54 y 68 que la Constitución Nacional reconocen en consideración a la dignidad que le es propia a las personas con limitación en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social y a las personas con limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias.

Título II. De la Prevención, la educación y la rehabilitación.

Capítulo II. De la educación.

Artículo 11. En concordancia con lo establecido en la Ley 115/94, nadie podrá ser discriminado por razón de su limitación, para acceder al servicio de educación ya sea en una entidad pública o privada y par cualquier nivel de formación.

Para estos efectos y de acuerdo con lo provisto en el artículo siguiente, el gobierno nacional promoverá la integración de la población con limitación a las aulas regulares en establecimientos educativos que se organicen directamente o por convenio con entidades gubernamentales y no gubernamentales, para lo cual se adaptarán las acciones pedagógicas necesarias para integrar académica y socialmente a los limitados, en el marco de un proyecto educativo institucional.

Las entidades territoriales y el gobierno nacional, a través del sistema nacional de cofinanciación, apoyarán estas instituciones en el desarrollo de los programas establecidos en este capítulo y los dotará de los materiales educativos que respondan a las necesidades específicas según el tipo de limitación que presentan los alumnos.

Artículo 12. Para efectos de lo previsto en el capítulo, el gobierno nacional deberá establecer la metodología para el diseño y ejecución de programas educativos especiales de carácter individual según el tipo de limitación, que garanticen el ambiente menos restrictivo para la formación integral de las personas con limitación.

Artículo 13. El Ministerio de Educación Nacional, establecerá el diseño, producción y difusión de materiales educativos especializados, así como las estrategias de capacitación y actualización para los docentes en servicio. Así mismo deberá impulsar la realización de convenios entre las administraciones territoriales, las universidades y organizaciones no gubernamentales que ofrezcan programas de educación, psicología, trabajo social, terapia ocupacional, fisioterapia, terapia del lenguaje y fonoaudiología, entre otras, para que apoyen los procesos terapéuticos y educativos dirigidos a esta población.

Tanto las organizaciones no gubernamentales como las demás instituciones de cualquier naturaleza que presten servicios de capacitación a los limitados, deberán incluir la rehabilitación como elemento preponderante de sus programas.

Parágrafo: todo centro educativo de cualquier nivel deberá contar con los medios y recursos que garanticen la atención educativa apropiada a las personas con limitaciones. Ningún centro educativo podrá negar los servicios educativos a personas limitadas físicamente, so pena de hacerse acreedor de sanciones que impondrá el Ministerio de Educación

Nacional o la Secretaría de Educación en las que delegue esta facultad, que pueden ir desde multas sucesivas de carácter pecuniario de 50 a 100 salarios mínimos legales mensuales hasta el cierre del establecimiento.

- **Decretos reglamentarios**

- *Decreto 1860 de 1994.*

Excepciones al desarrollo del plan general de estudios y aplicación de planes particulares de actividades adicionales, dentro del calendario académico o en horarios apropiados para facilitar la integración de los educandos con limitaciones (Parágrafo, art. 38).

- *Decreto 2082 de 1996.*

Aspectos Generales.

Artículo 1: La educación de las personas con limitaciones ya sean de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional y para las personas con capacidades o talentos excepcionales, hacen parte del servicio público educativo y se atenderán de acuerdo con la Ley 115 de 1994.

Artículo 2: La atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, será de carácter formal, no formal e informal.

Se impartirá a través de un proceso de formación en instituciones educativas estatales y privadas de manera directa o mediante convenio o de programas de educación permanente y de difusión, apropiación y respeto de la cultura, el ambiente y las necesidades particulares.

Para satisfacer las necesidades educativas y de integración académica, laboral y social se hará uso de estrategias pedagógicas, de medios y lenguajes educativos apropiados, de experiencias y de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos de una organización de los tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y de flexibilidad en los requerimientos de edad, que respondan a sus particularidades.

Artículo 3: La atención educativa de dicho grupo se fundamenta en los siguientes principios:

* *INTEGRACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA:* Incorpora al servicio público educativo del país para recibir atención

dentro de los servicios que se ofrecen regularmente brindando los apoyos especiales de carácter pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos que sean necesarios.

- * *DESARROLLO HUMANO*: Se reconoce que deben crearse condiciones de pedagogía para que estas personas puedan desarrollar integralmente sus potencialidades, satisfacer sus intereses y alcanzar el logro de valores humanos, éticos, intelectuales, culturales, ambientales y sociales.
- * *OPORTUNIDADES Y EQUILIBRIO*: Facilitar el acceso, la permanencia y el adecuado cubrimiento de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.
- * *SOPORTE ESPECÍFICO*: Esta población puede recibir atención específica y en determinados casos individual y calificada, dentro del servicio público educativo, según la naturaleza de la limitación o de la excepcionalidad y las propias condiciones de accesibilidad, para efecto de la permanencia en el mismo y de su promoción personal, cultural y social.

Orientaciones curriculares especiales. *Artículo 6:* En el proyecto educativo institucional se deben especificar las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente.

- *Código del Menor. Decreto No. 2737 de noviembre 27 de 1989.*

Titulo séptimo: Del menor que presenta deficiencia física, sensorial o mental.

- *Decreto 2369 de 1997: Atención educativa de la población con limitaciones auditivas.*

La educación de las personas con limitaciones auditivas por parte del servicio público educativo se hará conforme a lo dispuesto en el Decreto 20 80 de 1992 y las especiales establecidas en el Título III.

- *Circular 11, del 21 de marzo de 1996.*

De la secretaria de Educación y Cultura de Antioquía. Dirigida a alcaldes, secretarías de educación municipal, jefes de núcleos educativos y Consejo Municipal. Promocionan la estrategia de atención al menor con necesidades educativas especiales en el departamento de Antioquía, la necesidad de aulas de apoyo y del maestro de apoyo para iniciar los procesos de integración en las instituciones educativas.

En los anteriores fundamentos constitucionales y legales, entre otros, encuentran su apoyo la población con discapacidades en Colombia, permitiéndole así por primera vez la opción de intervenir de forma reconocida en todas las decisiones del orden nacional, regional, municipal que la afecten, y que no son muy distintas de las del resto de la población.

1.1.3. FUNDAMENTO EN LO POLÍTICO

- **Plan Decenal**

A partir de la Ley General de Educación 115 de 1994, el gobierno expidió el Decreto No. 1719 del 3 de octubre de 1995, por medio del cual se dictaron Normas para la preparación y formulación del Plan Decenal del Desarrollo Educativo 1996 - 2005.

Normas referidas a la población con limitaciones o capacidades excepcionales:

Objetivo y Metas del Plan.

- Superar de toda forma de discriminación y corregir los factores de inequidad que afectan al sistema educativo.

Para tal efecto se fijan las siguientes metas:

- a. Definir estrategias y acciones para erradicar de la educación todas las situaciones de discriminación o aislamiento por razones de género, raza, residencia, limitaciones o capacidades excepcionales, origen social, posición económica o credo religioso.

- b. Establecer factores de favorabilidad para los grupos poblacionales más vulnerables y excluidos.
- c. Asegurar la educación a los grupos de población que por sus características culturales, étnicas, sociales o personales requieran de condiciones especiales para su acceso y permanencia.

Estrategias y Programas de Acción: Promoción de la Equidad en el Sistema Educativo.

El propósito de esta estrategia es corregir discriminaciones y desigualdades existentes para el acceso y permanencia en el sistema educativo. Para tal efecto se adelantarán los siguientes programas:

Dadas las condiciones desiguales en las que las diferentes poblaciones abordan sus posibilidades educativas, el MEN, consultando las representaciones de dichas comunidades o pueblos elaborará programas especiales de apoyo educativo e integración social y cultural sin detrimento de su autonomía, idiosincrasia, lengua o proyecto pedagógico; los diferentes proyectos buscarán la integración antes que la segregación,

facilitando el desarrollo de acciones específicas de apoyo educativo. Para tal efecto se diseñarán programas de:

- Atención a los pueblos indígenas y raciales y comunidades afro - colombianas.
- Atención a las personas con limitaciones o capacidades excepcionales.
- Atención a la población rural.
- Atención a los grupos marginales urbanos.

Los programas incluirán condiciones de favorabilidad en materia de información, costos educativos, participación en la orientación de las instituciones educativas, horarios escolares, dotación de textos, libros y útiles escolares, mobiliario adecuado, subsidio de transporte y alimentación y atención en salud.

- **Plan de cubrimiento gradual de atención educativa para las personas con limitaciones o con capacidades excepcionales**

Santa fe de Bogotá, Noviembre de 1997.

Este plan hará parte de los planes de desarrollo educativo nacionales y territoriales. Se concibe como el conjunto de acciones y estrategias relacionadas con la definición de los tiempos, espacios y recursos que tendrán que organizarse para

garantizar respuestas educativas a la población con limitaciones o con capacidades excepcionales.

Se constituye en una herramienta fundamental en la planeación de los servicios educativos para esta población y se configura como la carta de navegación de la política educativa para departamentos, distritos, municipios en lo que respecta al derecho a la educación que tienen las personas con limitaciones o talentos excepcionales, garantizando el acceso y promoción dentro del servicio público educativo.

Este plan desarrolla y reconoce los principios de integración social y educativa, desarrollo humano, oportunidad, equilibrio y soporte específico en la atención educativa a esta población, en los niveles, grados, modalidades del servicio público educativo.

Su diseño debe atender las orientaciones que ha impartido el Ministerio de Educación Nacional y tendrá en cuenta la participación activa y el compromiso de la comunidad educativa en la construcción y desarrollo del mismo.

Para su cumplimiento, las entidades territoriales, Secretaría de Educación departamentales, distritales, municipales, garantizarán dentro de su estructura unidades o grupos que

tengan la función de promover, administrar, asesorar, ejecutar, evaluar planes, programas y proyectos dirigidos a la atención educativa de las personas con limitaciones y con capacidades excepcionales.

La fundamentación legal ha surgido a partir de la necesidad de exigir una mejor calidad de vida a las personas con necesidades educativas especiales a las tienen derecho. Dando inicio a un proceso de aceptación e integración de esta población en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.

1.2. MARCO CONCEPTUAL

1.2.1. IMPORTANCIA DE LOS SENTIDOS Y EL MOVIMIENTO EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Partiendo del desarrollo ontogenético, vemos como se nos plantea, que al momento de nacer, el individuo viene equipado con un cuerpo biológico, un conjunto de sistemas que funcionan al unísono y a la vez cada uno tiene funciones específicas. Empiezan entonces al llegar estímulos tanto propioceptivos como exteroceptivos al cerebro como una cantidad de información confusa, inconexa, indescifrable por ser la primera vez ya siembra

un precedente, una huella nénmica, que poco a poco el cerebro a través de su función integradora e interpretativa irá dando significado y formando lo que conocemos como percepciones (bases del conocimiento).

La percepción es la primera toma de contacto del individuo consigo mismo y con el medio. Es la facultad más primitiva, la más próxima a la animalidad, pero al mismo tiempo la que ayuda al hombre a sentar las bases del conocer.

Es la posibilidad de percibir el medio lo que faculta a todo individuo para aprehender y coordinar su mundo interno con su medio ambiente: adaptación y mecanismos de supervivencia. La puerta de entrada de estos estímulos está constituidos por los sistemas sensoriales, quienes son excitados por la formación reticular (aporte neuro - fisiológico de Rimland) ¹ con el fin de captar diferentes fuentes excitadoras al mismo tiempo que se busca el equilibrio.

Un sonido, un olor, una esperanza, un cambio de luz, un movimiento..., alteran el equilibrio del niño, pues esta información llega a su cerebro para dar origen a las percepciones, claro está en la medida en que sean constantes se van haciendo reconocibles,

susceptibles de ser recordadas, y más tarde pueden ser provocadas, es cuando decimos que surge el aprendizaje.

A mayor grado de diferenciación de los sentidos, el organismo está menos dependiente de las fortuitas circunstancias ambientales y resulta capacitado para controlar el medio para sus propios fines.

A estos primeros canales de adquisición intelectual: los cinco sentidos, se les suma como no menos importante, la capacidad de movimiento tanto involuntaria (movimientos internos) como voluntaria. Esta capacidad de movilidad que surge a través de los reflejos (movimientos involuntarios que responde a leyes físicas) rápidamente va madurando para convertirse en la capacidad voluntaria donde el niño mediante continuas experiencias, desarrolla pautas de movimiento que en primera instancia le permiten apropiarse y conocer el mundo a través de movimientos de su propio cuerpo. Tras la práctica y la maduración física del S.N.C., el niño aprende a coordinarlos en pautas. Aprende por exploración, por ensayo y error, práctica y a veces mediante una preparación específica para asociar movimientos entre sí y coordinarlos con la visión y la audición a fin de realizar una tarea manipuladora. El aprendizaje motor avanza desde los movimientos más toscos hasta los más refinados. El movimiento ayuda al bebé a definir las capacidades y las limitaciones del cuerpo con relación

al espacio y a comenzar a sentir la posición de las partes del cuerpo y el poder muscular necesario para comenzar ciertos movimientos. Como respuesta a la información que recibimos nos movemos, giramos la cabeza para buscar a quien nos habla, caminamos, tocamos, acomodamos las cosas, el mismo acto de hablar es movimiento.

Para un cerebro operando adecuadamente, la selección, codificación y organización de las percepciones para su sentido dentro del aprendizaje constituye una tarea compleja. Pero no se encuentra solo, Piaget plantea que deben existir dos aspectos fundamentales que hacen posible el proceso del que se ha venido discutiendo:

- *El aspecto psico - social:* Constituido por aquellos estímulos que el niño recibe de su entorno, lo que aprende por transmisión familiar, escolar y social.

- *El aspecto psicológico (espontáneo) o desarrollo de la inteligencia individual:* Fruto de la experiencia personal, de su capacidad individual para depurarla, de sus continuas interacciones con el medio - objeto.

Lo anterior se podría evidenciar en los siguientes aspectos que son tomados como bases fundamentales para el desarrollo de la inteligencia:

- ✓ La maduración a nivel biológico y psíquico.
- ✓ La experiencia con objetos (interacción continua).
- ✓ La transmisión social, lo que brinda el medio.
- ✓ La equilibración, conjugación de los aspectos anteriores.

De lo anterior resulta obvio concluir que el aporte biológico con que viene dotado el individuo no se constituye en una garantía para que se de un desarrollo integral de este. Al nacer, el sujeto se involucra inmediatamente en un contexto donde empiezan a fluir continuas interacciones recíprocas en las que son relevantes los intercambios afectivos, lingüístico, social, que poco a poco le permiten pasar de una situación pasiva a una interacción social que siembra las bases para el desarrollo de sus capacidades individuales.

Mirando globalmente todos los aportes mencionados hasta ahora, se podría afirmar que todos estos elementos hacen parte de un macro – sistema, compuesto por una cantidad de micro – sistemas que (interrelacionados) funcionan cronológica y coordinadamente para que todo sujeto que exista se apropie del mundo y de cuenta de ello.

1.2.2. INTEGRACIÓN SENSORIAL.

La integración sensorial puede entenderse como la habilidad para organizar la información sensorial para el uso, o sea, organizar la información de forma significativa y así dar una respuesta motriz adecuada. Los procesos de integración sensorial dan por resultado el desarrollo de la percepción, lo que le permite al ser humano interactuar efectivamente con el medio.

Dichos procesos se ejecutan mediante la organización e interpretación de la información del medio ambiente y del cuerpo permitiendo establecer una forma de uso del cuerpo en el medio.

Teniendo en cuenta todo ello se afirma entonces que el procesamiento de información sensorial es vital para el desarrollo emocional, las relaciones sociales, las interacciones físicas y/o habilidades cognitivas.

Para el desarrollo de la percepción es necesario el recuento de las experiencias pasadas (acto de memoria), la intervención del sistema nervioso central y las entradas sensibles que aporten datos a través de los sentidos.

La visión y la audición proporcionan información y se constituyen en agentes básicos en la organización de experiencias, codificando y decodificando hasta hacerla pensamiento estableciendo igualmente diferenciaciones.

De esta manera hablaríamos de otros sentidos de percepción tales como la piel, la cual es sensible a la presión, al dolor y la temperatura. El gusto y el olfato que aunque sentidos inferiores desempeñan un papel importante en la evolución, ya que le permite al niño interactuar con los aspectos químicos de la naturaleza puesto que por ello él hace una selección de alimentos y toma decisiones frente a sustancias nocivas que le perjudican.

1.2.3. CEGUERA.

Desde el punto de vista oftalmológico “se llama ceguera a la ausencia total de percepción visual, incluyendo la percepción luminosa” ². La definición legal de ceguera se fundamenta en el grado de agudeza visual, que es la capacidad de distinguir con claridad formas o discriminar detalles a una distancia específica. Podemos concluir que la ceguera es la pérdida total para percibir y discriminar estímulos visuales del medio.

Cuando la pérdida visual es total se llama al individuo invidente, no vidente o ciego. Cuando posee algún grado de visión se llama ambliope, persona de baja visión o con resto visual.

Un número elevado de la población presenta limitación visual y/o ceguera total debido a que la madre durante el período de gestación sufrió una enfermedad viral (rubéola en el mayor número de los casos), también traumas sufridos en el período postnatal, exceso de oxígeno en la incubadora, anomalías congénitas que tienen una importancia relativa dependiendo del grado de extensión y son raras de ver en forma aislada (glaucoma, atrofia óptica parcial bilateral secundaria a meningitis), entre otras. Cabe anotar que estos niños presentan múltiples incapacidades, además de la ceguera, producidas en su mayoría por disfunciones a nivel cerebral.

La función visual es un proceso fisiológico que transforma la energía luminosa en mensajes neurológica pero es también una experiencia psicológica y emocional. Debe existir, entonces, capacidad motriz para controlar los movimientos corporales incluyendo los ojos, habilidades cognitivas para conocer y atender a un estímulo, analizar y sintetizar la información visual. Debe haber una integración de la información visual y algo importante, debe existir el deseo y la motivación para utilizar este sistema. En

realidad, alrededor del 70% del cerebro está comprometido en el proceso de la visión “es el cerebro el que ve”.

Los bebés que presentan parálisis cerebral y/o afecciones cerebrales que de una u otra formas afectan el desarrollo del cerebro (hidrocefalia, microcefalia) poseen rasgos característicos del impedimento visual cortical. “Se afirma que el impedimento visual cortical se presenta por una disfunción cerebral que impide que el nervio óptico se enlace adecuadamente al cerebro sin que el órgano en sí tenga una afección.”³

Los niños multi – impedidos con limitación visual, baja visión o disminución visual cortical presentan numerosos desafíos. La base neurofisiológica de éstos hace esencial que los educadores comprendan las consecuencias de las demandas multisensoriales que estructuren la estimulación sensorial y ambiental para promover el óptimo y más eficaz uso de la visión residual.

- **Implicaciones de la pérdida visual**

Aún cuando los diversos tipos de deficiencia visual no son infinitos existe una gran variedad de ellos y en nuestra población las anteriores son las que más se observan.

Una de las características de los bebés que presentan limitación visual y otras patologías es, además de un sistema neurológico inmaduro o disfuncional, la dificultad al intentar actuar con el medio y buscar estímulos, ya que, el mecanismo para enfrentarse con el esfuerzo está subdesarrollado y la estabilidad fisiológica (homeostasis) de tales funciones como la respiración, tono muscular, cambio de color en la piel y los reflejos son más susceptibles a los estímulos.

Sumado a lo anterior, dentro de las características asociadas a la ceguera se encuentra la falta de seguridad en sí mismo, sentimientos de inseguridad al encontrar impedimentos para objetivos, soledad, sin olvidar una disminución del desarrollo muscular, asociada a movimientos estereotipados producto del déficit en su relación con el medio.

Es común que los niños con impedimento visual muestren manierismos propios de su condición, dentro de los más comunes se encuentran:

La presión de los ojos (fenómeno oculo – digital), ocurre comúnmente en niños pequeños con pérdida visual ocular severa, y en adolescentes que no han tenido la oportunidad desde su infancia de establecer un contacto con el medio. Estos

presionan sus ojos con los dedos, nudillos o el puño con frecuencia variable, duración, fuerza y estilo individual cuando están cansados, ansiosos o aburridos. A veces puede ser tanta la intensidad de la presión que los tejidos periorbitales se dañan.

También es común ver como algunos tienen mirada compulsiva y prolongada hacia la luz (mirar la luz), esta conducta se advierte en los niños con impedimento visual cortical o con limitaciones visuales muy graves. La urgencia de mirar la luz puede ser tan leve o tan severa que algunos miran hasta el sol, esto, por su puesto es peligroso porque puede causar mayor pérdida de la visión debido a la retinopatía solar.

Cuando los niños se involucran en excesivos balanceos, golpeteo de manos y otros manierismos motores, comúnmente es porque requieren mayor movimiento. Al introducirlos en actividades más vigorosas, estos manierismos tienden a desaparecer.

Los anteriores son sólo algunas de las formas de auto – estimulación que usan los niños limitados visuales.

En los niños ciegos, se suele dar una angustia muy pronunciada debido al bombardeo de estímulos difícilmente integrables para una personalidad en formación todavía indiferenciada del mundo exterior, que no le permiten poner fuera de sí miedos provocados por esos estímulos, pues no saben a que corresponde lo oído y lo tocado, ni lo puede integrar como conjunto y llevar a cabo una síntesis del conocimiento, por lo que le invaden a menudo estos sentimientos de angustia y depresión. La ausencia o la baja visión le impiden anticipar y relativizar a este nivel al no poder incluir el estímulo como un elemento más de los que conforman su ambiente.

La pérdida de la visión sea congénita o adquirida también influye en la conducta no visual como es la postura, la mirada, los movimientos, la apariencia física, la facial, el nivel de actividad, la comunicación verbal y no verbal y en casi todos los aspectos del funcionamiento humano.

Además, el desconocimiento frente a las capacidades con las que cuenta una persona de baja visión es la causa de un mal aprovechamiento de este resto visual al no brindar las condiciones óptimas que les permita al máximo su aprovechamiento. Los niños con baja visión o impedimentos visuales no ven el mundo de igual manera. Hay factores que

influyen en cómo ver bien en una situación en particular. Muchos factores afectan. El tipo de baja visión, y a su vez al campo visual, el color, la recepción de luz, la distancia, contrastes, tamaños, etc.

El enfrentarse al mundo, privado o disminuido substancialmente del sentido de la visión impide el desarrollo adecuado de los restantes sentidos, lo que exige una metodología orientada a propiciar al niño ciego o de baja visión las técnicas para que adquiera los conocimientos acordes con su capacidad intelectual, se desenvuelvan en el ambiente físico o humano en el que deben vivir y sean capaces de realizar un trabajo productivo, además se requiere una atención individualizada para el niño y su familia.

La atención temprana de esta población debe darse en los primeros años de vida o tan pronto como sea detectada la limitación visual, observando como el desconocimiento de los padres frente a la diferencia de su hijo ocasiona que esta atención temprana no se de.

I Hatwell sostiene que “el niño ciego en los primeros años de vida sufre un retraso en su desarrollo intelectual. La educación temprana tiende a evitar o, al menos, a limitar dicho retraso,

siendo el hogar la primera “escuela”; la colaboradora de la familia en la formación del niño limitado visual, resulta entonces, absolutamente imprescindible”⁴.

Dar una adecuada formación a los padres del niño ciego o de baja visión resulta fundamental. La educación integrada de estos niños se basa en el tratamiento individualizado de cada caso, pero partiendo siempre de su circunstancia familiar.

1.2.4. SORDERA.

La hipoacusia o déficit auditivo es la pérdida más o menos acusada de la capacidad auditiva.

Existe hipoacusia cuando el umbral de intensidad de detección del sonido es igual o superior a 20 decibeles. Según la gravedad de la pérdida auditiva se produce una alteración mayor o menor del lenguaje.

La sordera sobre todo en edades precoces, puede ser difícil de detectar si no se busca o piensa en ella, porque no es un defecto visible. A menudo puede pasar desapercibida en los exámenes pediátricos rutinarios y además, incluso en sordos profundos.

La mayoría de los sordos suelen reaccionar a sonidos intensos como las palmas y el ruido de las llaves. Por otra parte, la conducta de un niño sordo puede ser tomada como una simple falta de atención o confundida con otras alteraciones, calculándose que hasta un tercio de las hipoacusias infantiles son diagnosticadas en un inicio como otros síndromes: retraso mental, autismo, entre otros.

Desde la concepción clínico – terapéutica se considera la sordera desde el déficit biológico, lo que generó estrategias que buscaban reparar y corregir dicho déficit. Desde aquí se tenía la concepción de que el desarrollo cognitivo dependía o se encontraba condicionado a la adquisición que tuvieran los niños del habla, por lo tanto se planteaba para los sordos una educación totalmente oralista desconociéndose la importancia de los gestos y de las señas, ya que eran consideradas como un obstáculo en el aprendizaje de la lengua hablada.

Desde esta perspectiva la sordera era considerada como una enfermedad en la cual la persona no oye y por lo tanto no habla, desde aquí el sujeto es mirado desde la falta por lo tanto la educación se concibe como una práctica terapéutica y rehabilitadora.

Con la evolución conceptual y las investigaciones que se han realizado sobre las comunidades sordas y su lengua, se llega a una concepción socio – antropológica de la sordera, la cual considera a estos sujetos como seres socio – lingüísticos diferentes, los cuales requieren de alternativas pedagógicas distintas, oponiéndose todo ello al modelo oralista; ahora se considera la Lengua de Señas como la mejor garantía para el desarrollo normal del sordo, puesto que es su lengua natural.

- **Causas de la sordera**

- **Prenatales:** Hereditarias, rubéola y otras enfermedades eruptivas contraídas por la madre durante el embarazo, incompatibilidad sanguínea R.H. negativo en la madre, uso indebido de sustancias tóxicas: droga, alcohol, tabaco, consanguinidad, irradiaciones.
- **Perinatales:** Anoxia, prematuridad, hiperbilirrubinemia grave.
- **Postnatales:** Uso indebido de antibióticos trauma craneal, exposición permanente a ruidos, enfermedades no tratadas adecuadamente como sarampión, paperas.

- **Clasificación de la sordera**

- Según el nivel en que se produce la lesión:

TIPO DE HIPOACUSIA	NIVEL DE LESIÓN
Transmisión	Oído externo o medio
Percepción	Cóclea o vías auditivas
Mixta	Cuando coinciden los dos mecanismos anteriores

- Clasificación en función de la pérdida y su repercusión:

GRADO	INTENSIDAD	REPERCUSIÓN
Audición normal	Menos 20 db	
Hipoacusia Leve	20-40 db	Confusión de ciertos elementos fonemáticos
Hipoacusia moderada	40-70 db	Puede comprender pero tiene retraso escolar y de lenguaje
Hipoacusia severa	70-90 db	No percibe la palabra. Precisa prótesis auditiva y lectura labial
Hipoacusia profunda	Más de 90 db	Sin educación especial se produce la sordomudez

- Según la edad de aparición:

PERIODO DE APARICIÓN	DESARROLLO DEL LENGUAJE
Prelinguales	Cuando todavía no ha sido adquirido
Postlinguales	Aparece cuando el niño ya lo tiene desarrollado, por lo que este apenas regresa
Perilinguales	En niños que comienzan a hablar pero no saben leer. Necesitan educación especial, pero tienen una memoria auditiva que facilite la adquisición del lenguaje

- **Implicaciones de la pérdida auditiva:**

La audición es uno de los canales de recepción sensorial con que cuenta el ser humano desde el momento de su nacimiento, dadas sus características funcionales se conforma como el más amplio y permanente de todos los sentidos, constituyéndose en la vía natural de conexión con el medio, manifestada en funciones de exploración, contacto e interacción.

El proceso de desarrollo de los niños sordos igual al de los oyentes pasa por una serie de etapas donde los aspectos motor, perceptual, intelectual, cognitivo, social, emocional, etc. se relacionan e influyen mutuamente

De ésta forma el desarrollo motor del niño sordo no se diferencia al del oyente, pues se adquieren las mismas habilidades básicas, tales como, postura, equilibrio, coordinación motriz gruesa y fina, imagen corporal, lateralidad, direccionalidad; éste proceso sólo se ve entorpecido por la presencia de un déficit asociado a la sordera.

La percepción está delimitada por los sentidos que se desempeñan como supletorios, como son la visión y el tacto, los cuales se ven estimulados para adquirir la información que no se percibe auditivamente.

Toda esa riqueza de estímulos que proporciona la vía auditiva se ve seriamente afectada en el niño sordo, así también el componente de exploración que el sonido proporciona, el conocimiento y la categorización del mundo de los objetos está disminuido, provocando dos fenómenos significativos.

El sistema nervioso se ve menos estimulado cuya maduración va evolucionando de manera diferente cuando no deficitario. Y por otro lado, el interés que le suscita el mundo exterior, es menor, con lo que el establecimiento de actividades sensoriomotoras y su consecuencia inmediata es la pobreza en el conocimiento del entorno.

Dentro de los aspectos de desarrollo el más afectado del niño sordo es el lenguaje, pero es la interacción con el gesto y en el caso concreto con la lengua de señas la que le posibilitara un mejor desarrollo a este nivel. “ La Lengua de Señas constituye un elemento aglutinante identificador de los sordos” (Skliar, 1995), desarrollándose por tanto competencias lingüísticas y comunicativas debido a que esta es su lengua natural y se adquiere sin enseñanza sistemática, igual que el niño oyente lo hace con la lengua hablada de su entorno. “La Lengua de Señas como lengua natural del sordo se constituye en su medio de aproximación al mundo, de construcción de identidad y el mecanismo para significar” (Skiar, 1995).

La sordera por sí misma no es una variable determinante para el desarrollo cognitivo, este se vera afectado específicamente por la falta del lenguaje. Presentándose dificultades en el aprendizaje, debido a la falta de un código comunicativo que permita la transmisión y socialización de conocimientos que movilicen el pensamiento.

A nivel del desarrollo social presentan mayores limitaciones para acceder a este conocimiento así como un menor caudal de experiencias individuales y autónomas.

1.2.5. SORDO – CEGUERA.

Los niños sordo – ciegos son un grupo muy difícil de atender, “Es posible que no exista un trastorno tan discapacitante como la sordomudez o la pérdida parcial o total de la visión y la audición” (Bullis y Otros, 1988).

Se definen como los que tienen tanto trastornos auditivos como visuales, cuya combinación ocasiona problemas tan graves para la comunicación, el desarrollo y la educación que no pueden integrarse adecuadamente en los programas de Educación Especial destinados únicamente a niños con trastornos auditivos o con trastornos visuales. El efecto de los dos trastornos combinados obstaculizan gravemente el desarrollo de la comunicación y las habilidades sociales, especialmente cuando también existe retraso mental asociado.

La mayoría de los niños que padecen a la vez discapacidades visuales y auditivas poseen algo de visión residual y/o audición. Sin embargo, con frecuencia tienen además discapacidades físicas, intelectuales o de conducta.

El nivel intelectual de los estudiantes sordo – ciegos varía desde la superdotación (Helen Keller) hasta el retardo mental grave. La

mayoría experimentan mayores dificultades para adquirir aptitudes motrices y comunicativas, movilidad y conducta social adecuada.

Los niños no reciben información clara y coherente a través de ninguno de los dos sentidos principales, desarrollan una tendencia a la introversión, destinada a obtener el nivel de estimulación deseado. De este modo, el individuo puede parecer pasivo, sin respuesta y/o desobediente. Los alumnos con trastornos sensoriales dobles no suelen responder ni iniciar interacciones apropiados con los demás y con frecuencia muestran conductas consideradas como socialmente inadecuadas (como por ejemplo batir palmas, chasquear los dedos).

Una clara descripción de la importancia de la vista y el oído para el desarrollo y aprendizaje de un niño nos la presenta Robert Smithdas (1981), un hombre sordo ciego:

“Sin lugar a duda, los sentidos de la vista y el oído son las dos vías principales a través de las cuales una persona absorbe la información y el conocimiento que le proporcionan el acceso al mundo en que vive . . . Cuando estos sentidos se pierden o quedan gravemente limitados, el individuo queda reducido a un área de conceptos muy pequeña, la mayor parte de los cuales le llegan a través de sus sentidos secundarios o de información indirecta que

le suministran los demás. El mundo se les encoge, se vuelve del tamaño al que puede llegar con la punta de sus dedos o con sus gravemente limitados sentidos y oído, y únicamente puede ampliar su campo de información y adquirir conocimientos adicionales cuando aprende a utilizar sus sentidos secundarios de tacto, gusto y olfato y su conciencia cinética”.

Hellen Keller (1903) dijo una vez que la ceguera nos separa de las cosas, pero que la sordera nos separa de la gente.

La visión y la audición son los dos canales de adquisición de información por excelencia. En primer lugar encontramos a la visión como sistema rector dentro del grupo de los analizadores, dado que su capacidad de percepción del medio es prácticamente ilimitada, distingue ocho categorías sintomáticas de los objetos y las relaciones espaciales entre ellos, a saber: color, forma, magnitud, distancia, dirección, materialidad, movimiento, quietud. Es tal la cantidad de información que recoge el sistema visual que ningún otro sentido puede compensarlo.

También el oído tiene unas características exclusivas, ya que puede prestar atención a varias fuentes de información simultáneas aunque se encuentren fuera del campo visual, por ejemplo: podemos escuchar a alguien que nos habla mientras nos damos

cuenta que está lloviendo, que la música suena en otra habitación, entre otros estímulos sonoros que aunque no se hagan conscientes son percibidos con facilidad. Casi más importante que esto es la capacidad de oír la palabra hablada, origen de la comprensión del lenguaje: mediador simbólico por excelencia. La audición es esencial para el desarrollo del lenguaje por dos motivos:

- Los niños son introducidos en el vocabulario de su familia de lenguaje (grupo cultural) oyendo aquellos que le dicen.

- Proporciona las herramientas por medio de las cuales se aprende el lenguaje. La audición es el primer vehículo para la estimulación del lenguaje, para una adecuada retroalimentación apropiada y para la mitad del intercambio significativo de la lengua hablada.

Pero los sentidos no se desarrollan individualmente. Por ejemplo, el gusto y el olfato están íntimamente relacionados, al igual que la vista y el oído. Por ello cuando hay alguna anomalía en uno o varios de ellos simultáneamente se genera un caos en todo el sistema.

Resulta obvio pensar que una pérdida en uno de estos dos sistemas traería consigo grandes dificultades para el individuo,

pero si se presenta de manera simultánea la situación se torna mucho más compleja y difícil de sobrellevar. Este es el caso de una tercera limitación sensorial con características propias definida como sordo – ceguera, que a quienes la padecen les impide que reciban una educación normal o en programas exclusivos para ciegos o para sordos, dado que esta limitación causa severos problemas en todas las áreas del desarrollo; “afecta al conocimiento inmediato de todo cuanto acontece alrededor, al quedar bastante más restringida la capacidad de alcance de la percepción sensorial y limita la interacción con el entorno físico, intelectual y emocional”. (Revista Tercer Sentido, abril 1991).

Así mismo estas personas manifiestan ciertas implicaciones que se traducen en características comportamentales como:

- ✓ Carencia o distorsión total de la información sensorial recibida.

- ✓ Retraso a nivel psicomotor.

- ✓ Inseguridad constante.

- ✓ Carencia de autonomía.

- ✓ No diferencia su yo ni su esquema corporal con relación a las demás personas ni a los objetos.
- ✓ Negación a consumir alimentos sólidos diferentes a los acostumbrados.
- ✓ Presenta hiperactividad o hipoactividad.
- ✓ Presenta conductas estereotipadas de estimulación y comportamientos autistas.
- ✓ No tiene motivación para interactuar con el medio.
- ✓ Presenta conductas agresivas o autoagresivas.
- ✓ Rechazo al adulto.

Otros de los aspectos que en el trabajo con personas sordo – ciegas se tiene en cuenta es el nivel de compromiso sensorial que presenta pues dos deficiencias (sordera y ceguera), pueden darse de muchas formas: puede ser sordo – ceguera congénita o adquirida o tener restos sensoriales en uno o ambos sentidos. Todo esto genera una diversidad de casos y cada uno de ellos distinto al otro. Difícilmente se repiten dos casos similares.

Para dar una educación adecuada y oportuna, muchos autores han agrupado y clasificado a las personas sordo – ciegas teniendo en cuenta la combinación de sus compromisos, así como el momento en que suceden.

Algunos autores proponen tipos de clasificación basándose en diferentes criterios, como por ejemplo: Herren y Guillemet, que proponen una clasificación múltiple teniendo en cuenta tres factores: el grado de deficiencia, el nivel intelectual, y criterios pedagógicos.

Dennis A. Lloli hace una clasificación específica dirigida a los especialistas en movilidad, J. Coll, hace su propuesta teniendo en cuenta el grado de pérdida visual y auditivo y la aparición de ésta respecto al nivel de desarrollo del lenguaje.

- Sordo – ciego total: Incluye a niños con una pérdida auditiva de más de 70 decibeles, junto con una agudeza visual de 1/20 o menos, y que presenta un comportamiento autista secundario a la privación sensorial.

- Sordo – ciego total después de la adquisición del lenguaje: La reeducación ha de basarse en el aprendizaje del braille y en el mantenimiento del lenguaje.

- Deficiente visual y auditivo: Presenta una pérdida de 40 a 60 decibeles, con atención especializada puede tener una escolaridad normal.

Además de la clasificación de las personas sordo – ciegas, es necesario tener en cuenta las causas que dan origen a tal discapacidad como elemento de estudio que nutra el trabajo que sobre prevención se debe hacer.

La sordo – ceguera es una discapacidad compleja que tiene su origen en diversas causas:

- **Prenatales:**

- ✓ Enfermedades congénitas de etiología desconocida.
- ✓ Toxoplasmosis: enfermedad infecto - contagiosa producida por un agente infeccioso llamado toxoplasma.
- ✓ Diabetes congénita.
- ✓ Sordera hereditaria asociada a enfermedad ocular.
- ✓ Rubéola congénita: es una enfermedad infecciosa que causa regularmente defectos en le feto cuando la madre contrae la enfermedad durante el embarazo. La infección en los primeros meses de gestación afecta más que todo los órganos del oído, visión, corazón, el sistema nervioso central

- y el cerebro. Este síndrome consiste en sordera, cataratas, retinopatía, glaucoma y defectos del corazón.
- ✓ Citomegalovirus: esta significa, “El virus de las células grandes”. Es un virus que ataca con frecuencia. Pertenece al grupo de virus del herpes que incluyen problemas de la piel y virus de fiebre glandular.
 - ✓ Asociación Charge: enfermedad con múltiples rasgos distintivos, se caracteriza por una combinación única de diversas anomalías.
 - ✓ Coloboma: deformaciones oculares que implican ausencia de parte del ojo acompañada o no de discapacidad visual.
 - ✓ Hear: malformación del corazón.
 - ✓ Atresia de las coanas: no formación de orificios nasales.
 - ✓ Retraso en el crecimiento.
 - ✓ Anomalías en los genitales: desarrollo incompleto o subdesarrollo de los genitales externos.
 - ✓ (EAR) anomalías en el oído: puede afectar el oído externo, el oído medio y el oído interno.
- **Posnatales:** Meningitis, accidentes trauma - craneanos, Síndrome de Usher (la unión clásica de una sordera congénita con la retinitis pigmentada).

1.2.6. PLURIDEFICIENCIA

- **Definición**

- El Departamento de Educación de los Estados Unidos “Los niños con deficiencias graves son aquellos que debido a la intensidad de sus problemas físicos, mentales o emocionales o a la combinación de los mismos, necesitan servicios educativos, sociales, psicológicos y médicos superiores a los que tradicionalmente se ofrecen en los programas normales de educación especial para obtener el máximo de su potencial y permitirles una participación útil, significativa y satisfactoria en la sociedad” .⁵

El termino incluye a los niños y jóvenes con diagnósticos de alteraciones emocionales (esquizofrénicos), autismo o retardo mental grave y profundo y los que padecen dos o más discapacidades graves, como la sordera y ceguera, ceguera y retardo mental o sordera y parálisis cerebral. Los niños y adolescentes con discapacidades graves pueden padecer trastornos severos del habla, del lenguaje y/o déficits perceptivo - cognitivos, y pueden mostrar conductas anormales, como la falta de capacidad para responder a estímulos sociales, automutilaciones, autoestimulación,

alteraciones intensas y prolongadas del humor y ausencia de formas elementales de control verbal, pudiendo mostrar también una constitución psicológica extremadamente frágil.

- Sontag, Smith y Sailor (1977) “Son niños que independientemente de su edad, se encuentran en la necesidad de aprender aptitudes básicas”,⁶ como desplazarse de un sitio a otro de forma independiente, comunicarse con los demás, controlar sus funciones corporales y alimenticias sin ayuda. La definición de aptitudes básicas implica que la educación de los niños con deficiencias graves no debe limitarse a la instrucción académica tradicional.

- La asociación de personas con discapacidades graves “Son personas de cualquier edad que requieren importantes y amplios apoyos de carácter permanente en más de una capacidad funcional básica para participar e integrarse en entornos comunitarios y para disfrutar de la calidad de vida de las personas con menos discapacidad o sin ellas. Las actividades para las que pueden requerir apoyo son la movilidad, la comunicación, la autonomía personal y el aprendizaje, en tanto que necesarias para la vida independiente.

La concurrencia de deficiencias en una persona o en una población específica como es el caso de la población que atiende el proyecto, debe ser analizada a la luz de las discapacidades y minusvalías que generen. Así mismo la concurrencia de deficiencias incrementan la probabilidad de presentar más discapacidades, las diversas combinaciones de deficiencias acarrear diferentes tipos y grados de discapacidades y minusvalías.

La simultaneidad de discapacidades y minusvalías, cuyo origen estaría en la existencia de una pluralidad de diferentes deficiencias. Después de reconocer estos términos, se hace relevante también hablar sobre la plurideficiencia ya que es campo de acción. Para empezar ésta podría definirse, como una deficiencia sensorial y/o motórica asociada a un nivel de retraso mental medio, severo o profundo, producto de una anomalía congénita en el período prenatal.

Esta población tiene como característica su heterogeneidad, se les conoce como multideficientes, multimpedidos, plurideficientes, pluridiscapacitados, etc.

- El acta de 1975 de educación para todos los niños discapacitados de Estados Unidos, define la plurideficiencia

(multihandicapped) como la asociación de deficiencias como ceguera y retardo mental, deficiencia motora y retardo mental de cuya combinación causa problemas educativos severos que no pueden ser solucionados por programas de educación especial diseñados para una sola deficiencia.⁷

- En España Zaldivar y Rubio definen a las personas plurideficientes a aquellas que presenten simultáneamente una combinación de déficits sensoriales, psíquicos y/o físicos, sin ser una adición de dos o más deficiencias aisladas. Se asumen como una combinación particular de déficits que interaccionan entre sí estableciendo determinadas limitaciones en cada persona (Zaldivar y Rubio,1993).

Se presenta una minusvalía que plantea más interrogantes que certeza, que convoca a un reto, pues la mayoría de las veces se desconoce su etiología, incidencia, prevalencia, forma de evaluación y tratamientos, pues no existe acuerdos generalizados sobre los servicios adecuados o estrategias metodológicas a seguir con esta población.

El trabajo se hace difícil, ya que, en la plurideficiencia se dan fenómenos típicos como el de “ocultamiento” de unos déficits

sobre otros, es aspectos como un déficit sensorial puede enmascarar el déficit intelectual.

Además se produce una combinación de déficits que no son una sumatoria sino de tipo multiplicativo, por lo cual se hace difícil hacer generalizaciones ante un colectivo muy heterogéneo, por lo que se ha tratado de dar siempre una atención individualizada para lo cual se requieren utilizar las mismas fases de atención que el resto de discapacitados: diagnóstico, apoyo familiar, estimulación temprana y apoyo pedagógico.

El tener en cuenta las necesidades educativas de esta población, lleva a plantear una respuesta educativa y por ende las ayudas pedagógicas pertinentes teniendo como soporte básico tanto las condiciones del sujeto como las de su entorno.

- **Características**

A la hora de describir las diversas características físicas, conductuales y del aprendizaje asociadas con las discapacidades graves, se debe tener en cuenta que los alumnos que las padecen constituyen el grupo más heterogéneo de los alumnos excepcionales: las deficiencias que existen entre ellos son mayores que sus semejanzas.

La única característica común de estos alumnos es que muestran déficits evidentes en múltiples áreas de las discapacidades funcionales y del desarrollo (Sailor y Guess, 1983). No hay ningún conjunto de conductas típicas, sino que cada uno presenta una combinación idiosincrásica de características físicas, intelectuales y sociales.

- **Características frecuentes (conductas y discapacidades)**

1. Déficit graves de la capacidad de comunicación: Casi todos los niños con deficiencias graves presentan grandes limitaciones en su capacidad de expresarse y de entender a los demás. Muchos de ellos no pueden ni hablar ni hacer gestos significativos, no responden ante los intentos de comunicación con ellos, lo que dificulta la educación y sus relaciones sociales. Puede que sean incapaces de obedecer las órdenes más sencillas.

2. Lentitud de la adquisición de nuevas capacidades: Estos niños aprenden con más lentitud, necesitan mayor cantidad de ensayos para aprender una capacidad dada, en conjunto aprenden menos capacidades, tienen dificultad para aprender conceptos y relaciones abstractas, y si no practican lo aprendido suelen olvidarlo con rapidez.

3. Dificultad para la generalización y el mantenimiento de las capacidades recién adquiridas: La generalización se refiere a la ejecución de las capacidades en condiciones distintas a las del aprendizaje inicial. El mantenimiento consiste en la utilización de una nueva capacidad después de finalizada la instrucción. Los problemas de generalización y mantenimiento de los nuevos conocimientos y capacidades son característicos de todos los alumnos con discapacidades, pero en los que sufren discapacidades graves las habilidades de generalización y mantenimiento no aparecen sin instrucción meticulosamente planificada que las facilite.
4. Trastornos del desarrollo físico y motor: La mayoría de los niños con discapacidades graves tienen una movilidad muy reducida. Muchos no pueden caminar y algunos tampoco pueden ponerse de pie ni sentarse sin apoyos, y realizan lentamente acciones como girar sobre sí mismo, coger un objeto o mantener la cabeza erguida, y es frecuente que tengan deformidades físicas que puedan empeorar sin una terapia apropiada.
5. Déficit de la autonomía personal: Algunos niños son incapaces de satisfacer independientemente sus necesidades

básicas como vestirse, comer, controlar los esfínteres y lavarse, y por lo general para aprenderlas necesitan entrenamiento especial y/o aparatos.

6. Escasas conductas e interacciones constructivas: Muchos niños con discapacidades graves son incapaces de establecer relaciones con la realidad y de experimentar las emociones humanas básicas; puede ser difícil atraer su atención o lograr que manifieste algún tipo de respuesta observable.

7. Conductas inadecuadas frecuentes: Muchos niños con discapacidades graves, realizan acciones sin ningún motivo determinado. Estas actividades pueden adoptar formas rituales (mover los dedos ante la cara, girar el cuerpo), autoestimulatorias (chirriar los dientes) y/o autolesionantes (golpearse la cabeza). Algunas de estas conductas no pueden ser consideradas anormales, la frecuencia con que las practican resulta inquietante, porque interfieren con el aprendizaje de conductas adaptativas y con la integración adecuada en distintos entornos.

A pesar de los graves obstáculos que les imponen sus discapacidades, muchos de ellos son cariñosos, persistentes,

decididos, tienen sentido del humor, son sociables y muestran muchos rasgos agradables.

- **Causas**

Las discapacidades graves pueden ser producidas por una amplia variedad de condiciones, en su mayor parte biológicas, que pueden ocurrir antes (prenatales), durante el mismo (perinatales) o después de él (postnatales). Las anomalías cerebrales son el resultado de una disgenesia cerebral (desarrollo anormal del cerebro o de una lesión cerebral ocasionada por influencias que alteran o su estructura o su funcionamiento, que hasta ese momento se estaban desarrollando normalmente).

Un importante porcentaje de niños con discapacidades graves nace con anomalías cromosómicas, como el Síndrome de Down, o con trastornos genéticos o del metabolismo, que pueden provocar graves problemas del desarrollo físico e intelectual. Las complicaciones del embarazo, como la prematuridad, la incompatibilidad del RH o las enfermedades infecciosas de la madre, provocan graves discapacidades o contribuyen a su desarrollo.

También se cree que las mujeres que se nutren de forma deficiente durante el embarazo o que consumen cantidades excesivas de alcohol o drogas pueden dar a luz niños con discapacidades graves. En general, los niños con discapacidades graves se identifican con frecuencia antes o poco después de su nacimiento, a diferencia de los niños con discapacidades leves, debido a que sus trastornos tienden a ser más extremos y notorios.

El mismo proceso de su nacimiento, implica ciertos peligros y complicaciones; los niños son especialmente vulnerables a la falta de oxígeno y a las lesiones cerebrales durante el parto.

También las discapacidades graves pueden desarrollarse con posterioridad a causa de lesiones craneales por accidentes automovilísticos, caídas, atracos o abusos.

La mala nutrición, la negligencia, la ingestión de sustancias venenosas y ciertas enfermedades que afectan el cerebro (como la meningitis y la encefalitis) también pueden originar discapacidades graves.

Aunque se han identificado centenares de causas médicas de las discapacidades graves, existen muchos casos de

discapacidades cuyas causas aún no se han podido determinar con exactitud. No se considera que las causas de las discapacidades graves estén tan estrechamente relacionadas con el status socioeconómico como lo están las deficiencias más leves (Snell y Renzaglia, 1986).

Sin embargo el acceso del niño a buenos cuidados médicos, la temprana identificación de las condiciones de discapacidad, la educación y el entorno estimulante del hogar pueden estar influenciados por el nivel de educación de la familia, los ingresos y otros factores socioeconómicos.

1.2.7. LA FAMILIA

Un embarazo genera grandes expectativas en una familia, así como también el planteamiento de proyectos, para el futuro, se piensa en nombres según el sexo, se compran ropas, juguetes hasta cuando sean más grandecitos, en fin hacemos tantas cosas en torno a este que cuando se nos comunica que llegado un bebé discapacitado o se nos da un diagnóstico a los días, se cae el mundo que se había construido, se vienen a la mente de los padres y de la familia. Tantos sentimientos juntos que se confunden,

primero no se quiere aceptar, se niega la situación generándose incredulidad, pasándose luego por una etapa en la cual se pueden presentar diferentes conductas, como: dedicarse a buscar las causas, los culpables, otros pueden aislarse, huir, mostrarse temerosos o ansiosos.

Todo lo anterior hace que haya un desgaste de energía muy grande que se está desperdiciando por lo que se hace muy necesario brindar la orientación y el apoyo para la búsqueda de ayuda que permita la superación del duelo y así poder canalizar las energías de todos en la educación y formación del niño.

El dolor causado por éste suceso puede desencadenar situaciones que afectan a la familia, como: una separación, alcoholismo, evasiones e incluso el abandono del bebé.

Por lo que se hace necesario el acompañamiento de la familia, trabajando mucho para enfrentar y superar la angustia que se genera, ya que de ello depende que puedan tomar conciencia de las reales necesidades del hijo y puedan comprender que de su paciencia, continuidad y perseverancia dependerán los pequeños logros, que aunque son muy lentos se pueden obtener y en especial el valor que tiene para todo el proceso de desarrollo el afecto que sólo los padres y la familia pueden brindar.

Las familias con un niño discapacitado requiere del apoyo de profesionales para que este pueda tener un desarrollo lo más normal posible, por lo que se debe realizar un trabajo en equipo, familia - escuela – profesionales, trabajar juntos de manera activa y eficaz, permite que hayan ventajas, como: una mayor comprensión y detección de las necesidades del niño y de los padres, así como un conocimiento de los objetivos fijados conjuntamente entre el equipo, permite una obtención de datos relevantes sobre las conductas que son importantes en su hogar y en su entorno inmediato. Lo que con lleva a que los profesores y los padres puedan construir y organizar un programa coordinado y coherente y vislumbrar el papel que le corresponde a cada uno, así como su responsabilidad e importancia en la intervención y participación en el proceso. También permite que existan mayores oportunidades para reforzar, corregir o instaurar conductas adecuadas tanto en el hogar, como en la escuela.

Es de gran importancia y se debe recalcar que este trabajo en equipo permite que la labor formativa se extienda al entorno familiar buscando la participación activa de todos los miembros que la componen, para evitar que esta labor sólo recaiga en la madre del niño. Generalmente es la madre la mas afectada con lo que implica la educación de su hijo, dejando de lado, su propia vida (momentos de ocio, distracción y descanso), su vida social, laboral,

conllevando a que se presenten episodios de deterioro de la salud, abatimiento y depresión, interferencias en las relaciones de pareja o con los demás miembros de la familia.

Otra ventaja que se nombra es que este tipo de trabajo, permite que haya un conocimiento más amplio del marco legal que existe en el medio para la protección y cumplimiento de los derechos y recursos que cobijan a esta población,. Lo más importante es que la intervención en equipo favorezca al niño en cuanto le proporciona mayores oportunidades para aprender y desarrollarse.

Durante la práctica se observa que el aporte de los padres es la base fundamental de todo el proceso de formación y desarrollo del niño y que se le debe reconocer a estos como las personas que más conocen y pueden aportar sobre sus hijos, así como también debemos vencer las distancias que existen entre los diferentes profesionales y las que hay entre estos y los padres para poder construir un ambiente que favorezca todo el trabajo.

Es de vital importancia para todo el proceso, el establecimiento de unos canales de comunicación abiertos para que la familia pueda aportar la información que se requiere, así como las inquietudes, expectativas y conocimientos, canal que permita que los profesionales puedan brindar su apoyo, capacitación y orientación

que permita una dinámica de trabajo que se caracterice por la interacción de sus miembros.

Ante todo se debe comprender que el centro de trabajo es que el niño y que toda la labor del equipo debe estar orientada a lograr el máximo desarrollo de sus capacidades para que pueda lograr una Integración en su entorno más inmediato.

Como dice Weyhing (1983) “las familias deben aprender a controlarse, a relajarse y a tomarse tiempo, para satisfacer las necesidades del niño no equivale a una carrera de 100mts que se recorre realizando un esfuerzo extraordinario por única vez, se parece más bien a una maratón donde con un trote lento y continuo se gana la carrera”.⁸

Se debe estar convencido de que los niños discapacitados pueden ser felices y que en la labor pedagógica se debe permitir disfrutar la vida y proporcionar momentos de Alegría y de juego como a cualquier otro niño.

1.2.8. NUEVO PARADIGMA.

La nueva concepción que hace la AAMR (American Association on Mental Retardation, 1992), del retraso mental, dice:

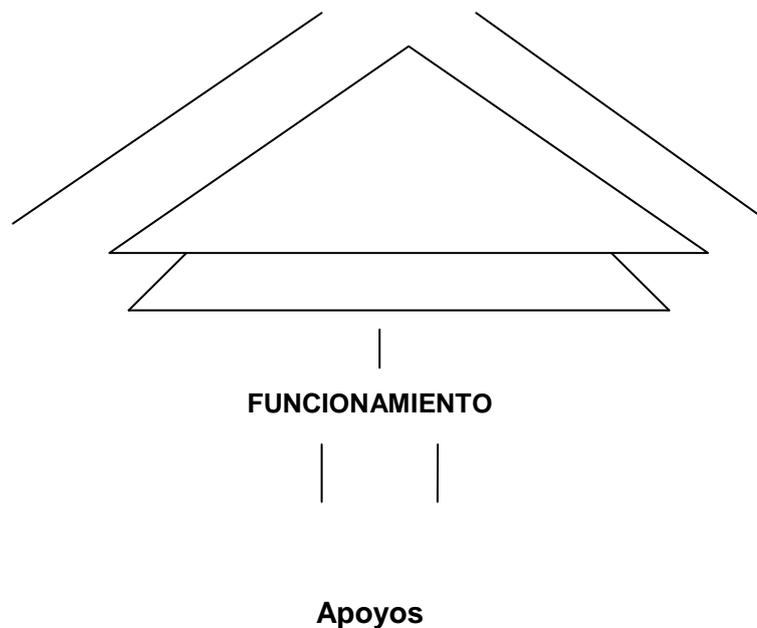
“ El Retraso Mental hace referencia a las limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autorregulación, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se manifiesta antes de los 18 años.

Para poder aplicar la definición deben tomarse en consideración las cuatro premisas siguientes:

1. Una evaluación válida a de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en los modos de comunicación y en factores comportamentales.
2. Las limitaciones en habilidades adaptativas se manifiestan en entornos comunitarios típicos para los iguales en edad del sujeto y reflejan la necesidad de apoyos individualizados.
3. Junto a limitaciones adaptativas específicas existen a menudo capacidades en otras habilidades adaptativas o capacidades personales.
4. Si se ofrecen los apoyos apropiados durante un período prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con retraso mental mejorará generalmente.”⁹

Esta definición hace referencia a un estado específico de funcionamiento deficiente dentro de una comunidad en el cual están asociados las limitaciones intelectuales con las limitaciones en habilidades adaptativas, por lo que para la descripción de este funcionamiento se requiere conocer las capacidades y los entornos personal y social del individuo.

Este nuevo paradigma se concibe como un modelo funcional, en el que son claves tres elementos: *capacidades*, que se describen como las cualidades que capacitan a una persona para funcionar en la sociedad; *entornos o ambientes*, son los lugares concretos donde el sujeto vive, estudia, trabaja, juega, se socializa e interactúa y *funcionamiento*, o sea la habilidad de la persona para dar respuesta a los desafíos ordinarios de la vida diaria en la comunidad.



El modelo es representado en un triángulo indicándonos la importancia de los elementos que lo componen y la necesidad de tener en cuenta la interacción de estos para poder tener una mejor comprensión del funcionamiento del sujeto. Desde aquí se puede decir que los apoyos que se requieren son un reflejo del

funcionamiento de la persona y que su presencia o ausencia afectarán dicho funcionamiento.

Esta nueva concepción se basa en un enfoque multidimensional, lo que permite tener una mayor claridad sobre los cambios producidos a lo largo del tiempo y evaluar las respuestas del individuo a su proceso de crecimiento, a los ambientes y adecuaciones, a la educación y tratamientos médicos.

El enfoque multidimensional nos permite tener una visión integral del sujeto y así relacionar adecuadamente las necesidades de esta con los apoyos que requiere. Este enfoque se centra en cuatro dimensiones:

DIMENSIÓN I: Funcionamiento intelectual y habilidades adaptativas.

DIMENSIÓN II: Consideraciones psicológicas / emocionales.

DIMENSIÓN III: Consideraciones físicas / de salud / etiológicas.

DIMENSIÓN IV: Consideraciones ambientales.

Teniendo en cuenta este nuevo paradigma del Retardo Mental en el que la discapacidad se define como: “La limitación funcional como efecto de las deficiencias específicas en el desempeño o en la capacidad de ejecución de la persona”, y analizando las

implicaciones que tiene sobre los niños la limitación sensorial y sus déficits asociados, los cuales generan un compromiso en todas las áreas impidiendo la adquisición de una independencia en sus actividades de auto – cuidado y el establecimiento de un código comunicativo podemos señalar que con nuestra población se hace necesario centrar la atención en la adquisición o entrenamiento de sus capacidades en las habilidades adaptativas para lograr una integración en su ambiente más inmediato como lo es el hogar y en un contexto mucho más amplio socialmente.

Para ello se hace necesario tener en cuenta los entornos deseables para los niños (limitados sensoriales con déficits asociados) en los cuales se les pueda proporcionar oportunidades para satisfacer las necesidades, fomenten el bienestar de estos y promuevan un sentimiento de estabilidad y seguridad que posibiliten un máximo desarrollo de sus capacidades.

En las habilidades adaptativas cabe señalar que en nuestros niños se centran en la inteligencia práctica, la cual hace referencia “a la capacidad de mantenerse o sustentarse por uno mismo como persona independiente, en la realización de las actividades de la vida diaria. Esto incluye la capacidad de utilizar las aptitudes físicas (cualesquiera que estas sean) para lograr el máximo grado de independencia personal y funcionalidad. La inteligencia práctica es

central en habilidades adaptativas como las sensoriomotoras, de cuidado personal (dormir, baño, aseo, comer, beber) y de seguridad (evitar peligros y prevenir lesiones).”¹⁰

También se presentan limitaciones en la inteligencia social, la cual hace referencia a “la capacidad para entender las expectativas sociales y la conducta de los demás, así como para juzgar adecuadamente como comportarse en situaciones sociales.”¹¹ Es fundamental en conductas adaptativas como las habilidades sociales, de comunicación, tiempo libre, vida en el hogar y utilización de la comunidad.

Dentro del funcionamiento intelectual y las habilidades adaptativas se tienen en cuenta las siguientes:

- ♣ **COMUNICACIÓN:** Entendida como el proceso mediante el cual el individuo interactúa, recibe y transmite mensajes utilizando comportamientos simbólicos o no simbólicos. Con nuestros niños específicamente se puede hablar de habilidades para la adquisición de la Lengua de Señas o lenguaje oral que les permita la expresión de sus deseos, sentimientos y la demanda de sus necesidades, también se incluye los gestos y señas naturales que le permitan relacionarse con su mundo exterior.

Aquí también se incluyen las habilidades que se requieren para la adquisición de la escritura, ya sea el Español o el Braille como otro medio de comunicación. La habilidad comunicativa será el eje transversal y mediador de todos los procesos.

- ♣ **CUIDADO PERSONAL:** Habilidades que se relacionan con el ABC (vestido, higiene, alimentación, apariencia física).

- ♣ **VIDA EN EL HOGAR:** habilidades que se relacionan con el funcionamiento del hogar, o sea para desempeñar una tarea dentro del hogar (sacudir, organizar ropa, lavado de loza, etc.). Estas habilidades son importantes adquirirlas ya que le permiten al niño participar dentro de las responsabilidades del hogar y aumentar el autoestima al ser útil en éste.

- ♣ **HABILIDADES SOCIALES:** Se pueden definir como las capacidades para tener intercambios sociales, poder establecer y sostener un diálogo con otro, hacer amigos, regular la conducta, ayudar a otros, elegir, compartir, respetar las normas y demostrar un comportamiento socio – sexual adecuado.

- ♣ **UTILIZACIÓN DE LA CAMUNIDAD:** Son las habilidades relacionadas con el uso adecuado de los recursos de la comunidad. Con nuestra población puede decirse que serían las

habilidades para realizar o ser responsable de compras en la tienda, asistir a la iglesia, a parques infantiles y aprender a cruzar calles.

- ♠ **AUTORREGULACIÓN:** Habilidades para seguir un horario, realizar y terminar las tareas, buscar ayuda cuando lo necesite y resolver problemas sencillos.

- ♠ **SALUD Y SEGURIDAD:** Habilidades que permiten mantener la salud y prevenir peligros. Expresar cuando está enfermo, conocer su tratamiento farmacológico, no interactuar con extraños y solicitar ayuda.

- ♠ **ACADÉMICAS FUNCIONALES:** Habilidades relacionadas con los aprendizajes escolares que en nuestros niños están relacionadas con conceptos matemáticos y de la escritura para una aplicación funcional; también se incluyen las habilidades cognitivas (atención, memoria, pensamiento y lenguaje).

- ♠ **OCIO Y TIEMPO LIBRE:** Habilidades para el juego sólo y socializado, para la capacidad de elección de actividades de su gusto y preferencia, capacidad para elegir actividades culturales y respetar los turnos.

- ♣ **MOTRICIDAD:** Habilidades para una coordinación dinámica general, así como también para una coordinación adecuada de los músculos de las manos y los ojos.

1.2.9. INTERDISCIPLINARIEDAD

“ Los expertos de distintos instrumentos componen una misma orquesta. ¿Desarrollan todos la misma función?. Ciertamente no. De hecho, la partitura del violinista no es la del pianista; cada uno de ellos tiene además una diferente de la del oboe. Pero en todo momento los miembros de la orquesta han interpretado, por ejemplo, la Séptima Sinfonía de Beethoven.”

DARIO ANTISERI.

La riqueza de un trabajo interdisciplinar también va a estar condicionada por los niveles de conocimiento y experiencia de las personas especialistas que integran el equipo.

La interdisciplinariedad, propiamente dicha, es algo diferente a reunir estudios complementarios de diversos especialistas en un marco de estudio de ámbito más colectivo. La interdisciplinariedad implica una voluntad y compromiso de elaborar un marco más general en el que cada una de las disciplinas en contacto son a la vez modificadas y pasan a depender claramente unas de otras. Aquí se establece una interacción entre dos o más disciplinas, lo que dará como resultado una intercomunicación y un

enriquecimiento recíproco y, en consecuencia, una transformación de sus metodologías de investigación, una modificación de conceptos, de terminologías fundamentales, etc. Entre las distintas materias se dan intercambios mutuos y recíprocas integraciones; existe un equilibrio de fuerzas en las relaciones que se establecen.

La interdisciplinariedad es un objetivo nunca alcanzado por completo y de ahí que deba ser permanentemente buscado. No es sólo un planteamiento teórico, es ante todo una práctica. Su perfectibilidad se lleva a cabo en la práctica, en la medida en que se hacen experiencias reales de trabajo en equipo, se ejercitan sus posibilidades, problemas y limitaciones.

La interdisciplinariedad se acostumbra a asociar también con el desarrollo de ciertos rasgos de la personalidad, tales como la flexibilidad, confianza, paciencia, intuición, pensamiento divergente, capacidad de adaptación, sensibilidad hacia las demás personas, aceptación de riesgos, aprender a moverse en la diversidad, a aceptar nuevos roles, etc. Personalidades semejantes son las que están detrás de las principales revoluciones del conocimiento.

La interdisciplinariedad es fundamentalmente un proceso y una filosofía de trabajo que se pone en acción a la hora de enfrentarse a los problemas y cuestiones que preocupan en cada sociedad.

Aunque no existe un único proceso, ni mucho menos una línea rígida de acciones a seguir, si existen algunos pasos que, con flexibilidad, suelen estar presentes en cualquier intervención interdisciplinar:

1. Etapa:

- a. *Definir* el problema (interrogante, tópico, cuestión).
- b. *Determinar* los conocimientos necesarios, incluyendo las disciplinas representativas y con necesidad de consulta, así como los modelos más relevantes, tradicionales y bibliografía.
- c. *Desarrollar* un marco integrador y las cuestiones correspondientes que deben ser investigadas.

2. Etapa:

- a. *Especificar* los estudios o investigaciones concretas que necesiten ser emprendidas.
- b. *Reunir* todos los conocimientos actuales y *buscar* nueva información.

c. Resolver los conflictos entre las diferentes disciplinas implicadas tratando de trabajar con un vocabulario común y en equipo.

d. Construir y mantener la comunicación a través de técnicas integradoras (encuentros y puestas en común, interacciones frecuentes, etc.).

3. Etapa:

a. Cotejar todas las aportaciones y *evaluar* su adecuación, relevancia y adaptabilidad.

b. Integrar los datos obtenidos individualmente para determinar un modelo coherente y relevante.

c. Ratificar o no la solución o respuesta que se ofrece.

d. Decidir sobre el futuro de la tarea, así como acerca del equipo de trabajo.

Es importante insistir en el papel de la *negociación* por parte de todas las personas que componen el equipo de trabajo. Tienen que estar dispuestas a facilitar toda clase de aclaraciones a los demás integrantes del equipo, a debatir cuestiones

metodológicas, conceptuales e ideológicas. Difícilmente se podrá avanzar en la resolución de un problema o de un tópico si antes no se van clarificando las informaciones, perspectivas, posiciones, etc., de quienes están trabajando en ello.

Entre los peligros de la interdisciplinariedad es importante reseñar el riesgo de que el alumnado sólo entre en contacto con conocimientos de síntesis, pero presentados y exigidos de manera mecánica y rutinaria, cayendo en un verbalismo que únicamente sirve para disimular conocimientos insuficientes de las razones de tales síntesis.

Pero quizá, el problema principal radica en la dificultad para respetar ciertas jerarquías conceptuales y procedimentales que van a posibilitar una mejor progresión en el conocimiento. Para ello es necesario que el profesorado, en colaboración con otras personas especialistas en las disciplinas en cuestión, detecte cuales son esas jerarquías realmente imprescindibles y, en consecuencia, pueda planificar secuencias de unidades didácticas que ayuden a construir esas estructuras jerarquizadas que todos los niños y niñas van a precisar para seguir progresando en el sistema educativo.

Pero la apuesta por la interdisciplinariedad precisa también tomar en consideración los excesos de optimismo. En ocasiones da la sensación de que basta colocar el rótulo de interdisciplinar a algo, para que a partir de ahí todos los investigadores (as) que trabajan bajo ese vocablo, comiencen a trabajar en equipo, compartiendo perspectivas, marcos teóricos, conceptos, metodologías, etc., que por tradición son típicas de una de esas disciplinas ahora reagrupadas. Existe el riesgo de subestimar los peligros de realismo de las disciplinas con más poder social, con mayor aceptación y prestigio. Muchos equipos constituidos de una manera explícita para asumir fines interdisciplinares viven, de hecho, una competencia continua entre los imperialismos de diferentes disciplinas.

Detrás de las experiencias interdisciplinares están las amenazas y vaivenes de las peculiaridades y la historia de cada una de las personas que componen ese equipo; sin olvidar que en el seno de la ciencia también tiene lugar el “caciquismo”, la rigidez de las estructuras mentales, el peso de la rutina y los celos por parte de los conformistas hacia las posiciones más innovadoras.

1.2.10. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS

Al ingresar en un aula donde se encuentran niños plurideficientes, se tienen en cuenta sus características individuales para desde allí realizar una labor mucho más cualificada. Surge entonces el gran interrogante de cómo poner a funcionar su mente, qué actos concretos se deben plantear donde se integren áreas tan importantes como lo son: La percepción, la atención, el pensamiento, la memoria a través del lenguaje.

Teniendo en cuenta lo anterior se planean sesiones grupales donde se desglosan unidades de trabajo encausando elementos vitales en el desarrollo cognitivo del niño, tales como la lectura, la dramatización, la acción pedagógica y el juego donde entran en funcionamiento sus áreas principales.

Podríamos decir que este proceso se lleva a cabo de una manera lógica desarrollándose la percepción, donde el niño interpreta y entiende la información que ha recibido a través de los sentidos, a saber, el visual, el auditivo, el táctil, el olfativo, el gustativo o el kinestésico; desarrollándose posiblemente una “transferencia transmodal, pues la información recibida a través de una modalidad (sentido), es aplicada en la información conseguida a través de otra modalidad diferente. También se rescata desde el

desarrollo de esta área el hecho de que se presenten unas determinadas constancias perceptuales”¹², las cuales se definen en pos del tamaño, la forma, el color y la localización.

Se integra entonces la atención, donde se capta de manera exhaustiva un acontecimiento, jugando un papel importante la concentración. La información disponible se modifica mediante un esquema anticipador (donde entra en funcionamiento las experiencias o información previa), dirigiéndose la atención y la exploración perceptual, brindando o mostrando nuevamente una información ahora elaborada por el niño.

Haría su aparición así el pensamiento, nunca desligado este del lenguaje, desde allí se elaborará una escena de forma mental, movilizandó entonces el conocimiento previo y la comprensión general de una determinada situación, mediante formas de representación, así: “enactiva, donde la información se almacena en forma de acciones o “recuerdos musculares”, icónica, aquí la información se almacena en forma de imágenes sensoriales (retratos), y simbólica, donde la información se almacena mediante el uso de símbolos para “representar” la idea”.¹³ En el caso de nuestros niños, la seña se constituye como representación simbólica, semejante a lo que sucede con los oyentes, así se expondrá el pensamientos propio; dando paso a la

memoria como acto de almacenamiento de conocimiento e interpretación del mismo, surgiendo o emergiendo como recuerdo; desde aquí se involucran procesos de codificación, almacenaje y recuperación de él.

De igual manera al plantear un desarrollo evolutivo de los procesos cognitivos se deben tener en cuenta los factores que le influyen, como son: *Los fisiológicos*, estos actúan para potenciar la receptividad hacia la información y la disposición para actuar; *los individuales*, involucrando los valores propios, antecedentes, conocimientos e ideas; *los sociales*, como el lenguaje, las costumbres, creencias, valores, . . . propios del entorno o sociedad en que se hallan inmersos.

En términos generales podemos aceptar, que la intervención pedagógica cumple dos funciones básicas: su función reproductora de conocimiento, en la mejora de las condiciones materiales y simbólicas del individuo; y su función socializadora, en la cual se propugna por la formación de personas que convivan armoniosamente. El pedagogo es entonces el encargado de favorecer dichos procesos en el sujeto, el tiempo que ejerce un papel dentro de la sociedad y la familia viabilizando procesos de asimilación de la discapacidad y trabajo armónico en pro del

desarrollo integral del sujeto con Necesidades Educativas Especiales.

Pero “indudablemente, la cultura, entendida como resultado de la adaptación humana; es el instrumento más intrigante y poderoso construido por el hombre. Es a través de ella que nos definimos, nos determinamos, y elegimos nuestra dirección en la historia.”¹⁴

El estado de las comunidades es producto de un largo proceso de adaptación al entorno, en el cual cada uno ha construido una forma particular de concebir el mundo y por tanto un entorno simbólico específico, aquello que existe empieza a ser denotable y puede ser el núcleo de nuevos conceptos y símbolos.

Para el mantenimiento de este orden simbólico, cada uno genera dinámicas propias, espacios de socialización tales como la familia y la sociedad, donde el sujeto interactúa de manera permanente elaborando códigos comunicativos para tal fin. La cultura define su propia conceptualización y representación del mundo estableciendo no sólo los objetos presentes en este, sino los propios que rigen las relaciones de dichos objetos entre sí, procesos de pensamiento diferentes sobre construcciones perceptuales y simbólicas igualmente diversas.

La familia por tanto es la movilizadora de dichos procesos en el niño, así esta fusiona los aprendizajes adquiridos en el entorno comunitario viabilizando el crecimiento individual del sujeto. En este sentido se establece un control directo sobre el comportamiento de los hijos, planteándose entonces los diferentes contrastes cognitivos que caracterizarán a cada individuo privilegiados por el uso de un mecanismo sensorial determinado.

Las diversas tareas cognitivas son procesadas de manera diferentes, estas maneras tienen que ver con el tipo de información priorizada para la tarea, implican también ciertas particularidades adicionales durante el procesamiento de la información simbólica, ellas tendrían que ver con la interacción ejercida mediante el lenguaje (interacción verbal y gestual).

En efecto, en el mundo de la interacción verbal y gestual, la información básica y relevante está dada por el contexto que rodea cada circunstancia particular, así, a fin de desenvolverse con éxito en una situación de interacción social el individuo debe asimilar y procesar de forma global, grandes cantidades de información. Como se da en el modelo ecológico el cual se puede considerar como un modelo interaccionista del aprendizaje; en el que se considera la conducta como una función de la interacción

persona – ambiente, o sea, lo que se denomina el aprendizaje social, el cual, explica el funcionamiento humano como una interacción continua y recíproca de las influencias conductuales, cognitivas y ambientales.

“Esta es entonces una modalidad específica de procesamiento de información simbólica que se genera como una respuesta adaptativas del individuo frente a condiciones de su entorno físico y simbólico” (Pacheco, 1995). Los procesos cognitivos por tanto están en función de una serie de variables, las cuales corresponden a características individuales, biológicas o ambientales.

Es la cultura la que incide en factores determinantes para la elaboración de un estilo cognitivo determinado, así mismo el sexo, la edad o el nivel socio – económico; todo ello procesado mediante la experiencia individual y familiar.

1.2.11. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Según la definición de Brennan (1988)

“Hay una necesidad educativa especial cuando una deficiencia física, sensorial e intelectual, emocional o social o

cualquier combinación de éstas afecta el aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo especial o modificado o a unas condiciones de aprendizajes especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente. La necesidad puede presentarse en cualquier punto en un continuo que va desde leve hasta aguda, puede ser permanente o temporal en el desarrollo del alumno.”¹⁵

Esta definición, a su vez, supone una concepción correlativa sobre el significado de educación especial como ciencia y como realidad educativa. El mismo Brennan (1988) nos la ofrece en estos términos:

“La educación especial es la combinación de currículo, enseñanza, apoyo y condiciones de aprendizaje necesarias para satisfacer las necesidades educativas especiales del alumno de manera adecuada y eficaz. Puede constituir la totalidad o parte del currículo total, puede ser impartido individualmente o junto con otros y puede constituir la totalidad o parte de su vida escolar”¹⁶

Las necesidades educativas especiales, no sólo hacen referencia a una situación de aprendizaje y adaptación del alumno, sino también a la respuesta que la intervención pedagógica debe dar para compensar el tipo de necesidad que presenta el niño, lo cual indica, que para el logro o adquisición de los objetivos propuestos se deben brindar los apoyos necesarios para posibilitar la obtención de los mismos.

Las necesidades educativas giran en torno a la individualidad del niño, a sus características y al tipo de compromiso que a nivel de sus áreas de desarrollo presenta.

1.2.12. PLAN DE DESARROLLO INDIVIDUAL (P.D.I.)

El Plan de Desarrollo Individual, es un instrumento interdisciplinario que busca el desarrollo del niño haciendo un reconocimiento de las necesidades y posibilidades generales a mediano, corto y largo plazo. Se proyecta anualmente teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- *Identificación:* incluye el nombre del niño, la edad, el diagnóstico, el nombre del proyecto al cual pertenece, la fecha de elaboración.
- *Necesidades de atención:* puntualiza en forma interdisciplinar las necesidades generales de intervención en las diferentes habilidades y dimensiones que plantea el nuevo paradigma. Se parte de la evaluación inicial.
- *Objetivos:* los planes de desarrollo individual tiene como objetivos:

- ✓ Organizar las estrategias de intervención interdisciplinaria.
 - ✓ Establecer referentes para el seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y terapéuticos.
 - ✓ Esbozar referentes de intervención para otros profesionales.
 - ✓ Detectar las necesidades de intervención manifestadas en la evaluación de cada niño.
 - ✓ Definir los propósitos específicos para trabajar cada habilidad y dimensiones.
 - ✓ Dar cuenta de las metas a alcanzar que sirven de fundamentos para el seguimiento.
- *Metodología:* es la manera como se da la intervención, la modalidad puede ser grupal, individual o plan tutelar y la didáctica a usar son talleres de refuerzo o planes caseros; se hace referencia a la frecuencia de atención.

Dentro de cada sesión se dan espacios de capacitación y sensibilización a las madres sobre aspectos relacionados con el desarrollo de su hijo; las madres manejan un diario de campo donde se consignan las actividades realizadas, las observaciones de su hijo dentro de la sesión y en su hogar.

- *Actividades:* se definen las actividades a trabajar para cada una de las habilidades y dimensiones.
- *Recursos:* se enumeran los elementos terapéuticos y didácticos a usar en la intervención.
- *Evaluación:* se realiza una sistematización del proceso por medio de los diarios de campo, reuniones del equipo con la madre, etc.

2. PROGRAMA DE HABILIDADES ADAPTATIVAS PARA EL NIÑO PLURIDEFICIENTE

El programa busca motivar el interés del niño para establecer un mayor contacto con el mundo que le rodea y aprovechar todas las posibilidades experimentales que son la base del desarrollo de estructuras de conocimiento, así como el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

Los elementos que lo constituyen están dirigidos al desarrollo de habilidades que permitan la integración del niño limitado sensorial con déficits asociados en su entorno familiar y socialmente inmediato.

En la elaboración del programa tenemos en cuenta las siguientes consideraciones:

- Debido a la complejidad de las deficiencias y discapacidades, el aprendizaje de las habilidades es muy lento, además de exigir constancia, repetición y continuidad en el proceso.
- Tenemos en cuenta que aunque dos niños presenten la misma patología sus necesidades y capacidades son diferentes debido a la

multiplicidad de factores que afectan su desarrollo y a los contextos particulares que lo rodean.

- Se deben tener en cuenta el momento de aparición de las discapacidades, para propiciar un abordaje de acuerdo a las capacidades y destrezas que el niño pudiese haber desarrollado.
- La propuesta aborda e introduce actividades que buscan dar respuesta a las necesidades del niño y a las exigencias del entorno.
- En la intervención con el niño se debe tener en cuenta los procesos de desarrollo de éste, más no su edad cronológica.
- Esta propuesta de intervención, fue elaborada en base a la práctica realizada durante año y medio, más no quiere decir que sea una camisa de fuerza, sino que es una herramienta que busca orientar la practica pedagógica y se encuentra abierta al cambio y a las adecuaciones que se consideren necesarias para brindar una educación de calidad al niño.
- Se debe considerar en la intervención la importancia que realizan los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinario, para brindar una atención que permita cubrir las diferentes necesidades especiales que presenten los niños.

- La propuesta se divide en dos niveles, un primer nivel que busca dar respuesta a la continuidad del proceso que se viene trabajando en el programa de Estimulación y un segundo nivel que permite afianzar las habilidades de los niños que se encuentran integrados.

2.1. CARACTERIZACIÓN DE NUESTRA POBLACIÓN

Dentro del Proyecto de Atención al Limitado Sensorial, se encuentran 7 niños entre los 7 – 13 años que presentan limitación sensorial (auditiva o visual) con diferentes asociadas, así:

- Orley Fernando Ortíz (5 años): Sordo, trastornos del comportamiento.
- Leimar Alberto Martínez (10 años): Baja visión, baja audición.
- Cleiver Orley Montoya (9 años): Sordo, déficit atencional con hiperactividad.
- Santiago Aguirre (9 años): Sordo, déficit atencional con hiperactividad.
- Wilmar Alexis Hernández (10 años): Sordo, baja visión, retardo mental, retardo psicomotor.
- Luisa María Roldán (12 años): Ciega, rasgos autistas.

Son niños que presentan en general dificultades para acceder a un código comunicativo que les permita una mayor interacción con el entorno, con el otro y un mayor aprovechamiento de los estímulos externos.

En lo que tiene que ver con el cuidado personal son niños que requieren de un apoyo constante para la adquisición e interiorización de estas habilidades; con respecto a la vida en el hogar se nota en todos una carencia en la asignación de responsabilidades por parte de la familia, ya que en ellas todavía persiste la idea de la incapacidad de sus niños para la ejecución de dichas tareas.

La interacción con el entorno, con las personas y con los objetos es muy pobre ya que generalmente se limitan a establecer relaciones con el círculo familiar e incluso solamente con su madre.

Dentro del grupo encontramos a Santiago Aguirre y Leimar Martínez con un desempeño funcional en cuanto al desenvolvimiento en su comunidad, el resto de los niños se encuentran iniciando el desarrollo y la adquisición de las habilidades necesarias en esta área.

Son niños que tienen dificultad para tomar decisiones así como también para la resolución de problemas recurriendo por lo general a terceros. Su comportamiento en espacios públicos y en situaciones

que requieren de niveles de tolerancia y de auto - control es aceptable. Presentan dificultad para la prevención de peligros y para mantener su seguridad.

Podemos decir que son niños que a nivel cognitivo se encuentran en una etapa pre – operatoria y que todavía demandan mucho del apoyo del material concreto y de las experiencias significativas para la adquisición de conceptos.

Su juego en general esta marcado por la brusquedad y utilizan gran parte de su tiempo libre para mirar la televisión.

Podemos concluir que los niños de nuestra población presentan un desarrollo bio – psico – sociológico inadecuado y su grado de socialización a sido mínimo debido a las pocas posibilidades de acompañamiento adecuado que han tenido, sin olvidar que su adaptación a las condiciones ambientales, la adquisición de autonomía y su formación personal depende en gran parte del acompañamiento y aceptación significativa de los adultos.

Son niños que en general pertenecen a familias biológicas, con relaciones afectivas estables, se presentan fenómenos de sobreprotección recayendo en la madre todo el peso de la

responsabilidad de la educación del hijo con Necesidades Educativas Especiales.

Son familias de un estrato socio – económico que oscila entre el nivel bajo y el medio, lo cual en algunas ocasiones dificulta el normal desarrollo de los programas educativos; la ubicación de sus viviendas se encuentra en lugares que presentan fenómenos de violencia y drogadicción, los lugares recreativos aledaños a esta son muy pocos, algunos tienen condiciones de desplazamiento difíciles (CSP – casa) y sus condiciones de seguridad son muy malas.

Dentro de este grupo tenemos cuatro niños que se encuentran integrados en diferentes instituciones, como CIESOR (2 sordos) y la Escuela La Isla (1 sordo con baja visión), quienes asisten al Centro de Servicios Pedagógicos específicamente para recibir apoyo pedagógico el cual ha sido canalizado a través de una propuesta de desarrollo de habilidades adaptativas – cognitivas, dado que la institución no cuenta con dicho apoyo.

2.2. DESARROLLO “NORMAL” DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR.

MOTORA	COGNITIVA	COMUNICATIVA	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Motricidad gruesa con mayor finura, precisión y coordinación. • Sube y baja escaleras sin apoyo. • Mejora la motricidad fina. • Se produce lateralización. • Se distinguen los distintos componentes del propio cuerpo y del otro. • Se adquiere la percepción global del cuerpo. • Dibuja personas respetando la ubicación de las partes del cuerpo y de la cara. • Se adquiere la ubicación espacio – temporal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se adquiere conocimiento de relaciones físicas de los objetos. • Se reconocen objetos cotidianos y relaciones entre estos. • Resumen historias familiares. • Organiza esquemas. • Se hace más consciente de sus capacidades. • Clasifica por características de uso o una característica. • Incremento de la capacidad de memoria ante situaciones motivantes o conocidas. • Realiza correspondencia término a término simple. • Realiza seriaciones simples. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora la comprensión. • Repertorio fonético completo. • Se establece mayor comunicación con pares (hermanos). • Existen dificultades en la trascendencia de lo inmediato. • El pensamiento se caracteriza por el sincretismo y el animismo. • Se da el juego se adopción de roles. • Se incrementa el vocabulario. • Describe láminas o cuentos ilustrados que el adulto le presenta. • Relata situaciones vividas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta el juego sólo. • Desarrollo del autoconcepto y autoestima. • Se define dentro de un género sexual. • Distingue algunas actividades u objetos atribuidos socialmente al hombre o a la mujer. • Sabe que ser niño o niña no depende de la actividad o juego que realice. • Conocimiento de los sistemas e instituciones sociales. • Distinción de dominios y comprensión de funciones. • Se desarrolla el sentido de justicia y la apreciación de las normas. • Muestra preferencia por

<ul style="list-style-type: none"> • Sea adquiere la independencia motriz. • Se ajusta el tono muscular de acuerdo a las exigencias de cada situación. • Se adquiere el aprendizaje del control de la respiración. • Se interioriza el equilibrio. • Goza desarrollando destrezas deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquiere nociones de conservación de masa y cantidad. • Reconoce algunas reglas para la resolución de problemas. • Aparición de la función simbólica en sus diferentes manifestaciones. • No hay reversibilidad. • Es egocéntrico. • Durante el juego cambia el uso real de los objetos para representar otras cosas. • Con materiales diversos construye escenarios para jugar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entabla un diálogo sobre una situación vivida o imaginada. • Reconstruye con sus palabras historias o cuentos narrados por el adulto, llevando la secuencia lógica. • Utiliza frases completas, respetando las reglas gramaticales y con buena pronunciación. • Reconstruye a través del dibujo historias o situaciones. • Solicita al adulto que le lea avisos y letreros. • "Escribe o lee" con letras creadas por él. • Escribe su nombre. 	<p>ciertos niños (lazos de amistad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sabe el apellido de su familia. • Sabe el nombre de compañeros o el adulto responsable de su grupo. • Sabe el nombre del barrio donde vive. • Manifiesta emoción ante acontecimientos políticos, deportivos del país, etc. • Busca contentarse con el otro cuando se pelea. • Reconoce lo que se le facilita o dificulta hacer. • Expresa verbalmente sentimientos de alegría y tristeza. • Valora sus trabajos o logros. • Reclama sus derechos o lo que cree merecer.
--	--	---	---

2.3. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PROGRAMA DE HABILIDADES ADAPTATIVAS

2.3.1. COMUNICACIÓN

- Lenguaje comprensivo.
 - Comprensión de ordenes sencillas.
 - Comprensión de la relación objeto – acción.
 - Comprensión del significado de señas de actividades cotidianas.
 - Reconocimiento de la seña propia y demás personas cercanas.
 - Comprensión de frases cortas con sentido.
 - Comprensión de cuentos o historias cortas.

- Lenguaje expresivo.
 - Utilización de gestos, señas u otro medio alternativo para expresar necesidades, sentimientos y deseos.
 - Relato de hechos vividos durante el día.
 - Relato de cuentos o historias.

2.3.2. CUIDADO PERSONAL

- Alimentación.

- Vestido.

- Aseo.
- Control de esfínteres.

2.3.3. VIDA EN EL HOGAR.

- Lavado de loza.
- Sacudir.
- Lavado de ropa interior.
- Tender camas.
- Doblar ropa.
- Recoger la mesa.
- Barrer.

2.3.4. HABILIDADES SOCIALES

- Interacción con el otro.
- Interiorización y respeto de normas.
- Respeto de turnos.
- Trabajo cooperativo.
- Seguimiento de ordenes sencillas.

2.3.5. UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.

- Dar mensajes adecuadamente.
- Uso de la tienda.

- Cruce de calles.
- Conocimiento de entorno inmediato.
- Conocer los vecinos.
- Identificación del dinero.
- Uso del transporte público.

2.3.6. AUTORREGULACIÓN

- Cumplimiento de horarios.
- Inicio y terminación de tareas.
- Búsqueda o solicitud de ayuda.
- Resolución de problemas sencillos.
- Toma de decisiones sencillas.
- Control de impulsos.
- Petición de disculpas.

2.3.7. SALUD Y SEGURIDAD

- Expresión de estado de salud.
- Conocimiento de tratamiento médico.
- Reconocimiento del peligro.
- No hablar con extraños o aceptar cosas de ellos.

2.3.8. HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES

- Instaurar escritura en braille.
- Lectura y comprensión de código escrito.
- Reconocimiento de nombre o seña.
- Conceptos pre – matemáticos (clasificación, seriación, conservación, correspondencia término a término).
- Atención.
- Memoria.
- Concentración.

2.3.9. OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Juego sólo y socializado.
- Dramatizaciones.
- Cooperación.

2.3.10. MOTRICIDAD

- Motricidad gruesa.
- Motricidad fina.

2.3.11. IMAGEN CORPORAL.

- Conocimiento e identificación de partes del cuerpo.
- Funciones de las partes del cuerpo.

- Lateralidad.
- Ubicación espacio – temporal.

2.4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES POR HABILIDAD

2.4.1. COMUNICACIÓN

- Establecimiento de código comunicativo.
- Adquisición de un referente comunicativo que permita la satisfacción de sus necesidades básicas.

2.4.2. CUIDADO PERSONAL

- Independencia en el ABC (alimentación, postura en la mesa, uso del vaso, cuchara, lavado de manos, baño).
- Fortalecimientos en procesos del ABC, para transición a las habilidades del ABD.

2.4.3. VIDA EN EL HOGAR

- Independencia en el ABD.

2.4.4. HABILIDADES SOCIALES

- Incremento en la interacción con el otro y con el entorno.
- Reconocimiento e interiorización de la norma para vivir en sociedad.

2.4.5. UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

- Cruce adecuado de calles.
- Realización de compras sencillas en tienda del vecindario.
- Conocimiento de vecinos.
- Reconocimiento de señales significativas en la ruta del bus y del uso del timbre de éste.

2.4.6. AUTORREGULACIÓN

- Iniciación de seguimiento de horarios.
- Crear la capacidad para resolver problemas sencillos y tomar decisiones.

2.4.7. SALUD Y SEGURIDAD

- Reconocimiento e importancia de tratamiento médico.
- Desarrollo del control inhibitorio.
- Reconocimiento de situaciones de peligro.
- Orientación y movilidad.

2.4.8. HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES

- Instauración de conceptos pre – matemáticos (concepto de número, clasificación, seriación, correspondencia término a término, nociones de conservación, suma, resta, figuras geométricas, cuantificadores).
- Fortalecimiento de procesos de pre – escritura y pre – lectura.

- Uso del braille como sistema alternativo de comunicación.
- Incremento de la capacidad de atención y concentración en la ejecución de actividades.
- Desarrollo de habilidades de memoria.

2.4.9. OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Instaurar en el niño la interacción con sus pares a través del juego.
- Reconocimiento de reglas internas y respeto de ellas.
- Elección y seguimiento de interés para el juego sólo y con otros.
- Incremento en la participación de los juegos tanto sólo como acompañado

2.4.10. MOTRICIDAD

- Adquisición de patrones de movimiento fino y grueso.
- Promoción de condiciones adecuadas de ajuste postural para la ejecución de habilidades motoras.
- Coordinación adecuada de movimientos finos y gruesos.

2.4.11. IMAGEN CORPORAL

- Conocimiento de partes básicas del cuerpo y funciones.
- Definición de lateralidad.
- Ubicación espacio – temporal.

2.5. OBJETIVOS TERMINALES POR HABILIDAD

2.5.1. COMUNICACIÓN

- Utilizar la Lengua de Señas como código comunicativo para la expresión de deseos, sentimientos y demandas de necesidades (sordos y sordo – ciegos).
- Mejorar lenguaje oral comprensivo y expresivo (ciegos).

2.5.2. CUIDADO PERSONAL

- Lograr independencia en el ABC.
- Lograr control de esfínteres.

2.5.3. VIDA EN EL HOGAR

- Adquirir independencia en el ABD.
- Responsabilizarlo de una tarea específica dentro del hogar.

2.5.4. HABILIDADES SOCIALES

- Lograr interacción con sus pares y otros.
- Poder solicitar ayuda cuando lo necesite.
- Respetar las normas en diferentes contextos.
- Comportarse adecuadamente en diferentes ambientes.

2.5.5. UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

- Cruzar adecuadamente las calles.
- Realizar mandados a la tienda.
- Dar mensajes adecuadamente.

2.5.6. AUTORREGULACIÓN

- Tener la capacidad para resolver problemas.
- Poder tomar decisiones por si sólo.

2.5.7. SALUD Y SEGURIDAD

- Adquirir responsabilidad frente al tratamiento médico.
- Solicitar ayuda en situaciones en que las necesite.
- Lograr que el niño exprese oportunamente síntomas de enfermedad.

2.5.8. HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES

- Lograr que el niño utilice adecuadamente las nociones básicas del aprendizaje lógico – matemático.
- Utilizar código escrito como medio alternativo de comunicación de forma funcional.
- Seguir ordenes .
- Identificar su nombre o seña y dar una respuesta al ser llamado.

2.5.9. OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Lograr que el niño establezca relaciones por medio del juego con sus pares.
- Permitirle realizar las elecciones de su preferencia en el momento de jugar.

2.5.10. MOTRICIDAD

- Lograr un buen agarre de pinza.
- Tomar la postura adecuada en cada posición de acuerdo a la actividad que se realice.
- Mejorar coordinación, precisión y realización de movimientos gruesos.

2.5.11. IMAGEN CORPORAL

- Reconocer las partes del cuerpo y su función en sí mismo y en otro.
- Lograr ubicación espacio – temporal en relación con sí mismo y con los objetos.

2.6. ACTIVIDADES ADAPTADAS A LAS DIFERENTES LIMITACIONES

NIVEL I

COMUNICACIÓN

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO – CIEGO	CIEGO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de actividades cotidianas 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, acompañada de la seña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, coactivamente, mano sobre mano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Verbalizar las acciones, describirlas en diálogo constante y realizarlas con contacto físico si es necesario.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Repita en cada sesión la rutina establecida, como: <ul style="list-style-type: none"> / Hola, cuando llega. / Su seña propia. / Mamá, papá, casa, trabajo, estudiar, ir, profesora. / Adiós en el momento de despedirse. E incrementarlas a medida que las interiorice. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, en señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Repetir contantemente estos conceptos.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tome objetos utilizados en sus rutinas diarias cotidianos y realice las siguientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizando señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, adaptando las láminas

<p>ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> / Aparear objetos conocidos, ej: vasos, peinetas, cucharas, pelotas, carritos, etc.; también pueden utilizarse prendas de vestir, implementos de aseo y objetos escolares. / Aparear objetos con láminas que correspondan a ellos. / Aparear láminas con láminas. / Realizar seña que corresponda a la lámina. / Realizar seña que corresponda a la acción representada. <p>➤ Repita ordenes sencillas, como: Parase, sentarse, camine, pare, corra, venga, tome, dame, etc.</p> <p>➤ Muestre al niño objetos conocidos (vasos, carros, muñecas, medias, etc.) y pregúntele ¿Qué es esto?, espere su respuesta y ayúdele a ella si es necesario.</p> <p>➤ Muéstrelle al niño fotografías de la familia, incluyendo la de él y pregúntele ¿Quién es este?. Espere la respuesta y realicela usted si es necesario.</p> <p>➤ Realizar ejercicios de imitación de acciones, como: Tocar la cabeza, dar palmas, saltar, tocar hombros, tocar rodillas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, en lengua de señas. • Igual al ejemplo, en lengua de señas. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, dando las ordenes en lengua de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, coactivamente. • Igual al ejemplo. • Tocar las personas para permitirle identificarlas. • Igual al ejemplo, coactivamente. 	<p>en relieve o texturas y oralizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, en forma oral. • Igual al ejemplo, verbalizando y permítale manipularlos y explorarlos. • Tocar las personas para permitirle identificarlas haciendo énfasis en las características particulares. • Dar instrucciones oralmente, dele la posibilidad de que experimente desde su
--	--	---	--

<p>➤ Ofrezca al niño dos cosas a la vez, ej: 2 frutas, 2 pares de medias, 2 carros, 2 pantalones y pregúntele si quiere el uno o el otro; muéstrelle uno de ellos y espere que el niño diga “sí” o “no”, dependiendo de lo que desee.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo, dando las ordenes en lengua de señas.	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo.	<p>referente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo, permitiéndole al niño palpar, oler y probar las cosas si es necesario.
---	---	---	--

NIVEL I
CUIDADO PERSONAL

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
<p>A. ALIMENTACIÓN</p> <p>➤ Proporcione alimentos sólidos y muéstrelle (enséñele) la forma correcta de masticar (cerrando la boca, masticar 15 – 20 veces) y tragar.</p> <p>➤ Proporcionar gelatina, arroz u otros alimentos para que el niño (a) aprenda a tomar correctamente la cuchara (si es necesario adaptar ésta en su mango para aumentar su grosor y permitir un agarre mucho mejor).</p> <p>➤ Poner sobre la mesa un vaso o taza con líquido del agrado del niño(a), sentarse frente a él y mostrarle como tomar la taza, tomar y volver a colocarla sobre la mesa. Inicie con poco líquido el cual se debe aumentar a medida que el niño(a) mejore la habilidad.</p> <p>➤ Proporcionar una porción de frutas o papas a la francesa y entregarle un tenedor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, solicítelo en lengua 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permítale poner sus manos sobre su cara. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, coactivamente. • Igual al ejemplo, coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permítale poner sus manos sobre su cara. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, puede apoyarse con referente táctil. • Igual al ejemplo, coactivamente.

<p>solicitándole comer 1 x 1 cogida con el tenedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporcionar un dulce o mandarina para que el niño(a) lo destape y permitirle que lo consuma. ➤ Proporcionar una jarra o botella pequeña con poco líquido para que el niño(a) se sirva en un vaso o taza (recomendamos utilizar vasijas plásticas). ➤ Servir los alimentos en la mesa a la familia menos a él y esperar a que solicite por medio de una seña, gesto o verbalmente el suyo. 	<p>de señas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, coactivamente. • Igual al ejemplo, coactivamente. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, a través del tacto se evidenciará el nivel del líquido. • Igual al ejemplo.
<p>B. VESTIDO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuando vista y desvista al niño(a), nombre (realice señas) de cada una de las prendas utilizadas frecuentemente; haga que él las mire. ➤ Junte las prendas del niño con las de otros miembros de la familia y pregúntele ¿De quién es?, Permita que las toque; si responde contéstele muy bien, sino, entréguele la prenda y dígame que es de él o a quien pertenece. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, darle la orden en lengua de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permita que las toque. • Igual al ejemplo.

<p>➤ Permítale escoger la ropa que se va a poner.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permítale tocar las prendas, para que pueda identificarlas por texturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permítale tocar las prendas para que pueda identificarlas por texturas.
<p>➤ Anime al niño(a) a cooperar durante el vestido, vístalo lentamente permitiéndole responder. Sostenga la manga del pantalón o de la camisa y pídale que meta el brazo o la pierna. Sino lo hace, hágalo por él. Repita ésta rutina hasta que el niño(a) lo haga sólo. Muéstrela media o el zapato y pídale que extienda la pierna. Motívalo a participar en la actividad, hasta suprimirle la ayuda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizando señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizando señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
<p>➤ Solicítele al niño(a) que se quite la sudadera sólo, apóyelo únicamente cuando lo requiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilice señas o realice usted la actividad como modelo si es necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilice señas o realice usted la actividad coactivamente como modelo si es necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, verbalice y apoye coactivamente si es necesario.
<p>➤ Ayúdele a quitarse las medias llevándole la mano a la punta para que las hale.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
<p>➤ Hale la camiseta hasta el cuello para que él acabe de sacarla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
<p>➤ Proporciónele medias amplias y fáciles de poner, enséñele el talón y muéstrela donde</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, ayude 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, ayude

<p>queda en el pie (en la parte de abajo) para que entienda la posición. Practique hasta que adquiera esta habilidad.</p> <p>➤ Proporcione una sudadera y permita que se la coloque (iniciando con ayuda), no importa si al principio se la pone al revés, si introduce los dos pies por una sola manga de ésta, permita que se la suba para que él mismo compruebe su equivocación, muéstrela la otra manga vacía, ayúdele a quitársela y permítale que lo intente nuevamente.</p> <p>➤ Proporciónele los zapatos desamarrados y solicítele que él se los ponga.</p> <p>➤ Permítale ver o tocar al niño(a) como usted se pone y sube la cremallera de una chaqueta. Déjela practicar subiendo y bajando el cierre. También puede hacerlo con un bolso. Ayúdele posteriormente con una prenda de vestir propia.</p> <p>➤ Proporcione un modelo con botones de gran tamaño para que el niño aprenda a desabotonar primero y ha abotonar después; posteriormente disminuya el tamaño de los botones y cambie también la tela por una más suave.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, utilice las señas. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<p>coactivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. Mostrarle y permitirle que toque. • Igual al ejemplo, utilice las señas. • Igual al ejemplo, coactivamente. • Igual al ejemplo. 	<p>coactivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permitiéndole tocar mucho. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo.
---	---	--	---

<p>C. ASEO.</p> <p>➤ Lleve al niño(a) al lavamanos y enséñele por fases, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> / Abrir el grifo. / Colocar las manos debajo del agua. / Enjabonar y estregar las manos. / Enjuagar las manos. / Cerrar el grifo. / Tomar la toalla y secarse las manos. <p>➤ Lleve al niño(a) al lavamanos y enséñele:</p> <ul style="list-style-type: none"> / Abrir el grifo. / Tomar agua en las manos. / Mojar la cara. / Enjabonar y estregar la cara. / Enjuagar. / Cerrar el grifo. / Tomar la toalla y secarse la cara. <p>➤ Después de cada comida, llevar al baño al niño(a) y enseñarle con el cepillo de dientes los movimientos básicos: arriba – abajo. En forma circular; en un principio permita que el niño(a) juegue con éste para que se familiarice. Posteriormente inicie usted los movimientos adecuados, luego permita que él los haga contando hasta 10. Realice esta actividad frente a el espejo.</p> <p>➤ Cada vez que el niño(a) tenga mocos en la nariz, usted se la limpia y debe decirle que</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, indicándole a través de la lengua de señas. • Igual al ejemplo, indicándole a través de la lengua de señas. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, explíquelo utilizando señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, coactivamente. • Igual al ejemplo, bríndele apoyo coactivo. • Igual al ejemplo, brinde apoyo coactivo. • Igual al ejemplo, bríndele apoyo coactivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, verbalizar la acción y brindar apoyo coactivo. • Igual al ejemplo, bríndele apoyo coactivo al tiempo que verbalizar. • Igual al ejemplo, brinde apoyo coactivo mano sobre mano. • Igual al ejemplo, bríndele apoyo coactivo.
--	---	--	---

<p>está haciendo. Luego entréguele un pañuelo, guíelo hasta la nariz y frótelo, diciéndole “limpiate la nariz”. Posteriormente entréguele el pañuelo y solicítele que se “limpie la nariz” sólo.</p> <p>➤ Frente a un espejo peine al niño(a) y explíquele lo que se hace con la peinilla o el cepillo, refuerce la actividad realizándolo usted también.</p> <p>➤ Permita que él peine a los miembros de la familia o también muñecas.</p> <p>➤ En la ducha enséñele como frotarse y estregarse todo su cuerpo y en las partes específicas como su cuello, orejas, axilas, entre los dedos, genitales, espalda; ayúdelo si es necesario.</p> <p>➤ Permítale en el baño utilizar el champú y enséñele como debe estregarlo en su cabeza, además de la importancia de enjuagarlo bien, inicie apoyando la actividad.</p> <p>➤ Realice un registro de la frecuencia de sus necesidades fisiológicas y establezca un patrón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, explique por medio de señas. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, explique por medio de señas, cuando hay resto visual. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, bríndele apoyo coactivo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realícelo usted primero y luego ayúdelo guiándolo en la actividad. Obviando el espejo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, bríndele apoyo coactivo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo.
---	---	--	---

<p>➤ Pregúntele de acuerdo al registro si necesita ir al baño según los tiempos establecidos y enséñele la forma correcta de indicar esta necesidad. Ayúdelo inicialmente en la limpieza.</p> <p>➤ En lugares públicos recorra los espacios y muéstrelle donde se encuentran los servicios sanitarios y como debe utilizarlos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, preguntar por medio de señas e indicar seña de baño. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, preguntar por medio de señas e indicar seña correcta. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, utilice técnicas de orientación y movilidad (técnicas de rastreo).
---	---	--	---

	NIVEL I	
--	----------------	--

HABILIDADES PARA LA VIDA DIARIA

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Luego de ir al comedor y tomar el algo, entregar al niño un sacudidor y solicitarle limpiar la mesa. Primero lo realiza la educadora y luego el niño. Ayúdelo al principio, luego retírele el apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizar las señas, poner a la madre también de modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizar las señas, poner a la madre también de modelo, coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, iniciando con apoyo coactivo y la verbalización.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Juegue con el niño y solicítele al finalizar la actividad recoger los objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, por medio de la lengua de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, coactivamente; asigne un lugar fijo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, asigne un lugar fijo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Después del baño o en el momento de dormir al cambiarse de ropa, indíquele un lugar específico para colocar la ropa sucia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, para indicarle repita varias veces el recorrido y permita que reconozca el lugar.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Finalizando el algo, indicarle el lavaplatos y enseñarle como lavar los utensilios: <ul style="list-style-type: none"> / Abrir el grifo. / Mojar los utensilios. / Enjabonarlos y estregarlos. / Enjuagar los utensilios. / Cerrar el grifo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, indicarle en lengua de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, brindarle apoyo coactivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, coactivamente.

<p>➤ Regar papelitos en el piso del aula y entregarle una caneca, solicitarle y mostrarle como recogerlos.</p> <p>➤ Arrugar trozos de periódico y solicitarle que los barra con una escoba.</p> <p>➤ Proporcionar una toalla y enseñarle como doblarla, repetir esta actividad muchas veces e ir aumentando el tamaño de la prenda; también puede proporcionarle las prendas de vestir que le pertenezcan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, iniciar con apoyo coactivo, luego retirarlo, ubique la caneca en un sitio fijo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permítale tocarlos y ubique la caneca en un sitio fijo. • Igual al ejemplo, iniciar con apoyo coactivo, luego retirar. • Igual al ejemplo.
--	---	---	--

--	--	--	--

NIVEL I

HABILIDADES SOCIALES

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Llamar al niño desde diferentes puntos y diferentes personas, teniendo en cuenta variar las distancias y tonos de voz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diferentes personas la seña desde diferentes distancias pero siempre de frente al niño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diferentes personas la seña del niño, siempre de frente y a distancias cortas cuando se tiene resto visual, aprovechar sonidos fuertes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proponerle llevar objetos (la loza) desde un lugar a otro lugar específico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, indicando con señas lo que debe hacer o sirviendo de modelo al principio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, indicando con señas o sirviendo de modelo. Brindar apoyo al iniciar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Levantar la mesa y las sillas en compañía de otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dramatizar situaciones cotidianas para entablar diálogos, como: /Ir a la tienda. /Organizar la casa. /La hora del desayuno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer rutinas en las que se realizan las señas adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer rutinas en las que se realizan las señas adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.

<p>➤ Establecer rutinas de saludo y dramatizar situaciones en donde se llega a un lugar o se va de éste.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la seña indicada para cada acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la seña indicada para cada acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
<p>➤ Imitar frente al espejo cara feliz, triste, enojada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, cuando se tiene resto visual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Narrar situaciones en donde se expresan estos estados de ánimo y dramatizarlos, aprovechar referencias táctiles.
<p>➤ Dramatizar situaciones o momentos en los que se puedan exagerar los gestos anteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, igual al ciego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, elaborando máscaras en las cuales se encuentren estos plasmados.
<p>➤ Confrontar dibujos con gestos y situaciones, pedirle que los imite.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, adecuar dibujos con texturas o relieve. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, igual que en el sordo – ciego.
<p>➤ Reconocer en revistas, láminas, cuentos o dibujos las diferentes expresiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, adecuar estas en relieve y si se puede con texturas.
<p>➤ Jugar a la pelota con compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.

<p>➤ Jugar lotería.</p> <p>➤ Jugar escondidas.</p> <p>➤ Jugar a ser estatua.</p> <p>➤ Jugar el rey manda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, adecuando las loterías en relieve y con texturas. • Igual al ejemplo, si tiene restos visuales. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, adecuando las loterías en relieve y con texturas. • Igual al ejemplo, emitiendo sonidos que sirvan de referente para la ubicación de la persona. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo.
---	--	--	---

--	--	--	--

NIVEL I

UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
<p>➤ Hagamos colecciones de monedas iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permítale que las palpe y explore. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permítirle exploración.
<p>➤ Reconocer la ruta del bus para llegar al centro. Viajar varias veces con el niño para que sienta todos los estímulos. Preguntar constantemente, sobre donde se monta (olores, señales particulares del lugar), por dónde va, dónde se baja del bus.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, preguntar con señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, preguntar con señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
<p>➤ Ir a la tienda con la razón escrita y dinero para la compra, permítale ser responsable de ella, si es necesario acompañelo al principio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, explíquele con señas lo que debe hacer, acompañelo al inicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, explíquele con señas lo que debe hacer, brinde apoyo al inicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, explicar lo que debe hacer, bríndele apoyo al principio si es necesario.
<p>➤ Salir a la calle y enseñarle a mirar u observar para decidir correctamente el momento de pasar con referencia al semáforo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permítale discriminar bien los sonidos de los vehículos cuando pasan por la vía

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Monte en bus y enseñarle el uso correcto del timbre y la ubicación del puesto ➤ Asista a la iglesia y participe de la misa hasta que él tolere la actividad, si se pone inquieto retírese de ella y vuelva a llevarlo constantemente para aumentar el tiempo de permanencia. ➤ Jugar a mandar mensajes sencillos al compañero. ➤ Juego del teléfono roto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, trate de interpretarle en señas los momentos más importantes de la ceremonia. • Igual al ejemplo utilizando la Lengua de Señas. • Igual al ejemplo utilizando la Lengua de Señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilice técnicas de rastreo. • Igual al ejemplo, con apoyo de técnicas de orientación y movilidad y técnicas de bastón. • Igual al ejemplo utilizando la Lengua de Señas. • Igual al ejemplo utilizando la Lengua de Señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilice técnicas de rastreo. • Igual al ejemplo, con apoyo de técnicas de orientación y movilidad y técnicas de bastón. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo.
--	--	--	--

--	--	--	--

NIVEL I

AUTORREGULACIÓN

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Presentarle dos alimentos y permitirle elegir.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, permítale explorar los alimentos con sus diferentes sentidos restantes	• Igual al ejemplo, permítale explorar los alimentos con sus diferentes sentidos restantes
➤ Permítale elegir la ropa a usar.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, cuando no elija los colores más compatibles explique el por que de esto y hágale sugerencias
➤ Pregúntele que desea comer de algo.	• Igual al ejemplo, por medio de señas o muéstrole las posibilidades que tiene para su elección.	• Igual al ejemplo, por medio de señas y permítale que explore los alimentos de los que puede elegir.	• Igual al ejemplo, descríble los alimentos que le ofrece y permítale que los explore.
➤ Salga a la calle y ocúltese, enséñele a pedir ayuda.	• Igual al ejemplo, utilice señas, realice usted	• Igual al ejemplo, utilice señas, realice usted	• Igual al ejemplo, narrándole

<p>➤ Dramatice escenas en donde el niño (a) requiera pedir ayuda, como: /Estar perdido. /Lastimarse. /Orden difícil.</p> <p>➤ Diario repasar lo que se hace en la mañana, en la tarde y en la noche.</p>	<p>primero la acción para que él la comprenda y lo imite.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizar señas, ser exagerado en el drama, repita continuamente. • Igual al ejemplo con señas. 	<p>primero la acción para que él la comprenda y la imite. Repita muchas veces.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizar señas, ser exagerado en el drama, repita continuamente. • Igual al ejemplo con señas. 	<p>continuamente lo que sucede y lo que debe hacer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, narrar durante toda la actividad lo que sucede, exagerar las consecuencias, servir de modelo para que imite. Preguntar mucho sobre estas situaciones. • Igual al ejemplo.
--	---	--	--

--	--	--	--

NIVEL I

SALUD Y SEGURIDAD

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dramatizar situaciones cotidianas en donde hay peligros, ej: /Cortar con un cuchillo. /Líquidos tóxicos que no se deben consumir. /Recibir dulces de extraños. /Extraños invitándolos a subirse a un carro o de paseo. /No dar información de la casa y de sus padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo explique el lengua de señas, dramatice y exagere las consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo utilizando la Lengua de Señas, coactivamente, dramatice y exagere las consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, verbalizar, proporcionar apoyo coactivo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuento – fábula: El Pastorcito Mentiroso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilice material visual para ello y la Lengua de Señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilice material visual para ello y la Lengua de Señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, narrarlo oralmente y dramatizarlo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dibujar y permitir que comprenda el significado de este símbolo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, apoye con las señas explicando una situación específica, dramatice. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, apoye con las señas explicando una situación específica, dramatice. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, el dibujo en relieve dramatizar, dramatizar una situación cotidiana, explicar oralmente.

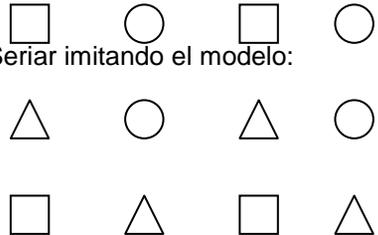
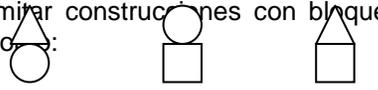
<p>➤ Reconocer señales de tránsito, como pare, el semáforo.</p> <p>➤ Presentar alimentos calientes y fríos, permitirle que los toque y discrimine las diferentes temperaturas y las sensaciones que ellas producen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, apoyar con dramatización de una situación que haga referencia a cada una y con las señas. • Igual al ejemplo, orientando por medio de Lengua de Señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, apoyar con dramatización de una situación que haga referencia a cada una y con señas. • Igual al ejemplo, orientando por medio de señas y con apoyo coactivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, señas en textura, salir a la calle y confrontar situaciones. • Igual al ejemplo, verbalizando y brindando apoyo coactivo.
---	---	--	--

--	--	--	--

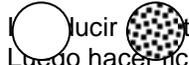
NIVEL I

HABILIDADES ACADÉMICAS

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Juntamos en grupos las sillas del salón.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, proporcionar modelos en pequeña escala.
➤ Hagamos colecciones de vasos, platos, cucharas, peinillas, etc.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Pararse junto al niño(a) y comparar los tamaños él es pequeño y el profesor es grande.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Hagamos una fila del más grande al más pequeño o viceversa.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, permitir que el niño (a) toque los compañeros.
➤ Ordenemos las sillas de la más grande a la más pequeña.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Proporcionar juego de bloques lógicos y agrupar por una característica (forma,	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo,

<p>tamaño, grosor, color, textura, uso).</p> <p>➤ Encajar figuras geométricas.</p> <p>➤ Seriar imitando el modelo:</p>  <p>➤ Imitar construcciones con bloques lógicos, como:</p>  <p>➤ Se le brinda un juego de palitos de diferente grosor (delgado – grueso). Juntar los delgados y gruesos en grupos diferentes.</p> <p>➤ Presentar: Carro grande – carro pequeño. Pelota grande – pelota pequeña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, permítale que las manipule. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, los objetos que se le 	<p>permitirle explorar las figuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, adecuarlas con texturas. • Igual al ejemplo, el material tendrá referente de texturas. • Igual al ejemplo, permitirle que las manipule. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, los objetos que se le
--	--	---	---

<p>Muñeca grande – muñeca pequeña.</p> <p>➤ Aparear objeto con objeto.</p> <p>➤ Relacione objeto – lámina.</p> <p>➤ Arme rompecabezas de 2 – 8 piezas: del cuerpo, la cara, la casa, el carro, un árbol.</p> <p>➤ Construir torres libremente y posteriormente brinde un modelo a seguir.</p> <p>➤ Presentar una muñeca o carro completo, luego incompleto y pregunte qué le falta. Desarmar y armar.</p> <p>➤ Presente series dibujadas, nárrelas y pregunte por ellas.</p>	<p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Igual al ejemplo por señas.</p> <p>• Igual al ejemplo, se narran en señas.</p>	<p>presenten deben ser familiares al niño, pueden tener un referente auditivo.</p> <p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Igual al ejemplo por señas.</p> <p>• Igual al ejemplo, se narran en señas.</p>	<p>presenten deben ser familiares al niño, pueden tener un referente auditivo.</p> <p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Igual al ejemplo, objeto - símbolo en texturas.</p> <p>• Igual al ejemplo, presénteselo armado y luego ayúdele a construirlo; rompecabezas con textura.</p> <p>• Igual al ejemplo, construir el modelo con él, desarmarlo y pedirle que lo vuelva a elaborar.</p> <p>• Igual al ejemplo.</p> <p>• Describir las láminas verbalmente y solicitarle elaborar una historia.</p>
--	---	--	---

<p>➤ Dramatizar acciones que se relacionen con mañana, tarde y noche. Luego presentar láminas en donde se evidencien las actividades.</p> <p>➤ Presentar bombas con agua fría y caliente, relacionar con el clima.</p> <p>➤ Presentar muñeca desnuda y proporcionar prendas de vestir, para que él la vista.</p> <p>➤ Elaborar ficha del cuerpo humano desnudo y prendas recortadas para que él las ubique.</p> <p>➤ Introducirse en una caja o caneca grande.</p> <p>➤  Lucir  tos a un balde y sacarlos. Luego hacer ficha (adentro – afuera):</p> <p>➤ Subir a la parte de arriba de la casa y bajar; montar en ascensor; montar en escaleras eléctricas.</p> <p>➤ Jugar a: /Sentarse al lado – al frente – atrás. /Parase a un lado de la silla – al frente – atrás. /Ir al frente de la fila – al final.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, no presentar láminas. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. No se presentan láminas. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, elaborarla en relieve • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, referencia táctil (textura). • Igual al ejemplo, utilizar técnicas de orientación y movilidad. • Igual al ejemplo, tocar las personas y los objetos, relacionarlos
---	--	--	--

<p>/Colocar un plato sobre la mesa y luego poner la cuchara a un lado, el tenedor al otro y el vaso detrás.</p> <p>➤ Cantar e imitar :izquierda, izquierda, derecha, derecha, adelante, atrás, 1, 2 y 3.</p> <p>➤ Imitar series de movimientos de frente, frente al espejo.</p> <p>➤ Buscar objetos a la derecha o izquierda según la orden.</p> <p>➤ Parase encima de una mesa o de una silla y luego meterse debajo de ella.</p> <p>➤ Poner objetos encima y debajo de una mesa, buscarlos. Repetir el ejercicio muchas veces para luego realizar fichas.</p> <p>➤ Jugar a la tienda y pedirle al niño que me pase, ej: Un pim – pon Muchos pim – pones. Un confite Muchos confites. Una galleta Muchas galletas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, utilizando Lengua de Señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, utilizando Lengua de Señas y brindando apoyo coactivo. 	<p>con un punto específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, no utilizar el espejo, pero si dar indicaciones orales y realizar las acciones con apoyo físico. • Igual al ejemplo, verbalizando las ordenes y utilizando técnicas de rastreo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, permitiendo que toque y explore.
---	---	--	---

<p>➤ Aparear figuras con sus respectivas siluetas.</p> <p>➤ Jugar lotería.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo.• Igual al ejemplo.	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo, si hay restos visuales.• Igual al ejemplo.	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo, adecuar con texturas.
--	---	---	---

--	--	--	--

NIVEL I**OCIO Y TIEMPO LIBRE**

La propuesta de intervención en todas las habilidades es muy lúdica por ello la propuesta de actividades para esta área se encuentra dispersa en todo el programa.

NIVEL I

ÁREA MOTORA – MOTRICIDAD GRUESA

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Caminar sobre una guía pintada en el piso, empezar con un callejón ancho e ir disminuyéndolo hasta que se convierta en una línea.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, la referencia puede ser una cinta luminosa para los niños de baja visión o línea con textura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, iniciar usando como guía un laso y luego cinta con textura en el piso, para los niños de baja visión la referencia debe ser una cinta luminosa.
➤ Saltar en un pie y luego en otro, iniciar con apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, realice el ejercicio con contacto físico, permita que el niño perciba las posiciones iniciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
➤ Subir y bajar escaleras teniendo en cuenta que sólo se pone un pie en cada escalón.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilice las recomendaciones de orientación y movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, usar el bastón para darle seguridad utilizando las estrategias de orientación y movilidad.
➤ Caminar sobre la barra de equilibrio.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, apoyado de un tercero, 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo con ayuda de un tercero,

<p>➤ Caminar en la punta de los pies.</p> <p>➤ Caminar en los talones.</p> <p>➤ Caminar levantando las rodillas.</p> <p>➤ Marchar.</p> <p>➤ Correr y parar, según se ordene.</p> <p>➤ Saltar en un punto.</p> <p>➤ Saltar avanzando, con impulso y sin</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<p>como guía y bastón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permita que a través del contacto físico reconozca la posición que se asume. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo. tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. 	<p>brindando su brazo como apoyo e ir disminuyéndolo gradualmente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permita que a través del contacto físico reconozca la posición que se asume. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior.
--	---	---	--

<p>impulso.</p> <p>➤ Empujar al profesor o a la madre con las manos logrando moverla del lugar.</p> <p>➤ Halar al profesor o a la madre hasta moverlo.</p> <p>➤ Jugar a no dejarse mover.</p> <p>➤ Llevar un recipiente con agua de un lugar a otro.</p> <p>➤ Correr siguiendo órdenes: despacio, rápido, para, etc.</p> <p>➤ Correr en diferentes direcciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, primero debe ubicar el lugar de salida y el lugar de llegada. • Igual al ejemplo, en un lugar pequeño y familiar. • Igual al ejemplo, en un lugar pequeño y familiar, puede utilizarse lazos e 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior. • Igual al ejemplo, en un lugar pequeño y con las mesas cerca, ir aumentando las distancias. • Igual al ejemplo, en un lugar pequeño para iniciar y familiar. • Igual al ejemplo, en un lugar pequeño y familiar para iniciar, puede utilizarse lazos e
---	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Correr siguiendo una línea. ➤ Patear una pelota en un punto con los dos pies alternándolos. ➤ Patear la pelota en movimiento. ➤ Lanzar la pelota a otra persona y recibirla. ➤ Lanzar la pelota contra una pared y recibirla. ➤ Lanzar la pelota a un balde o caneca para encestarla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<p>introducir en ellos pedazos de PVC para facilitar los desplazamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, iniciar usando como guía un laso hasta llegar a una línea con textura. • Igual al ejemplo, pelota con adecuaciones de sonido. • Igual al ejemplo, pelota con adecuaciones de sonido. • Igual al ejemplo, pelota con adecuaciones de sonido. • Igual al ejemplo, pelota con adecuaciones de sonido. • Igual al ejemplo, pelota con adecuaciones de sonido, ubicar primero el lugar de la caneca. 	<p>introducir en ellos pedazos de PVC para facilitar los desplazamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, iniciar usando como guía un laso hasta llegar a una línea con textura, • Igual al ejemplo, la pelota con adecuaciones de sonido para que el niño la pueda ubicar. • Igual al ejemplo, pelota con adecuaciones de sonido. • Igual al ejemplo, pelota con adecuaciones de sonido. • Igual al ejemplo, pelota con adecuaciones de sonido. • Igual al ejemplo, pelota con adecuaciones de sonido.
--	--	--	--

--	--	--	--

NIVEL I

ÁREA MOTORA – MOTRICIDAD FINA

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Amasar plastilina en barritas (salchichas). También puede ser arcilla o masa de harina.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, indíquelo como amarlo utilizando la coactividad, si el niño es de baja visión suminístrele un color de plastilina que contraste.	• Igual al ejemplo, verbalizando la acción; si el niño es de baja visión suminístrele un color de plastilina que contraste.
➤ Amasar plastilina en bolitas.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior.	• Igual al ejemplo, tenga en cuenta la recomendación anterior.
➤ Rasgar papel.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo apóyelo coactivamente; para los de baja visión suministrar un color luminoso.	• Igual al ejemplo.
➤ Arrugar papel.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, apóyelo coactivamente; para los de baja visión suministrar un color	• Igual al ejemplo.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ensartar cuentas de diferentes tamaños, iniciando por las grandes e ir disminuyéndolas hasta las más pequeñas. Sacarlas también una por una. ➤ Punzar libremente y luego tratar de seguir líneas, utilizar diferentes papeles. ➤ Coser en plantillas. ➤ Separar objetos pequeños (maíz – frijol, chaquiras – maíz). ➤ Colocar mosquitas en el geoplano indiscriminadamente, luego presentar modelos de series o de figuras, retirarlas una por una. ➤ Estirar cauchos en la tabla de clavos. ➤ Ensartar cordones en círculos de garfios. ➤ Encajar figuras geométricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<p>luminoso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, para los de baja visión las cuentas deben ser de colores fuertes o blancas que contrasten con el cordón. • Igual al ejemplo, poner guías en relieve o utilizar plantillas. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, suminístrele cuentas con texturas. • Igual al ejemplo, poner guías en relieve o utilizar plantillas. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, adecuarlos con texturas
--	--	--	---

➤ Tapar y destapar tarros y botellas.	• Igual al ejemplo.	y / o figuras con colores de contraste. • Igual al ejemplo.	y / o figuras con colores de contraste. • Igual al ejemplo.
➤ Atornillar y destornillar tuercas.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Armar rompecabezas de 2 – 8 piezas.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, adecuarlos con texturas.
➤ Tapar cajas y destaparlas.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Abrir y cerrar puertas con diferentes tipos e chapas.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Desenvolver un caramelo y envolverlo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Abrir un paquete de mecato (papitas, chitos, etc.)	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Doblar hojas de papel según un modelo (1/2, 1/4, 1/8).	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, apoyarlo coactivamente al iniciar posteriormente retirar el apoyo.
➤ Pasar páginas de revistas o libros.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Pegar papel rasgado o arrugado.			

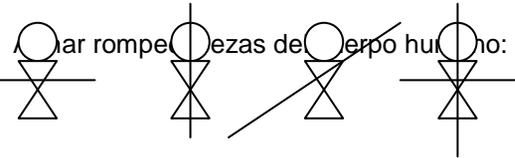
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Timbrar con un dedo. ➤ Dar cuerda a un juguete o a un reloj. ➤ Desbaratar nudos de zapatos o moños. ➤ Vaciar pelotas de un balde a otro. ➤ Vaciar bolas de papel de un vaso a otro. ➤ Vaciar arena de un balde a otro. ➤ Recoger arena con la pala. ➤ Golpear clavos con un martillo de juguete. ➤ Trazar líneas libremente con crayola. ➤ Trazar líneas partiendo de un punto determinado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, poner guías en relieve. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, poner guías en relieve • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, señalando el punto de partida y llegada con relieve
--	--	--	---

➤ Realizar trazos con plantillas.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
-----------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------

NIVEL I

IMAGEN CORPORAL

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Frente al espejo ubicar partes del cuerpo básicas: cabeza, tronco, brazos, piernas; en él y en otro.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, dando las ordenes en señas y siendo modelo.	• Igual al ejemplo, ordenando verbalmente y el profesor permitirle tocarlo parándosele al frente.
➤ Frente al espejo señalar partes de la cara, se puede acompañar con la canción "Mi carita redondita"; en él y en otro.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, la canción en señas.	• Igual al ejemplo, tocando las partes en una muñeca.
➤ Pintarle frente al espejo la cara con maquillaje.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, pintar al niño y el acompañante.
➤ Juego de absurdos, tocar una parte del cuerpo y darle otro nombre.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.
➤ Disfrazarnos y ponernos accesorios en las diferentes partes del cuerpo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.

<p>➤ Armar rompecabezas de cuerpo humano:</p>  <p>➤ Presentar láminas de personas con cabellos de diferentes colores y formas (rizado, liso, largo, corto). Pintar el cabello de los niños.</p> <p>➤ Vestir una muñeca y desvestirla.</p> <p>➤ Señalar las partes del cuerpo en una muñeca.</p> <p>➤ En una ficha colocar a una silueta las partes de la cara.</p> <p>➤ Armar encajable del cuerpo humano.</p> <p>➤ Ubicar prendas de vestir según el clima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, adecuar rompecabezas con texturas y bordes en relieve. • Igual al ejemplo, presentar muñecos con diferentes tipos de cabello y texturas. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, en plano tridimensional. • Igual al ejemplo, realizarlo con texturas que permitan percibir las diferencias. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, adecuar rompecabezas con texturas y bordes en relieve. • Presentar muñecos con diferentes tipos de cabello. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, en relieve o punzada por sus líneas de contorno. • Igual al ejemplo, realizarlo con texturas que faciliten percibir las diferencias. • Igual al ejemplo a una
---	---	--	---

<p>➤ Imitar movimientos: / Arriba – cabeza. / Abajo – pies. / Frente – estómago. / Atrás – espalda. / Costado – brazos.</p> <p>➤ Presentar foto ampliada y explicarle que ese es él (ella), verbalizar su nombre o realizar su seña.</p> <p>➤ Presentar foto de la familia y señalar miembro a miembro, pídale que se ubique.</p> <p>➤ Parase al lado del niño y ordenar: / Levantar mano izquierda. / Levantar mano derecha. / Al frente pie izquierdo. / Al frente pie derecho. Solicite que le imite, si es necesario señalar la mano izquierda con una cinta de un color y la derecha con otro color, posteriormente quitar el apoyo. Equivóquese en algunas ocasiones para ver si el niño(a) lo percibe.</p> <p>➤ Tomar objetos de una mesa indicando el lado del cual se debe tomar, Ej: / El plato de la derecha.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<p>muñeca, describiendo las temperaturas que se relacionan con estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Según ordenes verbales, apoyarlo coactivamente cuando no lo haya realizado hasta que lo haga solo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, permitiendo explorar y manipular con
--	---	--	---

<p>/El vaso de la izquierda. /Las cuchara</p> <p>➤ Desplazarnos en diferentes direcciones.</p> <p>➤ Realizar recorridos por las calles y preguntar en las esquinas hacia donde voltear.</p> <p>➤ Jugar tocando las partes del cuerpo, así: /Toca con tu mano derecha el ojo izquierdo. /Toca con tu mano izquierda la rodilla derecha. /Toca con tu frente la muñeca derecha. /Toca con tu mano derecha el hombro derecho. Este ejercicio se puede hacer en parejas en donde un niño toca con una parte del cuerpo la otra del compañero.</p> <p>➤ Presentar figuras del cuerpo humano incompletas par que las complete.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, presentando muñecos desarmados. 	<p>anterioridad estos objetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizando un referente auditivo. • Igual al ejemplo, utilizando técnicas de orientación y movilidad. • Igual al ejemplo. • Presentar muñecos, desarmados para que los arme y vaya nombrando las partes que va organizando.
---	--	--	---

--	--	--	--

NIVEL I

ORIENTACIÓN Y MOVILIDAD PARA EL NIÑO CIEGO

PARA EL NIÑO CIEGO

TECNICAS PRE – BASTÓN.

1. Conocimiento de la institución a través de desplazamiento y exploración dirigida.
2. Rastreo por la pared.
3. Protección de los brazos.
4. Guía vidente.
5. Encuadre.
6. Hacer filas.
7. Señales y marcos.
8. Ascenso y descenso de escaleras sin bastón.
9. Manejo de direcciones a partir de su cuerpo y de objetos del medio, derecha – izquierda, adelante – atrás.
10. Desplazamientos.
11. Exploración y giros.
12. Técnica de búsqueda de objetos caídos.
13. Técnica para sentarse.
14. Trazar y seguir rutas.
15. Noción de manzana, cuadra, calle.

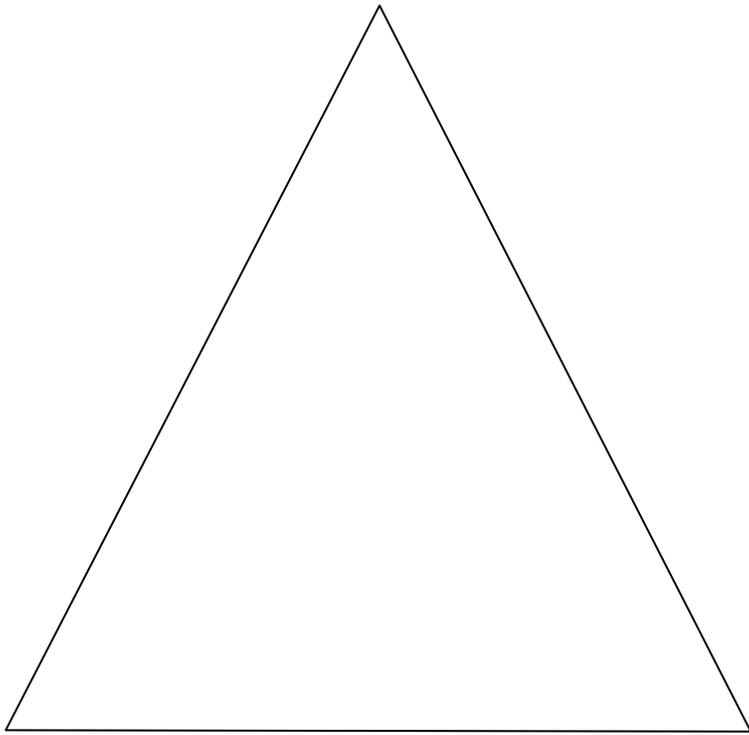
TÉCNICAS PARA EL USO DEL BASTÓN.

1. Técnica de arco y ritmo intercambiable.
2. Técnica de deslizamiento o rastreo de bastón.
3. Técnica de bastón en diagonal.
4. Ascenso y descenso de escaleras.
5. Cruce de calles.

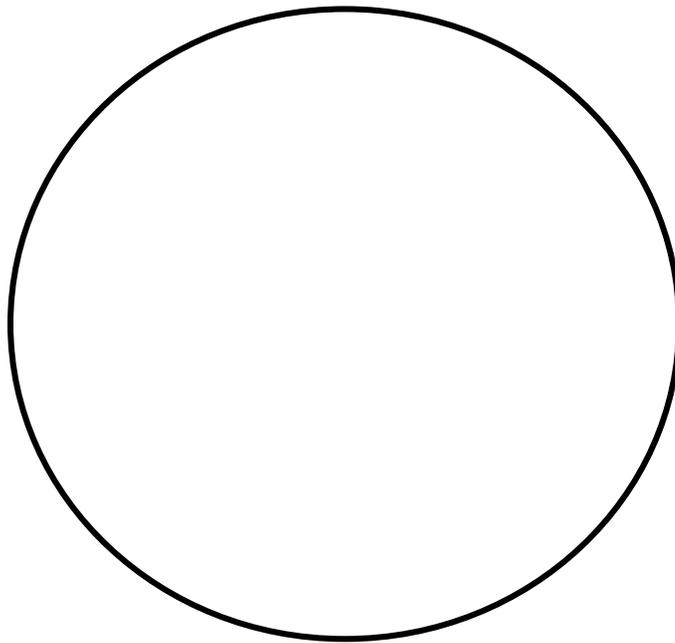
NIVEL I**APRESTAMIENTO A LA LECTURA DEL BRAILLE**

1. Exploración e identificación de figuras geométricas: Círculo, cuadrado, triángulo. Se disponen solos en una hoja, deben ser descritos verbalmente por el niño, después de explorar la página

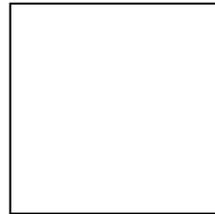
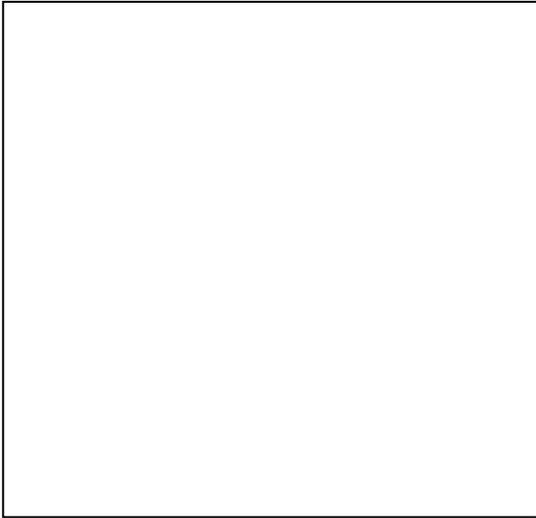




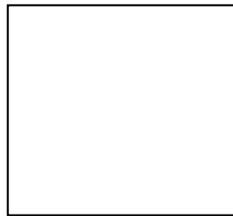
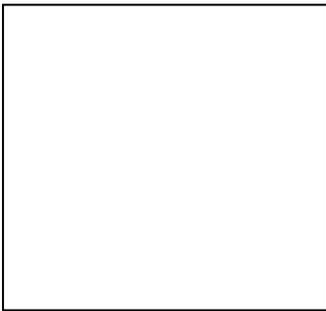
En esta página se le pide al niño que ponga los índices juntos en la parte superior de la página y que los mueva hacia abajo hasta llegar a la parte central de la misma, dónde localizará el símbolo; luego deberá moverlos hacia la izquierda siempre juntos, hasta que encuentre el primer símbolo del renglón.



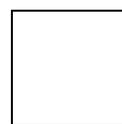
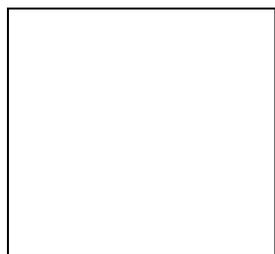
2. Explore y describa los objetos que encuentra en la hoja. Se presenta en cada hoja un cuadrado grande a la izquierda y uno pequeño a la derecha. Lo mismo con los otros dos objetos.



3. Se presentan tres cuadrados alineados en el centro de la página, en una secuencia iniciando por la izquierda el grande, mediano, pequeño. Lo mismo se hace con el triángulo y el círculo, el niño debe describir en que parte de la página se encuentran ubicados los objetos.



4. Los cuadrados (u otros objetos) grande, mediano y pequeño son mostrados al azar. Debe describir lo que percibe y donde se encuentran ubicados los cuadrados. Lo mismo se realiza con los otros dos objetos, describiendo el lugar en donde se encuentran ubicados. Se debe realizar la exploración haciendo uso de ambas manos y hacer descripciones verbales más exactas.



5. Esta actividad permite al niño percibir táctilmente como se acomoda la celda braille bajo la yema de su índice y palpar integralmente la altura completa de la celda; este proceso de reducción de los puntos del braille se harán progresivamente hasta llegar a los puntos reales de la celdilla – braille.

6. Permita al niño que explore la hoja hasta encontrar los puntos y lograr ubicar su posición, este es el momento para la introducción al orden numérico de los puntos de la celda.

Para toda la yema de los dedos sobre los puntos en forma horizontal. Con el fin de orientar al niño a utilizar toda la yema del dedo índice en vez de leer con la punta del dedo.

Practique el ejercicio varias veces hasta adquirir la habilidad.

7. Desplace la yema de los dedos por los puntos de izquierda a derecha, de renglón en renglón, hasta llegar al último con el fin de construir una imagen del espacio gráfico que está manejando.

8. Desplace la yema de los dedos por los puntos de izquierda a derecha, de renglón en renglón, hasta llegar al último. Pregunte al niño si hay diferencia entre esta página y la anterior. Con el fin de aumentar la capacidad de diferenciación entre los espacios de cada renglón. Esta actividad se diferencia de la anterior en cuanto a la longitud de los renglones.

9. Marcar objetos cotidianos escrito en braille, permitiendo que el niño toque discriminando la funcionalidad de los mismos (lo que se marque será lo que el niño diga).

NIVEL II
COMUNICACIÓN

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliar repertorio comunicativo en rutinas cotidianas, describiendo las acciones que se realizan y los objetos que hacen parte de ella. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizando las señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizando señas y brindando apoyo coactivo si es necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, oralizando y permitiéndole al niño tener contacto con los objetos.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar secuencias simples, iniciando con dos acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizando las señas, puede apoyarse en historietas de secuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, cuando posee restos visuales, cuando el niño no posee restos visuales el maestro es el modelo realizando las actividades coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, donde el adulto es el modelo y se realizan las acciones coactivamente.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir láminas de rutinas cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, por medio de lengua de señas, aproveche y permítale organizarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, implementar situaciones tridimensionales (maquetas) y utilizar apoyo coactivo, además de la lengua de señas cuando se poseen restos visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, no utilizar láminas sino describir acciones de forma oral, o el adulto ser el modelo y realizarlo coactivamente.

<p>➤ Dramatizar actividades cotidianas más complejas, que permitan incrementar el lenguaje del niño.</p> <p>➤ Repetir dos ordenes sencillas de forma continua: /Ven y siéntate. /Párate y toma. /Camina y dame.</p> <p>➤ Repetir ordenes que impliquen negaciones: /Come y no te pares de la mesa. /Tráeme el vaso y no corras.</p> <p>➤ Responder a preguntas complejas, como: / ¿Quién? / ¿Cómo? / ¿Cuántos? / ¿Dónde? En actividades cotidianas.</p> <p>➤ Narración de cuentos que permitan el conocimiento de diferentes personajes, situaciones, objetos, lugares, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, utilizando la lengua de señas. • Igual al ejemplo, en lengua de señas. • Igual al ejemplo, utilizando señas. • Igual al ejemplo, con señas. • Igual al ejemplo, en lengua de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, donde el adulto es el modelo e iniciando la acción de forma coactiva. • Igual al ejemplo, en lengua de señas si tiene baja visión o coactivamente si es necesario. • Igual al ejemplo, utilizando señas, siempre haya resto visual. • Igual al ejemplo, con señas, siempre haya resto visual. • Igual al ejemplo, en señas, si existe resto visual, narrar los cuentos utilizando material tridimensional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, oralizando. • Igual al ejemplo, oralizando. • Igual al ejemplo. , verbalizando • Igual al ejemplo, oralizando, apóyese en material tridimensional
--	---	--	---

<p>➤ Lectura de textos sencillos de diferentes contextos, como: descripciones, narraciones, cuentos, recetas, avisos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo, en lengua de señas.	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo, implementando material de percepción táctil, y en lengua de señas si hay resto visual.	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo, verbalizando, e implementando material de percepción táctil.
--	---	--	--

	NIVEL II	
--	-----------------	--

CUIDADO PERSONAL

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seleccionar de un grupo de prendas de vestir las que le son propias, tales como medias, calzoncillos, zapatos, pantalones, sudaderas, pantalonetas, camisetas, camisas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Echarles a las prendas personales una fragancia particular, iniciar con prendas cuya textura se diferencie bastante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo ciego
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar juegos de absurdos, por ejemplo las medias se ponen en las manos y los guantes en los pies 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permitirle al niño que perciba a través del tacto esos absurdos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Repetir ejercicios de ensartado y enhebrado pasando luego a los zapatos 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, con apoyo coactivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ En una silla ubicarse delante, detrás, a un lado y al otro, realizar amarrados de un cordón, así: /Darle vueltas a cordones en el espaldar de la silla. /Hacer uno solo de los nudos . /Hacer un moño como al atar zapatos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la acción, de forma coactiva y con un referente, que puede ser el educador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo - ciego

<p>➤ Con prendas de vestir ejecutar dinámicas de doblado de las mismas, abotonado, desabotonado, voltearlas al revés, al derecho, subir y bajar cremalleras.</p> <p>➤ En la casa ejercitar lavado de ropa interior: iniciando por mojarla, enjabonarla, estregarla, enjuagarla , voltearla y tenderla.</p> <p>➤ En la casa realizar ejercicios de embetunado de zapatos: /Limpiar los zapatos con trapo húmedo. /Untar el betún con movimientos circulares. /Dejar secar el betún. /Pasar cepillo de brillado. /Pulir con trapo.</p> <p>➤ Cortado de uñas: / Con tiras de acetato de un centímetro, proporcionarle un cortaúñas para que en ellas practique su uso. / Pegarle al niño dos uñas postizas en el tamaño en que vienen y enseñarles a irlas cortando de forma recta (para evitar que estas se entierren).</p> <p>➤ Lavado de las uñas: / Preparar jabonadura (con jabón líquido) / Remoje las uñas por espacio de dos minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la acción, de forma coactiva y con un referente, que puede ser el educador. • Acompañar la acción, coactivamente. • Acompañar la acción, coactivamente. • Acompañar la acción, de forma coactiva y con un referente, que puede ser el educador. • Acompañar la acción, de forma coactiva y con un referente, que puede ser el educador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo – ciego
---	--	---	--

<p>/ Cepillar las uñas con cepillo para uñas (teniendo en cuenta movimientos laterales) / Enjuagar las uñas.</p> <p>➤ Limado de las uñas /En las uñas postizas enseñarle la forma correcta de limar. /Realizar masajes con crema de manos y azúcar, en forma circular. /Permitir que el niño realice el arreglo de sus uñas: cortar, limar, limpiar, masajear.</p> <p>➤ Elección de corte de cabello: /Presentar muñecas con diferentes cortes de cabello y peinados para que elijan el que más le agrada. /Llevarlos a la peluquería para que expresen como desean ser motilados.</p> <p>➤ Planear con la familia la compra de una prenda de vestir, en la que el niño participe eligiendo de las que le presenten la que más le guste.</p> <p>➤ Tenga en cuenta que los hábitos se adquieren por repetición de la misma actividad, entonces siempre antes de comer exíjale que se lave las manos, que después de comer se cepille los dientes, antes de salir se organice la ropa y se peine.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la acción, de forma coactiva y con un referente, que puede ser el educador. • Acompañar la acción, de forma coactiva y con un referente, que puede ser el educador. • Acompañar la acción, de forma coactiva y con un referente, que puede ser el educador. • Acompañar la acción, de forma coactiva y con un referente, que puede ser el educador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo – ciego • Igual al sordo – ciego • Igual al sordo – ciego • Igual al sordo - ciego
---	--	--	--

	NIVEL II	
--	-----------------	--

HABILIDADES DE LA VIDA EN EL HOGAR

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Realizar actividades de preparación de comidas sencillas tales como masapanes, salpicón, ensaladas, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la actividad acompañandola coactivamente, partiendo inicialmente con la exploración táctil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo
➤ Salidas a supermercados y tiendas, ejecutando compras sencillas, de lo que le gusta o las cosas para el algo.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la acción y preguntar acerca de los gustos propios, brindando diferentes alternativas para escoger. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo - ciego
➤ Proporcionar un sacudidor e indicarle el lugar donde debe sacudir.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la acción coactivamente y mediante un referente, el cual puede ser el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo - ciego
➤ Al terminar la actividad proporcionar una escoba y un traperero e indicarle que debe dejar el lugar limpio.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la acción coactivamente y mediante un referente, el cual puede ser el 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo - ciego acompañando verbalmente.

<p>➤ En el hogar ayudar a tender la cama, colocando la funda de almohada: / Coger la almohada con una mano. / Colocar en un extremo la funda. / Tirar la funda poco a poco hasta el final. / tender la cobija.</p> <p>➤ La lavado de una prenda interior: /Tomar la prenda interior y mojarla /Enjabonarla y estregarla. /Voltearla /Enjuagarla y escurrirla. Tener en cuenta los movimientos para untar el jabón y para estregar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo 	<p>profesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la acción coactivamente y mediante un referente, el cual puede ser el profesor. • Acompañar la acción coactivamente y mediante un referente, el cual puede ser el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo - ciego acompañando verbalmente. • Igual al sordo - ciego acompañando verbalmente.
--	--	---	--

--	--	--	--

NIVEL II

HABILIDADES SOCIALES

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Al ejecutar cualquier acción (comer, jugar, etc.) decir que se va a hacer y como se realizará.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, acompañando coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo
➤ Al realizar acciones expresar sentimientos de conformidad o no	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, acompañando coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo - ciego
➤ Juego de mímica: imitar lo que realiza la persona , por ejemplo: lavar, planchar, barrer, sacudir, cruzar la calle, etc. Donde se desarrollen diferentes roles y acciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, proporcionando un modelo que será el profesor y acompañando coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
➤ Jugar parques, domino, lotería.	<ul style="list-style-type: none"> • Explicando en lengua de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizando los juegos en planos tridimensionales o resaltados, iniciar la acción de forma coactiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo - ciego

<ul style="list-style-type: none"> ➤ .Proponer situaciones donde los niños llamen a los compañeros por sus nombres. ➤ Exigirle que siempre que llegue salude, pida favores, al salir se despida, dar las gracias, pida permiso. En las situaciones cotidianas. ➤ Realizar salidas a centros comerciales, supermercados, bibliotecas, etc. corregir comportamientos inadecuados. ➤ Proponer trabajos cooperativos como trasladar cajas de un lugar a otro, correr mesas entre dos personas, etc. ➤ Acompañar a un compañero en actividades cotidianas como lavar loza, entre otras. ➤ Hacer el aseo del salón de clase. ➤ Crear el hábito de arrojar la basura en la caneca en actividades donde queden residuos, por ejemplo al recortar papel, al comer frutas, al comer productos comerciales en la lonchera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, acompañando coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo – ciego • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo.
--	---	--	---

--	--	--	--

NIVEL II

UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Reconocer el entorno inmediato, iniciar con desplazamientos a la tienda, al parque, a la iglesia y a la escuela.	• Igual al ejemplo	• Acompañar con orientación y movilidad. Para los de baja visión colocar señales luminosas.	• Igual que en el sordo - ciego
➤ Brindar la posibilidad de escoger dentro de un grupo lo que le gusta más, así: una chocolatina o una galleta, un pan o una arepa.	• Igual al ejemplo	• Explicándole y enseñando el nombre y el número.	• Igual que en el sordo - ciego
➤ Llamar la atención del niño mostrándole automóviles de la calle (diferenciándolos), aviones volando, metro, tren, bicicleta, motos, diciendo su nombre y para que sirven realizando después una ficha sobre los medios de transporte.	• Igual al ejemplo	• Realizar en plano tridimensional, o mediante un referente.	• Igual al ejemplo
➤ Realizar un reconocimiento del perro y hace referencia a que es un animal doméstico y que realiza sus heces en cualquier lado, esto resulta muy desagradable por su olor y enseñar el	• Igual al ejemplo	• Acompañándolo coactivamente.	• Igual que en el sordo - ciego

<p>cuidado que se debe tener y como recogerlas</p> <p>➤ Reconocer peligros al cruzar puentes peatonales</p> <p>➤ Dirigirse a un centro comercial y utilizar las escaleras eléctricas reconociendo su forma de uso y el peligro que existe sino se hace adecuadamente</p> <p>➤ En un edificio utilizar el ascensor percibiendo el peligro que implica un uso inadecuado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañando la acción coactivamente con un referente y utilizando las técnicas de orientación y movilidad. • Acompañando la acción coactivamente con un referente, apoyándose en técnicas de orientación y movilidad relacionadas con el uso de escaleras eléctricas. • Acompañando la acción coactivamente con un referente, tener en cuenta la observación anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual que en el sordo – ciego • Igual que en el sordo – ciego • Igual que en el sordo - ciego
--	--	--	---

--	--	--	--

NIVEL II
AUTORREGULACIÓN

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciar cada actividad explicando la acción. Para ello se implementa el uso de una canción y seña respectiva, de igual forma para cambiar la acción y para finalizar 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, de forma coactiva y teniendo un referente que es el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento del tiempo, así: Mañana, tarde o noche. Realizar saludo (buenas tardes) e iniciar diálogo acerca de lo que se ha hecho y lo que se va a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, de forma coactiva y teniendo un referente que es el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El calendario, específicamente con hoy, ayer y mañana. Realizar diálogo: qué se hizo ayer, qué se hace hoy y qué se Tiene planeado para mañana. También se trabaja el nombre del mes, repasando los anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, de forma coactiva y teniendo un referente que es el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar filas pasando de principio a fin, jugar que pase el rey. Delimitando un espacio de tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitando el espacio con cuerdas 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al sordo - ciego

<p>➤ Durante las actividades permitir que el niño busque y pida ayuda frente a las dificultades que se le presenten por medio de la seña o conducta adecuada.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo, de forma coactiva y teniendo un referente que es el profesor.	<ul style="list-style-type: none">• Igual al ejemplo
---	--	---	--

--	--	--	--

NIVEL II

SALUD Y SEGURIDAD

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Dramatizar una caída, pregúntele al niño si duele, si se raspa qué hace.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo, de forma coactiva, teniendo un referente que es el profesor.	• Igual al ejemplo, en el sordo - ciego.
➤ Pregúntele todos los días su estado de salud si esta enfermo, qué tiene, dónde le duele, qué le están haciendo para que se alivie.	• Igual al ejemplo,	• Igual al ejemplo, de forma coactiva, teniendo un referente que es el profesor.	• Igual al ejemplo, en el sordo – ciego.
➤ Encender una vela y colocar la palma de la mano encima percibiendo el calor.	• Igual al ejemplo, de las recomendaciones pertinentes.	• Igual al ejemplo, de forma coactiva, teniendo un referente que es el profesor.	• Igual al ejemplo, en el sordo – ciego.
➤ Presentar bebidas calientes y frías permitiéndoles que elijan.	• Igual al ejemplo.	• Acompañar la acción de forma coactiva y con un referente que puede ser el educador.	• Igual al sordo – ciego.
➤ En un fogón encendido comprobar temperatura palpando por los lados.	• Igual al ejemplo	• Igual al ejemplo, de forma coactiva,	• Igual al ejemplo, en el sordo – ciego.

<p>➤ Permítale al niño conocer las diferentes personas que pueden ayudarlo en situaciones de peligro o de riesgo visitando lugares donde ellos trabajan: /Hospital: médico, enfermera. /Bomberos. /Inspecciones: policía. /Calles: agente de tránsito.</p> <p>➤ Dramatice situaciones de peligro en donde ellos deben solicitarle ayuda a la persona adecuada.</p> <p>➤ Quebrar una botella y con el filo cortar una naranja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo • Igual al ejemplo 	<p>teniendo un referente que es el profesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, de forma coactiva, teniendo un referente que es el profesor. Aprovechar cuando se le lleva al médico para explicar. • Igual al ejemplo, de forma coactiva, teniendo un referente que es el profesor. • Coactivamente mostrando y los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, en el sordo – ciego. • Igual al ejemplo, en el sordo – ciego. • Igual al ejemplo, en el sordo – ciego.
---	--	---	--

--	--	--	--

NIVEL II

ACADÉMICAS FUNCIONALES

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Narración de una historia donde el niño propondrá el final	• Igual al ejemplo en señas.	• Igual al ejemplo, si es de baja visión en señas.	• Igual al ejemplo de forma oral.
➤ Narrar una historia y pedirle al niño que le coloque un título	• Igual al ejemplo en señas.	• Igual al ejemplo, si es de baja visión en señas.	• Igual al ejemplo de forma oral.
➤ Pedir al niño que narre que sucedió en el trayecto de la casa a la escuela.	• Igual al ejemplo en señas		• Igual al ejemplo de forma oral.
➤ Pedirle al niño que cuente que hizo el día anterior.	• Igual al ejemplo en señas.	• Si es de baja visión en señas.	• Igual al ejemplo de forma oral.
➤ Amasar plastilina y pegarla sobre caminos, líneas punteadas.	• Igual al ejemplo	• Igual al ejemplo de forma coactiva, ir retirando el apoyo.	• Igual al ejemplo, adecuando los caminos en alto relieve y permitiéndole primero realizarlo táctilmente.
➤ Jugar con carritos haciendo que se desplacen por caminos curvos.	• Igual al ejemplo	• Igual al ejemplo	• Igual que en sordo –

<p>➤ Hacer caminos curvos y rectos para que el niño se desplace.</p> <p>➤ Hacer trazos amplios libremente.</p> <p>➤ Hacer trazos sobre puntos demarcados.</p> <p>➤ Presentar fichas con el nombre propio, el de la profesora, la palabra mamá (o su nombre), papá (o su nombre) y demás personas que convivan con el niño. Realizando un reconocimiento de ellos.</p> <p>➤ Realizar juegos de apareamiento, por</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, acompañelo con la seña correspondiente al personaje y que le identifique. 	<p>resaltando en relieve, para el niño de baja visión se resaltara con cintas de colores fuertes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usando como guía un lazo e introducir en el pedazos de PVC para facilitar los desplazamientos. • Permítale que toque primero el papel para que delimite el espacio y acompañelo coactivamente. • Permítale que toque los puntos primero y llévele la mano de un punto a otro coactivamente antes de proporcionarle el instrumento con que escribir. • Adecuar las fichas con alto relieve y texturas, asociándolas con la persona alas que identifica. 	<p>ciego.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo adecuando con cuerdas. • Permítale que toque primero el papel para que delimite el espacio. • Permítale que perciba los puntos y guíele la mano desplazándose de un punto a otro antes de proporcionarle el instrumento para escribir. • Igual al ejemplo en escritura braille.
---	--	---	---

<p>ejemplo en prendas de vestir: Medias con zapatos, calzoncillos con sudadera, etc. Siempre partiendo de lo concreto para llegar al gráfico.</p> <p>➤ Presentarle al niño un balón u otro objeto y pedirle que lo ubique arriba, abajo, a la derecha y a la izquierda.</p> <p>➤ Utilizando el cubarritmo solicite al niño que ubique siguiendo las siguientes ordenes: /Arriba, a la derecha. /Abajo a la izquierda. /En medio a la izquierda. /Arriba a la izquierda. /Abajo a la derecha. /En medio a la derecha.</p> <p>➤ Poner el número de sillas menos uno en el salón, pedirles que se sienten y preguntarles que pasa y por qué.</p> <p>➤ Presente igual cantidad de palitos y dulces e indíquele que a cada palito le coloque un</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conservando la siguiente secuencia: objeto con objeto, objeto con lámina, lámina con lámina, seña con lámina. • Igual al ejemplo, primero utilizando un modelo de referencia y luego indicándosele con la seña. • Igual al ejemplo dando las ordenes en señas. • Igual al ejemplo en señas. • Igual al ejemplo y pregunte en lengua de 	<ul style="list-style-type: none"> • Apareando objeto con objeto incrementando el nivel de complejidad al aparearlos de diferentes tamaños o formas; objeto con lámina adecuada con texturas. • Acompañando el ejercicio coactivamente. • Igual al ejemplo apoyándolo coactivamente. • Acompañarlo durante la actividad, realizándola lentamente permitiéndole vivenciar repetidamente esta experiencia. • Permítale explorar primero el material y 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservando la siguiente secuencia: objeto con objeto (diferentes tamaños, formas, etc.) objeto con lámina con reproducción en textura. • De las instrucciones verbalmente y acompáñelo en la ejecución de los movimientos al iniciar la actividad. • De las ordenes verbalmente y apóyelo coactivamente. • Permítale que perciba primero el número de sillas y acompáñelo en los primeros intentos durante esta actividad. • Igual al ejemplo permítale explorar los
--	--	--	---

<p>dulce, pregunte que pasa ahí, si sobran, si faltan y por qué.</p> <p>➤ Presentar una colección de seis vasos y tres cucharas, haga que introduzca las cucharas en los vasos, pregúntele que pasa, si sobran, si faltan, de cuales hay más y por qué.</p> <p>➤ Lleve un paquete de bombas, pídale que tomen de a una y pregúntele si sobran o no, cuántas sobran, o cuántas faltan y por qué.</p> <p>➤ Presentar dos barras de plastilina de igual cantidad y frente al niño haga una bola con una de ellas, pregúntele que paso, dónde hay más y por qué. Si es necesario vuelva nuevamente la plastilina otra vez barrita, repitiendo esta experiencia tantas veces como sea necesario.</p> <p>➤ Preséntele al niño dos filas de bolitas de igual número colocadas a la misma distancia, junte las bolitas de una fila frente al niño y pregúntele que pasa, dónde hay más y dónde hay menos y por qué.</p> <p>➤ Desplazarse desde el centro de servicios hasta la clínica del prado siguiendo el camino más derecho y otro tomando la ruta</p>	<p>señas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo dando las ordenes en lengua de señas y si es necesario presénte un modelo del ejercicio. • Igual al ejemplo, de las indicaciones en lengua de señas. • Igual al ejemplo proporcionando las instrucciones en lengua de señas. • Igual al ejemplo, realizando las preguntas en lengua de señas. Presénte un modelo que le sirva de ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<p>apóyelo coactivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir que explore primero el material y apóyelo coactivamente. • En esta actividad hacer que al niño no le toque la bomba para que se vea obligado a preguntar ¿qué paso? • Permitir que primero toque el material percibiéndolo táctilmente acompañando la acción coactivamente e ir disminuyendo el apoyo. • Apoyado coactivamente. • Igual al ejemplo teniendo en cuenta las estrategias de 	<p>objetos y acompañe la acción de la palabra hablada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permitiéndole que toque los elementos y acompáñelo coactivamente, de las ordenes oralmente. • Igual al ejemplo proporcionando las instrucciones de forma verbal. • Igual al ejemplo, permitiendo que primero explore el material táctilmente y brindando instrucciones de forma verbal. • Brindando instrucciones de forma, apoye la experiencia coactivamente. • Igual al ejemplo, teniendo en cuenta las técnicas de orientación
---	--	---	---

<p>de vuelta manzana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentar bloques lógicos donde se permita al niño clasificar por tres y cuatro características (forma, tamaño, color y grosor). ➤ Presentar al niño tres carritos de juguete, brindar dos aviones de juguete, preguntarles, cuántos hay, por qué. ➤ Brindar un ábaco y cuatro carritos, pedirle al niño que coloque tantos aros como carritos hay. ➤ Encerrar con un cordón las pelotas rojas y con otro las pelotas verdes. ➤ Presentarles en fichas colecciones y que digan cuántos hay. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, dando las instrucciones en lengua de señas. • Igual al ejemplo, preguntando en lengua de señas. • Igual al ejemplo en señas. • Igual al ejemplo en lengua de señas. • Igual al ejemplo en señas. 	<p>orientación y movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindando un modelo como referente • Permitiendo que primero explore el material, brindar apoyo coactivo al iniciar la acción. • Permitiendo que explore el material apoyando coactivamente e ir disminuyendo el apoyo. • Forrando las pelotas en diferentes texturas permitiendo que el niño las explore táctilmente. • Adecuando el material en maquetas o planos tridimensionales, acompañando la acción coactivamente. 	<p>y movilidad solicitándole que describa el recorrido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar un modelo y las ordenes de forma verbal. • Permitir que explore el material y preguntar oralmente. • Igual al ejemplo, brindando la información verbalmente y explorando táctilmente los materiales. • Igual al ejemplo, adecuando el material forrándolo con diferentes texturas. • Adecuar al plano tridimensional permitiendo una exploración de él y brindar información verbalmente.
---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentar una secuencia de objetos como por ejemplo: barco, gato, sombrero, triángulo. Hacer que el niño repita la secuencia brindando los nombres respectivos. ➤ Se brindan diferentes instrumentos musicales, se tocarán frente a los niños siguiendo con el cuerpo el ritmo. Hacer que el niño imite la acción. ➤ Presentar una vasija con agua caliente y otra con agua fría, permitirle que palpe la diferencia. ➤ Pregúntele al niño cual de éstas cosas son frías y cuales son calientes: hielo, pan caliente, marmol, secador de cabello encendido, plancha tibia. ➤ Elaborar maquetas de los objetos que se están trabajando, así: casa, carro, muebles (aprovechando material de desecho). 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo en lengua de señas. • Igual al ejemplo en señas, y con un modelo de referente. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo en señas. • Igual al ejemplo proporcionando información en lengua de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Teniendo los objetos de forma tridimensional donde el niño pueda manipularlos, ayudado coactivamente e ir retirando el apoyo. • Apoyando coactivamente. • Igual al ejemplo, apoyando la acción de forma coactiva e ir disminuyendo el apoyo. • Permitirle que explore táctilmente y apoyar la acción de forma coactiva. • Presentar inicialmente el material en plano tridimensional acompañando coactivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con objetos tridimensionales, permitiendo la exploración táctil y preguntar verbalmente. • Igual al ejemplo en lenguaje oral y con un referente o modelo. • Igual al ejemplo, apoyando al inicio la acción. • Permitirle que explore con el tacto y brindar información de forma verbal. • Presentar inicialmente en plano tridimensional dando las ordenes de forma verbal.
--	--	---	--

--	--	--	--

NIVEL II**OCIO Y TIEMPO LIBRE**

La propuesta de actividades se encuentra a lo largo de todo el desarrollo de las actividades.

NIVEL II
OCIO Y TIEMPO LIBRE

La propuesta de actividades se encuentra a lo largo de todo el desarrollo de las actividades.

NIVEL II

AREA MOTORA – MOTRICIDAD FINA

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindarle al niño papel grueso con líneas dibujadas y proporcionarle unas tijeras, el deberá recortar el papel por las líneas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, con apoyo coactivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, la línea debe ser trazada en relieve o punzada, iniciar con apoyo coactivo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entregar papel crepé o globo y una ficha del rostro (u otra), el niño deberá rasgar y arrugar el papel pagándolo sobre el cabello del rostro del niño de la ficha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colocarse frente al niño permitiendo que ubique el cabello primero en el profesor, Se adecuara la ficha en relieve para que posteriormente ubique la posición del cabello. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual que en el sordo - ciego.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con arroz, colbón y anilina elaborar una masa. Se inicia amasando el arroz solo, luego se le incorpora el colbón y por último la anilina. Posteriormente se hace una ficha de la casa con esta mas se le delimita el contorno a la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar líneas repujadas y dar un referente táctil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual que en el sordo - ciego.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilizar goteros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pelar un plátano. ➤ Hacer pelotas de papel. ➤ Coger agua con las manos. ➤ Driblar un balón. ➤ Hacer trenzas. ➤ Jugar yoyo. ➤ Enrollar hilo. ➤ Hacer construcciones con palillos. ➤ Recortar tela, papel lija. ➤ Cascar corozos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Realizar la acción paralelamente con el niño. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo coactivamente. • Igual al ejemplo iniciando con apoyo coactivo. • Igual al ejemplo iniciar con apoyo coactivo. • Permítale tocar primero un modelo como referencia e inicie con apoyo coactivo. • Brindar apoyo coactivo al inicio. • Iniciar con apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo coactivamente. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Permítale tocar un modelo como referencia. • Brindar apoyo coactivo al inicio. • Iniciar con apoyo
--	--	---	---

<p>➤ Marcar números de teléfono.</p> <p>➤ Meter monedas en una alcancía.</p> <p>➤ Deshilachar un tejido.</p> <p>➤ Realizar sobre arena caminos libres con las manos.</p> <p>➤ Trazo de líneas y de figuras geométricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. • Iniciar con tejidos rústicos como un costal, cañamazo, etc. Que permitan distinguir fácilmente el tejido. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, proporciónele en el principio plantillas para que utilice como molde o también croquis de ellas en madera, disminuya el apoyo gradualmente hasta que lo hagan sin este. 	<p>coactivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permítale ubicar primero cada número adecuándolos con textura. • Igual al ejemplo. • Iniciar con tejidos rústicos como un costal, cañamazo, etc. Que permitan distinguir fácilmente el tejido. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, proporciónele en el principio plantillas para que utilice como molde o también croquis de ellas en madera, disminuya el apoyo gradualmente hasta que lo hagan sin este. 	<p>coactivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar adecuando las teclas con textura, posteriormente en braille hasta llegar a retirar el apoyo. • Igual al ejemplo. • Iniciar con tejidos rústicos como un costal, cañamazo, etc. Que permitan distinguir fácilmente el tejido. • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, proporciónele en el principio plantillas para que utilice como molde o también croquis de ellas en madera, disminuya el apoyo gradualmente hasta que lo hagan sin este.
---	---	---	---

--	--	--	--

NIVEL II

AREA MOTORA - MOTRICIDAD GRUESA

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Presentar enfrente del niño pelotas a rayas que contengan cascabeles en su interior y tirarlas para que las siga.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, las rayas de la pelota deben de contrastar para el niño de baja visión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo
➤ Lanzamiento de pelota.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, la pelota debe estar adecuada con referentes sonoros y rayas que contrasten para el niño de baja visión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, la pelota debe estar adecuada con referentes sonoros
➤ Realizar carreras cortas.	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo teniendo cuerdas como referentes. Permítale ubicar la salida y la llegada por medio de un recorrido antes de realizar la carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permitiéndole ubicar la salida y la llegada antes de realizar la carrera además llámelo por su nombre desde el punto de llegada para tener un referente auditivo, o utilice pito o campana.

<p>➤ Carreras de encostalados.</p> <p>➤ Juego de las bases: se realiza el juego dividiéndose los niños en dos o tres equipos y se asignan las bases así, primero subir y bajar escalas, segundo túnel, tercero barra de equilibrio. Cada grupo inicia en una base y luego rotan según la señal. (se pueden hacer otras bases, saltar cuerda, hacer vuelta canelas, patear un balón, correr de un extremo a otro, gatear para alcanzar un muñeco).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo, utilizando la lengua de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permítale que lo acompañe un lazarillo durante la actividad, para que sea su guía. • Realice esta actividad acompañándolo durante todo el recorrido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecue cuerdas como referente del camino. • De las explicaciones oralmente, acompañelo a hacer el recorrido antes de realizar la prueba, ubique referentes táctiles par que sirvan de guía.
--	---	---	--

--	--	--	--

NIVEL II

IMAGEN CORPORAL

ACTIVIDADES	SORDO	SORDO - CIEGO	CIEGO
➤ Jugar a meter cosas en el cuerpo y a sacarlas.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo coactivamente.	• Igual al ejemplo sírvale de modelo.
➤ Señalar que partes del cuerpo se cierran y se abren como: manos, ojos, brazos, boca.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo sírvale de modelo para que tenga un referente, ayúdele coactivamente	• Igual al ejemplo sírvale de modelo.
➤ Imitar acciones de abrir y cerrar y partes del cuerpo según el modelo del profesor o lo indique este.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo sea usted el referente, apóyelo coactivamente.	• Igual al ejemplo, realícelas usted y permítale que el ponga sus manos en su cuerpo.
➤ Ponerse cosas encima de la cabeza y debajo de los pies.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo apóyelo coactivamente sírvale de modelo.	• Igual al ejemplo apóyelo coactivamente.
➤ Caminar con un objeto encima de la cabeza.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.	• Igual al ejemplo.

<p>➤ Jugar a los soldados marchando.</p> <p>➤ Indicar las partes del cuerpo que están adelante y atrás.</p> <p>➤ Filarse de grandes a pequeños y de pequeños a grande, indicar quien esta adelante y quien detrás.</p> <p>➤ Hacer dos grupos separándose los gordos de los flacos, permitir que el niño juzgue cual es su constitución.</p> <p>➤ Permitir que el niño observe y enseñe cuales son sus partes iguales, así: ojos, orejas, cejas, brazos, piernas.</p> <p>➤ Permitirle que observe las partes diferentes del cuerpo, así: una mano con un pie.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo inicie con apoyo coactivo. • Igual al ejemplo permitiéndole que toque a sus compañeros y se ubique primero detrás del más pequeño luego adelante del más grande, inicie con tres niños. • Igual al ejemplo permítale que toque sus compañeros. • Igual al ejemplo sea el modelo y permítale que pose sus manos sobre usted. • Igual al ejemplo permítale que sienta las diferencias y ejemplifique sus funciones con acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo inicie con apoyo coactivo. • Igual al ejemplo permítale que toque sus compañeros y determine cual es su puesto, inicie con res compañeros. • Igual al ejemplo permítale que toque sus compañeros. • Igual al ejemplo permítale que pose sus manos sobre usted y explíquele verbalmente. • Igual al ejemplo solicítele que exprese las diferencias oralmente.
--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Señalar o tocar en el compañero que tiene igual a él. ➤ Correr alrededor del profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. • Igual al ejemplo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El juego de las sillas: Se colocan el número de sillas menos uno según los participantes, estos deben girar alrededor de las sillas y cuando se de una orden deberán sentarse, el que quede sin silla se ira retirando del juego. Gana quien quede con silla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo brindando instrucciones en señas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, acompañándolo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, brindarle la posibilidad de explorar el espacio de igual forma delimitarlo con un referente táctil y para la ejecución de ordenes hacerlo de forma verbal o con sonidos como campanillas.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calcar siluetas de manos y pies. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, brindando apoyo coactivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Darle siluetas de las manos y solicitarles que separen las derechas y las izquierdas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, iniciar una mano con un color y la otra con uno diferente, luego presentarle una colección de varios colores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, realice adecuaciones con texturas que contrasten . 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, realice adecuaciones con texturas que contrasten.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Imitar series de movimientos, como: hacer palmas y con los pies. ir incrementando a medida que el niño vaya aprendiendo los ritmos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permita que un tercero acompañe coactivamente los 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permita que un tercero acompañe coactivamente los

<p>➤ Iniciar el juego de don pepito golpeando con palmas según el ritmo, por parejas.</p> <p>➤ Ronda: Cabeza, hombros... Se pregunta para que sirve cada parte del cuerpo y cual es su funcionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, realizando un modelo de la secuencia de movimientos que se van a ejecutar. • Igual al ejemplo, utilizando la lengua de señas. 	<p>movimientos a ejecutar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permita que un tercero acompañe coactivamente los movimientos a ejecutar. • Igual al ejemplo, ayúdale a llevar los brazos a las partes establecidas en la ronda. 	<p>movimientos a ejecutar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igual al ejemplo, permita que al inicio un tercero le de apoyo coactivo. Trate de que el lleve el ritmo de la canción. • Igual al ejemplo.
--	--	--	--

3. EVALUACIÓN PARA EL NIÑO LIMITADO SENSORIAL CON DÉFICITS ASOCIADOS DESDE EL NUEVO PARADIGMA

El Nuevo Paradigma permite que la evaluación del sujeto sea integral y por medio de ella se detecten las capacidades que posee y le permiten un funcionamiento en la sociedad (inteligencia y habilidades adaptativas), además los diferentes entornos en que se desenvuelven los cuales pueden ser facilitadores del desarrollo de éste o lo impiden, como también las necesidades que tienen.

Desde aquí se concibe la evaluación como un proceso en el que se tienen en cuenta los diferentes factores que intervienen: Los diversos agentes que afectan el proceso como el maestro, los padres y la comunidad, las estrategias y metodologías que se utilizan para la obtención de logros, los diferentes contextos, además de que permite determinar los contenidos y habilidades que se trabajarán, así como las adecuaciones físicas, espaciales y ambientales necesarias para la movilización o mejoramiento de los diferentes procesos, y también nos permite dar cuenta del desarrollo de las diferentes dimensiones contempladas en él.

Según el Nuevo Paradigma la discapacidad resulta de la interacción entre la persona y el ambiente en el que vive. Es un enfoque multidimensional, además de ser considerada como un tipo de evaluación ecológica dirigida al desarrollo de programas de intervención. Este tipo de evaluación permite un análisis pormenorizado del individuo y de cada una de las áreas en las que pueden existir necesidades; por otro lado permite describir y valorar los cambios que se producen a lo largo del tiempo, además de que permite determinar con mayor certeza el tipo de apoyos que requiere para incrementar las oportunidades de una vida de mejor calidad.

En la institución la evaluación se concibe como un proceso que obedece a la necesidad de conocer en el sujeto sus habilidades funcionales y sus necesidades, para ofrecer el tipo de apoyo adecuado en tiempo, intensidad y profesionales; su objetivo final es conocer el punto donde se encuentran los diferentes procesos de desarrollo y así poder estructurar planes de desarrollo individual (PDI) que permitan orientar la intervención y fijar objetivos que se puedan alcanzar a corto y mediano plazo.

Es un proceso continuo en nuestra labor que exige la constante revisión y replanteamiento de objetivos y estrategias de intervención.

El contexto familiar y social se tienen en cuenta para poder dirigir la orientación hacia la integración funcional del niño en éstos, ya que es en ellos, donde permanece la mayor parte del tiempo y es allí donde existen factores que lo afectan en forma beneficiosa o perjudicial.

La evaluación para los niños significa saber lo que han aprendido y disfrutar de sus logros; para las madres claridad de los aprendizajes de sus hijos, la forma como los ha aprendido y la oportunidad de tener un pronóstico claro sobre las posibilidades de su hijo, lo que le significa tener unas expectativas reales.

La familia desempeña un papel fundamental dentro del proceso de evaluación, ya que ella hace grandes aportes en la detección de las necesidades y capacidades del niño, como también es la que permite el buen desarrollo de los PDI que se implementen dentro del hogar; desde allí se detecta en la familia su compromiso, disponibilidad, procesos psico - afectivos y responsabilidades.

La evaluación anual permite reestructurar los PDI para dar continuidad a los procesos iniciados y se inician otros aprendizajes de acuerdo con los logros obtenidos. Al alumno se le estimula continuamente para que realice y se comprometa con su trabajo; a los padres se les recuerda la importancia de su compromiso en todo el proceso, de su constancia y lo fundamental de su participación.

Se elabora un informe descriptivo, el que se redacta en un vocabulario al nivel de los padres para que sea comprensible y poder confrontar con ellos su contenido antes de ser pasado en limpio para permitirles que hagan sus aportes. Este se entrega cada 6 meses, pero constantemente se realizan reuniones con el equipo (15 – 20 días) y se presentan informes del desarrollo del niño.

3.1. JUSTIFICACIÓN

El planteamiento de una nueva propuesta de evaluación, tiene gran importancia para toda la comunidad educativa en la medida en que todos se ven involucrados y afectados por ésta en diferente forma. Para los docentes y el equipo interdisciplinario al permitirles tener claridad sobre los procesos del niño, sus conocimientos, y la forma en como se relaciona con el contexto y con los demás. Además posibilita la construcción de planes de desarrollo individual teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales, las limitaciones y en especial las capacidades a potenciar en el niño.

Para los padres la evaluación es importante porque les permite tener y formarse expectativas más reales sobre su hijo, conocer sus procesos de desarrollo y así tener o adquirir consciencia del compromiso que deben asumir en la formación de este.

Para la institución reviste importancia en la medida en que se brinda una atención acorde a las necesidades reales del niño, permite mayor claridad en el grupo de profesionales que se debe seleccionar para brindar la atención adecuada y se realizan los ajustes requeridos para el desarrollo de una intervención con más calidad y con mayor responsabilidad.

Esta propuesta busca que haya una mejor orientación de las directrices de trabajo, ya que en las historias de cada niño se detectan muchos vacíos, errores y en especial poca reevaluación de objetivos y estrategias de intervención; por ello se pretende enmendar o llenar este espacio para cualificar todo el proceso de intervención.

Se considera que es prioritaria la propuesta debido a la ausencia de las directrices de evaluación y de herramientas que orienten este proceso. Además, el Nuevo Paradigma de la Educación Especial posibilita que se planteen propuestas muy viables, en la medida en que el mayor esfuerzo debe darse desde el docente y los demás profesionales, ya que requiere de un gran compromiso y de una buena formación.

3.2. IMPACTOS

- Las educadoras consideran pertinente la elaboración de la herramienta, ya que permite tener claridad y orientación para la realización y continua ejecución de dicho proceso.
- Se estudiará la posibilidad de proponerla como una herramienta en proceso de experimentación y la necesidad de realizar los ajustes pertinentes desde las diferentes disciplinas que apoyan todo el servicio que se brinda.
- Consideramos las educadoras que permitirá brindar una atención acorde a las necesidades reales del niño y se asignarán los profesionales adecuados para la intervención.
- Genera en algunas compañeras la preocupación de la falta de conocimiento de los diferentes procesos del desarrollo en algunas áreas para ser evaluadas.
- Para los padres significa mucho compromiso y la necesidad de ser mejores observadores de sus hijos.

3.3. INSTRUMENTOS

- ☐ Diario de campo.
- ☐ Anamnesis.
- ☐ Formato propuesto.
- ☐ Historia clínica.
- ☐ Historia escolar (informes).
- ☐ Exámenes clínicos.
- ☐ Test psicométricos.

3.4. METODOLOGÍA

- Entrevistas con el niño, el padre, familiares y vecinos.
- Intervención directa con el niño.
- Observación directa de desempeño en diferentes contextos.
- Descripciones.
- Reuniones de equipo interdisciplinario mensuales.
- Reuniones con padres.
- Visitas domiciliarias.

3.5. APLICACIÓN

La historia clínica, escolar, los exámenes, el test y la anamnesis se aplicarán al ingresar al programa en la institución.

El Diario de Campo se llevará durante todo el proceso como la herramienta que nos permite hacer un registro cualitativo y muy cercano del desempeño del niño, así como del desarrollo del niño, lo llevan el docente, el equipo y los padres de familia.

En el formato que se estructurará se consignarán las observaciones realizadas 3 veces durante el semestre lo que permitirá evidenciar el avance de los procesos, su estancamiento o su retroceso, estos resultados se confrontan con el diario de campo y con los padres.

3.6. RESULTADOS HIPOTÉTICOS

- ☐ Se obtendrá una intervención más estructurada y orientada a las necesidades reales del niño, así como de mejor calidad.

- ☐ Tendremos una comunidad educativa más comprometida y con una atención más satisfactoria para todos.

- ☐ La evaluación será más humana e integral.

- ☐ Se cambiará la concepción sobre evaluación y discapacidad, al trabajar más sobre lo que el niño es capaz de hacer.

- ☐ Generará un cambio actitud de los diferentes profesionales y agentes que hacen parte de los procesos de educación de los niños.

3.7. LA EVALUACIÓN

Para la aplicación de esta evaluación se requiere tener en cuenta el tipo de limitación sensorial o física de cada niño y de acuerdo a ello se realizarán las adecuaciones pertinentes según sea el caso como se propone en el programa.

Se requiere de una maestra que conozca bien la herramienta para poder realizar con pertinencia las observaciones y registros que se vayan a

anotar. Así como de una planeación y coordinación con los demás miembros del equipo interdisciplinario para que entre todos puedan llevarla a cabo en forma conjunta y todas las situaciones de aprendizaje se puedan aprovechar para ello. También es necesario el conocimiento de la herramienta para la selección de los diferentes recursos que se deben tener en cuenta y de el tipo de actividades que se van a proponer.

Estos registros se deberán aclarar con descripciones de las situaciones en que se obtuvieron, los contextos y estímulos tanto positivos como negativos que estuvieron presentes. Además del estado de ánimo de las personas que intervinieron.

EVALUACIÓN DEL NIÑO LIMITADO SENSORIAL CON DÉFICIT ASOCIADOS DESDE EL NUEVO PARADIGMA

1. COMUNICACIÓN.

1.1. COMUNICACIÓN NO VERBAL

- **RESPONDER A GESTOS**

- a. Muestra interés por un gesto o acción.
- b. Cuando se hace algún gesto (¡no! Con la cabeza, adiós con la mano) responde de alguna forma.

Esta información se recogerá por entrevista o por propia observación durante la interacción que se tenga con el niño durante la evaluación.

- **UTILIZAR GESTOS**

- a. Utiliza gestos para hacer saber sus deseos.
- b. Empuja la mano del adulto cuando quiere tener un objeto o como reacción a algo no placentero.
- c. Señala el objeto que desea que el adulto le alcance o nombre (un dibujo de un cuento).
- d. Tiende un objeto para mostrárselo al adulto.
- e. Dirige a la persona hacia lo que quiere.
- f. Usa gestos aprendidos (adiós, si/no, etc.) de manera adecuada al contexto en el que está.
- g. Expresa diferentes emociones (alegría, tristeza, enfado) mediante expresiones faciales.
- h. Expresa con gestos una idea que le indican (cómo se come, que se hace con este objeto, etc.)
- i. Sonríe en respuesta a la presencia de la persona que lo cuida.
- j. Sonríe en respuesta a la presencia de una persona conocida distinta a la que lo cuida.
- k. Mueve la mano para despedirse.

Esta información se recogerá por entrevista o por propia observación durante la interacción que se tenga con el niño durante la evaluación.

Para el ítem h se puede realizar la siguiente situación:

Pedir que interprete con gestos una serie de ideas o acciones que le planteamos: Cómo se come, para qué sirve un peine, sentirse cansado, hacer ejercicio.

- **IMITAR MOVIMIENTOS.**

- a. Imita movimientos amplios del cuerpo (ponerse de pié, andar, sentarse).
- b. Imita movimientos de los miembros (dar una palmada, tocar un objeto).
- c. Imita movimientos finos de las manos y dedos (sacar los dedos, hacer un puño, presentar la palma de la mano).
- d. Imita movimientos finos de las manos y dedos con objetos (coger objetos pequeños, ensartar, hacer punzado, apilar cubos, etc.)
- e. Imita movimientos de los órganos articulatorios (sacar la lengua, apretar las mandíbulas, inflar las mejillas, soplar, etc.).

Por entrevista o por observación propia durante la interacción, de no lograrse se planteará la siguiente situación:

Plantear al niño en forma de juego o tarea lúdica una serie de movimientos que habrá de imitar (los contenidos en los ítems).

- **COMPRENDER NOMBRES**

- a. Conoce el nombre de personas familiares (mamá, papá, abuela, etc.).
- b. Conoce el nombre de juguetes o animales familiares (oso, guaguau, etc.).
- c. Conoce el nombre de uno o diez objetos familiares.

Por entrevista o por observación propia durante la interacción, de no lograrse se planteará la siguiente situación:

El evaluador mostrará al alumno un cuento que contenga dibujos o fotografías de animales u objetos familiares y le pedirá que señale en el cuento o en las fotografías aquellos dibujos que corresponden con los que el profesor ha dicho. Por ejemplo ¿Dónde está el . . . ?. Lo mismo se realizará con objetos familiares y con juguetes.

- **SEÑALAR**

- a. Señala objetos de tamaño natural.
- b. Señala objetos en miniatura (coches, casitas, etc.).

- c. Señala fotos.
- d. Señala dibujos.

- **RESPONDER A PREGUNTAS SEÑALANDO O CON GESTOS**

- a. Responde a una pregunta sencilla señalando el objeto o dibujo adecuado.
- b. Responde a preguntas complejas señalando el/los objeto(s) o dibujo(s) adecuado(s).
- c. Responde una pregunta con si 7 no (vale movimientos e cabeza).

Por entrevista o por observación propia durante la interacción, de no lograrse se planteará la siguiente situación:

Estando el niño delante de un dibujo, foto u objeto se le hace una pregunta de cierta complejidad sobre el estímulo (¿quién?, ¿dónde tiene ____?) Y otra que exija una respuesta negativa (¿es esto un ____?).

- **SEGUIR INSTRUCCIONES VERBALES O GESTUALES**

- a. Responde a una acción simple (ven, dame, siéntate, etc.)
- b. Responde a una acción compleja (da palmas, tócate la cabeza, etc.)
- c. Responde a dos órdenes sencillas (ven y siéntate).
- d. Responde a más de dos órdenes consecutivas.

1.2. LENGUAJE EXPRESIVO

- **EMITIR SONIDOS NO VERBALES**

- a. Llora de forma distinta cuando: tiene hambre, está enfadado, incómodo, etc.
- b. Ríe o sonrío.
- c. Grita de forma distinta cuando tiene hambre, está cansado, etc.
- d. Balbucea algunos sonidos.
- e. Emite murmullos, gorgoritos, gruñidos y otros sonidos.
- f. Imita sonidos que hace la madre o personas allegadas (motor, vaca, etc.)

Entrevista y/o observación durante la evaluación o en situación natural.

- **EMITIR SONIDOS VERBALES**

- a. Vocaliza algunos sonidos verbales de forma espontánea.

- b. Vocaliza cuando se le habla.
- c. Vocaliza de forma diferente cuando desea algo, está enfadado, etc.
- d. Participa en juegos vocales vocalizando.
- e. Repite sonidos verbales hechos por otros.
Entrevista y/o observación durante la evaluación o en situación natural.

- **EMITE FONÉMAS Y ENTONACIÓN**

- a. Usa entonación diferente cuando pregunta, se sorprende, está enfadado, etc.
- b. Imita la entonación de otros (hablar por teléfono).
- c. Emite vocales espontáneamente o por imitación.
- d. Emite algunas consonantes espontáneamente o por imitación.
- e. Emite sílabas /pa/, /ma/, /da/ , etc. espontáneamente o por imitación.
- f. Emite todos los sonidos: consonantes, sílabas y sílabas complejas (para, ble, cla, etc.) espontáneamente o por imitación, de forma aislada o en palabras.

Entrevista y/o observación durante la evaluación o en situación natural.

- **UTILIZAR PALABRAS**

- a. Utiliza de 4 – 5 palabras distintas.
- b. Habla utilizando jerga entendiéndosele sólo algunas palabras.
- c. Usa palabras para hacer saber sus necesidades y deseos.
- d. Utiliza de 15 a 20 palabras distintas.

Entrevista y/o observación durante la evaluación o en situación natural.

- **NOMBRAR**

- a. Nombra personas o familiares (papá, mamá, abuela, etc.).
- b. Nombra juguetes o animales familiares (oso, perro, gato, etc.).
- c. Nombra de 10 a 20 objetos corrientes.
- d. Nombra prendas de vestir.
- e. Usa algunas nombres de categorías (animal, comida, juguete).
- f. Dice para que sirven diferentes objetos.
- g. Da sus datos personales (nombre, edad, dirección, teléfono, fecha de nacimiento).

Entrevista y/o observación durante la evaluación o en situación natural; o se puede proponer la siguiente situación:

- ✓ Se le pedirá al niño que diga nombres de animales, 10 objetos cualesquiera y prendas de vestir. Se le preguntará también para qué sirven algunos de los objetos nombrados.
- ✓ Dados los dibujos de diferentes objetos y animales se le pedirá que diga “¿Cómo se pueden también llamar _____ (señalando varios de ellos)”, (animales, comida, etc.). En caso de que el niño sea ciego se prescindirá de los dibujos y se le dará la instrucción directamente.
- ✓ Preguntar al niño por su nombre completo, edad, dirección, teléfono y fecha de nacimiento.

• UTILIZAR ELEMENTOS GRAMATICALES

- a. Utiliza artículos (la casa, el perro, una papa, etc.).
- b. Utiliza adjetivos (feo, bonito, caliente, alto, etc.).
- c. Dice el número de objetos que se le presenta (dos, cinco, diez).
- d. Dice si algo está dentro / fuera, encima / debajo o al lado de otro.
- e. Utiliza palabras temporales tales como: ayer, hoy, mañana, tarde, noche.
- f. Dice frases como: “Oso y coche”, “pan o puré”.
- g. Utiliza el plural de las palabras (cubos, bolas)
- h. Dice su actividad actual (como, voy al colegio, etc.).
- i. Utiliza el pasado y futuro (fui al parque, vendrá el abuelo).
- j. Utiliza el verbo “ser” y “haber” (soy Claudia, es feo)
- k. Utiliza formas complejas de verbos (habrá de ser, hemos de tener).
- l. Dice el masculino y el femenino (hombre / mujer, niño / niña).
- m. Utiliza si / no para responder a una pregunta, o dice ¡no! cuando no quiere que le quiten algo.
- n. Utiliza mío, tuyo, suyo, nuestro, etc.
- o. Utiliza palabras como: dame, póngase, etc.
- p. Frecuentemente habla utilizando frases gramaticales correctas y con sentido.

Entrevista y/o observación durante la evaluación o en situación natural, o se propondrán las siguientes actividades:

- ✓ Se ponen unos dibujo y se le señala uno diciendo: “Mira el / la _____ , y ¿qué es esto?” (señalando otro dibujo), realizar cuatro intentos. (Si es ciego se le harán preguntas con el artículo).
- ✓ Dados unos dibujos, uno de un objeto, con una cualidad y otro con la contraria, se le dirá: “Este es / está _____, ¿y éste?, ¿cómo es/ está?” (bonito/feo, caliente/frío, alto/bajo), realizar cuatro ensayos.

- ✓ Dado un objeto (vaso) y dos cordones colocados en diferentes posiciones (uno dentro del vaso y otro fuera, uno encima y otro debajo, uno al lado del otro), se le dirá: “Este está _____, y éste otro dónde está?” (dentro/fuera, encima/debajo, al lado).
- ✓ Dada una secuencia de tres dibujos de actividades relacionadas con distintos momentos del día, se le dirá “¿cuándo _____? (mañana, tarde, noche).
- ✓ Dado un objeto y un conjunto de este objeto, se le dirá: “Mira esto es un / una cubo, olla y esto ¿qué son? (cubos, ollas). Se le pedirá también que diga el número de objetos que hay.
- ✓ Se iniciará una conversación sobre las actividades que suele realizar, haciendo preguntas abiertas sobre hechos actuales, pasados y futuros, durante 5 – 10 minutos.
- ✓ Dados 2 muñecos o dibujos de personas se le dirá el masculino / femenino y se le pedirá que nombre el contrario (esto es un hombre ¿y esto?).
- ✓ Igual que el anterior, pero preguntando sobre uno de los dibujos de personas para que responda con la negación (señalar el hombre y decir ¿es esto una mujer?). Si el niño es ciego, se le facilitarán objetos o personas en vez de dibujos o en su caso se le dará una instrucción verbal.
- ✓ Dado un objeto del niño a evaluar y otro igual del evaluador, se le dirá: ¿de quién es esto?. (mío, tuyo).
- ✓ Se le pedirá al niño que nos cuente algo, como por ejemplo ¿qué hiciste ayer? Y observará su lenguaje.

- **PREGUNTAS**

- a. Responde a algunas preguntas.
- b. Responde a preguntas complejas (para qué, porqué, etc.).
- c. Responde a preguntas sobre una historia corta oída anteriormente.
- d. Hace algunas preguntas.
- e. Hace preguntas como “quién, cómo, cuándo, porqué”.

Se realizará por medio de entrevista a familiares o por observación natural. También se pueden proponer las siguientes situaciones:

- ✓ Hacer preguntas complejas del tipo: ¿qué tienes que hacer si vas a coger el bus y se acaba de ir?, ¿porqué necesitas comer?, ¿qué quieres ser cuando seas mayor y por qué?.
- ✓ Dada una historia corta que el alumno lee o que cuenta el evaluador hacer preguntas que requieran respuestas cortas y / o frases, posteriormente pedirle que la cuente él sólo.
- ✓ En el caso de que no haya podido observarse los ítems d y e. Se pone un muñeco entre el niño y el evaluador, se le dirá: “Mira, éste muñeco responde a las preguntas que le hagas, por ejemplo se le pregunta ¿Cómo te llamas?, y el dice: Mario, ahora pregúntale tu”. En caso de que no pregunte, el evaluador debe hacerle otra al muñeco y decirle “¿ves como responde? Hazle otra pregunta”. En el caso de que aún así no haga preguntas contrastar esta información con un registro observacional o una entrevista.

- **NARRAR**

- a. Habla sobre sus acciones.
- b. Relata experiencias pasadas.
- c. Describe un dibujo o escena (¿qué está pasando aquí?, ¿qué ves aquí?)
- d. Repite una historia después de haberla oído.
- e. Cuenta una historia o cuento original o conocido de hace bastante tiempo.
- f. Trata de cantar una canción infantil.
- g. Recita un verso de cuatro (4) renglones.

Se le pedirá al niño que cuente algo para evaluar los primeros ítems, para evaluar el ítem d se le relatará una historia. También se sugieren actividades como otra alternativa:

- ✓ Si en el ítem d no se obtiene respuesta, mostrarle una foto o dibujo de una escena donde hay diferentes elementos, se le harán preguntas abierta para observar si describe lo que ve con frases cortas. Cuando el niño sea ciego se le realizaran preguntas como: ¿Qué estas haciendo ahora?, ¿Con quién estás?.

- **CONVERSAR.**

- a. Pide cosas sencillas a otras personas con frases cortas.
- b. Intercambia saludos del tipo “hola”, “adiós”, con otras personas.
- c. Conversa con una o varias personas durante cinco minutos o más.

Entrevista y/o observación durante la evaluación u observación durante la interacción con el evaluador.

- **DA INFORMACIÓN SOBRE SÍ MISMO**

- a. Contesta correctamente cuando se le pregunta ¿Eres niño o niña?.
- b. Muestra el número de dedos correcto cuando se le pregunta la edad.
- c. Dice correctamente la edad si se le pregunta.
- d. Dice cuantos años va a cumplir si se le pregunta.
- e. Sabe el mes y el día en que cumple años.
- f. Sabe el número de teléfono si se le pide.
- g. Dice la dirección completa de su casa incluyendo la ciudad y el país si se le pregunta.

1.3. LENGUAJE RECEPTIVO.

- **ATENDER A SONIDOS NO VERBALES**

- a. Se queda quieto o cambia de movimientos del cuerpo en respuesta a sonidos.
- b. Vuelve la cabeza al oír el sonido.
- c. Localiza la fuente del sonido.
- d. Mantiene la atención ante un sonido.
- e. Responde a sonidos con alguna conducta (movimientos rítmicos, abrir la puerta si llaman al timbre, o coger el teléfono).

Entrevista y/o observación durante la evaluación o en situación natural. O se le permitirá al niño que juegue con un objeto y mientras lo está manipulando se dará una palmada fuerte y se le llamará por su nombre observando si reacciona. Se repetirá sucesivas veces y desde distintos lugares (delante, detrás, derecha, izquierda).

- **ATENDER A SONIDOS VERBALES**

- a. Cambia de conducta ante la voz de un persona.
- b. Vuelve la cabeza al oír la voz.
- c. Localiza con la mirada al que habla.
- d. Mantiene la atención, mira al que habla.
- e. Responde a sonidos verbales con alguna conducta (movimientos anticipatorios, sonrisa, etc.).

Entrevista y/o observación durante la evaluación o en situación natural. También se puede proponer:

- ✓ Mientras el niño realiza cualquier tarea, el profesor lo llamará por su nombre y le pregunta los días de la semana y los meses del año.

- **ATENDER AL NOMBRE**

- a. Cambia de conducta cuando se le llama.
- b. Mira en dirección del que le llama.
- c. Responde con alguna conducta cuando le llaman.

- **RESPONDER A ELEMENTOS FONOLÓGICOS**

- a. Reacciona de forma distinta a diferentes patrones de entonación (enfado, pregunta, etc.).

- **COMPRENDER NOMBRES**

- a. Conoce 2 a 5 nombres.
- b. Conoce de 5 a 10 nombres.
- c. Conoce nombres de animales.
- d. Conoce nombres de personas familiares.
- e. Conoce nombres de prendas de vestir.
- f. Conoce nombres de objetos del interior y exterior de la casa.

Entrevista y/o observación durante la evaluación o en situación natural. Se pueden valorar con los datos del subárea de comunicación no verbal; también se puede realizar la siguiente actividad:

- ✓ Estando el niño delante de una serie de dibujo y objetos (animales, personas, prendas de vestir, y objetos del interior y exterior de la casa), pedirle que señale lo que el evaluador nombre.

- **SEGUIR INSTRUCCIONES**

- a. Sigue instrucciones verbales acompañadas de gestos o indicios.
- b. Sigue instrucciones desplazándose o moviéndose (cierra la puerta, tráeme aquello, etc.).
- c. Sigue dos acciones seguidas incluida una negativa.
- d. Sigue tres acciones seguidas.

Entrevista y/o observación directa en la intervención; se propone la siguiente actividad: Se le pedirá al niño que saque la lengua. Después se le darán instrucciones más complejas que incluyan varias acciones (Coge la pelota y vete hacia la puerta; vuelve, deja la pelota y da una palmada; siéntate, tócame la cabeza, da una palmada y un golpe en la mesa). Introducir una orden negativa como: Coge el vaso, ya no lo cojas.

- **COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS: TAMAÑO, COLOR, FORMAS, TEXTURAS, ETC.**

- Reconoce los tamaños.
- Reconoce colores.
- Reconoce forma (círculo, cuadrado, redondo, triángulo, cubo)
- Reconoce textura (rugoso, liso, suave, áspero)
- Reconoce estados físicos (mojado, seco, nuevo, viejo)
- Reconoce temperatura (frío, caliente)
- Reconoce estados emocionales en fotografías u otras personas (alegría, tristeza, enojo).

Entrevista y/o observación directa en la intervención; se propone la siguiente actividades:

- ✓ Se le presentarán al niño 5 objetos de distinto tamaño, diferentes colores y distintas formas; a continuación se le harán preguntas referidas a las cualidades a evaluar.
- ✓ Estando el niño delante de ciertos objetos (esponja seca, esponja mojada, juguete nuevo y juguete roto o incompleto) pedirle que identifique sus cualidades dando las siguientes indicaciones: "Señala el que está _____ (roto, mojado, seco, nuevo). Posteriormente se le presentarán objetos con distintas texturas (peluche, papel lija, terciopelo, estropajo) y se le solicitará que señale el que es _____ (suave, rugoso, áspero).
- ✓ Estando el niño delante de unos dibujos (fotos) que representan estados emocionales diferentes, identificar el que corresponde a la instrucción dada: Señala el que está _____. (enojado, alegre, triste, sorprendido).
- ✓ Imita la expresión de la cara correspondiente a un estado emocional y pregunte "¿Estoy _____? (enfadado, alegre, triste, asustada). El niño puede tocar la cara del profesor.

- **COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS ESPACIALES**

- Señala un objeto que se encuentra delante / detrás de otro.
- Señala un objeto que se encuentre al lado de otro.
- Señala un objeto que se encuentra a la derecha / izquierda de un muñeco.
- Señala un objeto que se encuentra dentro / fuera de otro.
- Señala un objeto que se encuentra encima / debajo de otro.

Se evaluará por observación durante la siguiente situación: Estando el niño delante de un objeto o muñeco que estará rodeado de diferentes objetos, se le dice: “Señala el que está _____, y el que está _____ del muñeco” (una instrucción cada vez). Se pueden realizar cuatro intentos con cada concepto.

- **COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS CUANTITATIVOS**

- Da los objetos que se le piden: un / una, todos / todas.
- Da varios / un, muchos / pocos.
- Da el número de objetos que se le pide: uno, dos, tres, cinco, etc.

Se propone la siguiente situación: dados una serie de objetos (cuentas, regletas), se le pedirá al niño que me entregue una, varias, tres, muchas).

- **COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS TEMPORALES**

- Conoce los días de la semana.
- Conoce los meses del año.
- Conoce cuando es invierno, cuando es verano.

- **COMPRENSIÓN DE PRONOMBRES**

- Comprende los pronombres personales (yo, tú, él, ella, nosotros, etc.)
- Comprende los pronombres posesivos (mío, tuyo, suyo, nuestro, etc.)

Entrevista y/o observación directa en la intervención; se propone la siguiente actividad: dado los dibujos de personas, uno de una muchacha y otro de un muchacho, y un objeto al lado de cada dibujo, y otro al lado del profesor y otro al lado del niño, decir: éste es de _____ y es éste es de _____ (ella / él), ¿de quién es? Realizar tres preguntas para los pronombres y tres para los posesivos.

- **COMPRESIÓN DEL PLURAL.**

- a. Comprende el singular y el plural.

Entrevista y/o observación directa en la intervención; se propone la siguiente actividad: Ponemos delante del niño un grupo de objetos (regletas y pelotas) y una regleta y una pelota por separado, se le pide que señale indistintamente uno u otro.

- **COMPRESIÓN DE ACCIONES**

- a. Identifica en un dibujo la acción que se le nombra o identifica la acción que el profesor ejecuta.
- b. Sigue instrucciones con verbos (ven, mira, dame)

Se propone evaluar, así: Se presentará al niño varios dibujos y se le dirá que señale una acción determinada (ejemplo, ¿quién juega al fútbol?). Otra forma es que el profesor ejecute una acción como por ejemplo simular que come o que duerme y preguntar al niño la acción que ha realizado.

- **COMPRESIÓN DE LA NEGACIÓN**

- a. Para una actividad cuando se le dice “!No!”.
- b. Comprende el negativo cuando se le pide que señale un objeto que no es el citado.

Se propone: Teniendo dos cordones, uno ancho y otro delgado se le pide al niño que señale el que NO es ____ (ancho, delgado). Realizarlo tres veces. Se pueden utilizar otros objetos.

- **RESPONDER PREGUNTAS**

- a. Responde a preguntas simples que requieren respuestas de si / no.
- b. Responde a preguntas con QUE (¿qué quieres para jugar?)
- c. Responde a preguntas con COMO (¿Cómo te peinas?)
- d. Responde a preguntas con DONDE (¿Dónde está la cama?)
- e. Responde a preguntas de QUIEN (¿Quién tiene _____?)

Entrevista y/o observación directa en la intervención; se propone la siguiente actividad:

- ✓ Preguntar mientras se señala una mano ¿esto es un pie?, ¿Es una mano?.
- ✓ Hacer algunas preguntas sobre objetos presentes o cercanos al niño, utilizando los interrogativos de los ítems b, c, d, e.

- **COMPRESIÓN DE HISTORIAS Y / O CUENTOS**

- a. Responde a preguntas de diferente nivel de dificultad sobre un texto o serie.

2. CUIDADO PERSONAL

2.1. ALIMENTACIÓN

- **MASTICAR**

- a. Come comidas sólidas, masticándolas sin dificultad.

Entrevista o situación natural.

- **BEBER Y USAR TAZA O VASO**

- a. Bebe líquidos de una taza o vaso cuando se le pone en los labios.
- b. Bebe en la taza o vaso con las dos manos, a veces con derramamiento de líquido.
- c. Bebe de una taza o vaso con una mano con ayuda.
- d. Bebe de una taza o vaso con una mano, a veces con derramamiento de líquido.
- e. Bebe de una taza o vaso que está cercano (en la mesa) de forma independiente sin derramamiento de líquido y correctamente.

Entrevista o situación natural.

- **USAR CUCHARA**

- a. Come con cuchara cuando es ayudado haciendo algún derramamiento de alimento y constándole ingerir.
- b. Se lleva el alimento a la boca empuñando una cuchara haciendo algún derramamiento de alimento.
- c. Se lleva el alimento a la boca empuñando una cuchara sin derramamiento de alimento.

- d. Come autónomamente con cuchara sujetándola ésta correctamente y sin derramamiento de alimento.

Entrevista o situación natural.

- **USAR TENEDOR**

- a. Empuña un tenedor y pincha con él la comida con ayuda.
- b. Empuña un tenedor y pincha con él la comida sin ayuda.
- c. Come con tenedor autónomamente y sujetando el tenedor correctamente.
- d. Utiliza correctamente el tenedor.

Entrevista o situación natural.

- **USAR CUCHILLO**

- a. Utiliza el cuchillo (puede ser plástico) para extender la mantequilla, mermelada, etc.
- b. Utiliza el cuchillo en coordinación con el tenedor para comer comidas blandas, con ayuda.
- c. Utiliza el cuchillo en coordinación con el tenedor correctamente y sin ayuda.
- d. Utiliza el cuchillo en coordinación con las manos para pelar alimentos.

Entrevista o situación natural.

- **BEBER Y COMER CON UTENSILIOS**

- a. Come él sólo comidas sólidas con los dedos, sin usar utensilios.
- b. Come comidas sólidas sin ayuda haciendo uso de los utensilios pertinentes: cuchillo y tenedor (cuchara cuando sea necesario) y bebe de un vaso o taza de forma correcta.

Entrevista o situación natural.

- **COMPORTEAMIENTO SOCIAL EN LA COMIDA**

- a. Indica de alguna forma al adulto que tiene hambre y sed de una forma adecuada y eficaz (no continuamente).
- b. En ocasiones, cuando tiene hambre o sed se proporciona él mismo los alimentos (abre la nevera, etc.).
- c. Solicita alimentos en el recreo o paseos.

- d. Se sienta en la mesa adecuadamente y guarda compostura a las horas de comer.
- e. Utiliza la servilleta para limpiarse y se mantiene limpio.
- f. Se sirve la ensalada de la fuente o el agua de la jarra.
- g. Solicita que le pasen la sal, el pan, la salsa, etc. a los miembros de la familia que están en la mesa; atiende las solicitudes de alguno de ellos.
- h. Come correctamente siguiendo las normas de educación y participa en conversaciones durante las comidas.

Entrevista o situación natural.

2.2. VESTIDO

- **COOPERACIÓN BÁSICA**

- a. No molesta, permanece quieto mientras es vestido o desvestido.

Entrevista o situación natural.

- **COOPERACIÓN EN EL VESTIDO**

- a. Cooperar al ser vestido extendiendo las extremidades mientras está siendo vestido.
- b. Cooperar adecuadamente al ser vestido metiendo la cabeza por las aberturas del cuello, los brazos por las mangas y las piernas por los pantalones.
- c. Ayuda activamente al vestido y desvestido, por ejemplo bajándose los pantalones, etc.

Entrevista o situación natural.

- **QUITARSE ROPA DESABOTONADA**

- a. Se quita las medias.
- b. Se quita los pantaloncillos o interiores.
- c. Se quita los zapatos o tenis (sin abrochar).
- d. Se quita una camisa, saco o chaqueta (abierto por delante).
- e. Se quita los pantalones o faldas.
- f. Se quita un suéter o camiseta.

Entrevista o situación natural.

- **PONERSE ROPA SIN ABOTONAR**

- a. Se pone los interiores.
- b. Se pone los zapatos o tenis sin amarrarlos.
- c. Se pone una camisa, saco o chaqueta (abierta por delante).
- d. Se pone los pantalones o faldas.
- e. Se pone un suéter o camiseta.
- f. Se pone las medias.

Entrevista o situación natural.

- **ABOTONAR Y DESABOTONAR**

- a. Se pone y se quita prendas que tienen botones grandes, pero con los botones pequeños o cremalleras, necesita ayuda.
- b. Se pone y se quita prendas con todo tipo de cierres y abotonaduras.

Entrevista o situación natural.

- **DISCRIMINACIÓN DE POSICIONES**

- a. Encuentra la espalda a la ropa y se pone sacos al derecho sin casi equivocarse.
- b. Coloca el zapato izquierdo con el pie respectivo y el derecho también.

Entrevista o situación natural.

- **VESTIRSE**

- a. Se viste y se desviste completamente de forma autónoma.

Entrevista o situación natural.

- **COMPORTAMIENTO SOCIAL DEL VESTIDO**

- a. El niño sabe donde debe vestirse y desvestirse y cuando, y así lo realiza, no desnudándose en cualquier sitio.
- b. Sabe que ropa es para cuando hace sol y cual es para cuando llueve, cuales son para pasear, cuales para la cama o quedarse en la casa.
- c. Sabe elegir ropas para vestirse en función de diferentes situaciones sociales (ir al colegio, misa, de paseo, para piscina, etc.).
- d. Combina los colores de sus ropas.

- e. Se puede decir que viste adecuadamente y a la moda.

Entrevista o situación natural.

2.3. ASEO

- **LAVAR MANOS Y CARA.**

- a. Coopera cuando le lavan las manos (extiende las manos, etc.).
- b. Se lava las manos y la cara cuando le ayudan y le abren los grifos, le secan, etc.
- c. Se lava las manos y la cara y se las seca.
- d. Se lava adecuadamente y autónomamente la cara y las manos (abre grifos, se enjabona, enjuaga, cierra los grifos y se seca).

Entrevista o situación natural.

- **LAVAR LOS DIENTES.**

- a. Se cepilla los dientes con ayuda.
- b. Se cepilla los dientes adecuadamente cuando se le pide y cuando se le deja cerca la crema y el cepillo.
- c. Se cepilla autónomamente y correctamente los dientes (sujeta adecuadamente el cepillo, le hecha pasta dentrífica, se frota los dientes con él y se enjuaga).

Entrevista o situación natural.

- **SONARSE LA NARIZ**

- a. Se suena la nariz cuando le ayudan.
- b. Se suena la nariz cuando le dicen que lo haga.
- c. Es totalmente autónomo para sonarse la nariz.

Entrevista o situación natural.

- **PEINARSE**

- a. Se peina en imitación o se peina con ayuda.
- b. Se peina cuando se le pide.
- c. Es autónomo en peinarse adecuadamente.

Entrevista o situación natural.

- **BAÑO**

- a. Disfruta y se deja bañar por los adultos.
- b. Se ducha o se baña cuando se le deja todo preparado, se le pide y se le ayuda (espalda, cuello, orejas, etc.)
- c. Se baña y se ducha de forma autónoma e independiente, dejando el baño organizado.

Entrevista o situación natural.

- **CUIDADO DE LAS UÑAS**

- a. Se limpia las uñas si se le pide.
- b. Se lima o pule las uñas si se le pide.
- c. Se limpia las uñas sin que se le diga y sin ayuda.

2.4. NECESIDADES FISIOLÓGICAS

- **NECESIDADES FISIOLÓGICAS**

- a. Usa el sanitario cuando se le sienta en él.
- b. Indica cuando está mojado o sucio.
- c. Raramente se ensucia porque avisa.
- d. Generalmente permanece seco durante el día.
- e. Hace que un adulto sepa que quiere ir al baño para que le lleve y luego le limpie y le ayude a desvestirse y vestirse.
- f. Hace sus necesidades autónomamente con infrecuentes accidentes.
- g. Hace sus necesidades autónomamente usando papel higiénico, vaciando el tanque y permaneciendo seco durante la noche.

Entrevista o situación natural.

- **COMPORTAMIENTO SOCIAL**

- a. Entre los servicios de mujeres y de hombres y elige el adecuado.
- b. Va a los servicios y hace sus necesidades cuando está en cafeterías, en casa de otras personas, etc., preguntando donde están si es necesario.

- c. Discrimina Se cambia las toallas higiénicas de forma autónoma e independiente, con el aseo suficiente (mujeres). Se afeita de forma autónoma e independiente, con el aseo suficiente (hombres).

Entrevista o situación natural.

3. HABILIDADES PARA LA VIDA DIARIA

- **RECOGER LA MESA**

- a. Recoge la mesa después de comer.
- b. Limpia la mesa después de recogerla.

Entrevista o situación natural.

- **RECOGER Y LIMPIAR**

- a. Recoge las cosas que están por el suelo.
- b. Recoge las cosas que están sobre los muebles.
- c. Pone la ropa sucia en el lugar correspondiente.

Entrevista o situación natural.

- **LAVAR PLATOS**

- a. Lava la vajilla.
- b. Tira a la basura los desperdicios de la comida.
- c. Estriega y enjuaga la vajilla.
- d. Seca la vajilla.
- e. Limpia la poseta una vez lavada la vajilla.

Entrevista o situación natural.

- **BARRER**

- a. Barre con escoba.
- b. Lava el piso.
- c. Trapea el piso.

Entrevista o situación natural.

- **PONER LA MESA**

- a. Pone el mantel, servilletas y utensilios para comer.
- b. Lleva la comida a la mesa.
- c. Sirve la comida en los platos.

Entrevista o situación natural.

- **HACER LA CAMA**

- a. Ayuda a cambiar la cama.
- b. Dobla o extiende las cobijas y el tendido.
- c. Cambia las sábanas de la cama cuando están sucias o según un tiempo determinado.

Entrevista o situación natural.

- **LAVADO DE ROPA**

- a. Lleva la ropa sucia a la poseta o lavadora.
- b. Pone el jabón y los otros productos para lavar en su lugar.
- c. Moja la ropa y la enjabona.
- d. Estriega la ropa y la enjuaga.
- e. Escurre la ropa y la extiende.
- f. Pone en marcha la lavadora.
- g. Para la lavadora cuando ha terminado el ciclo y tiende la ropa.
- h. Recoge la ropa cuando se seca.
- i. Plancha la ropa.
- j. Dobla, guarda y cuelga la ropa en su lugar correspondiente.

Entrevista o situación natural.

4. HABILIDADES SOCIALES

4.1. PROCESOS BÁSICOS DE SOCIALIZACIÓN

- **CONDUCTA RECEPTIVA**

- a. Detecta de algún modo, la presencia de personas en su entorno mediante la estimulación táctil, vista, voz, etc. interrumpiendo el llanto, ruidos o la actividad que esté realizando.

- b. Responde a su nombre o al tacto, vista o sonido de personas familiares, girando la cabeza, sonriendo, cesando el llanto, emitiendo verbalizaciones o manteniendo contacto por un período superior a 5 segundos.
- c. Dirige la mirada o vuelve la cabeza en la dirección del movimiento de las personas.

Se evaluara por entrevista con allegados de diferentes contextos o por situación natural.

- **BÚSQUEDA DE ATENCIÓN**

- a. Busca a personas familiares.
- b. Emite vocalizaciones para llamar la atención que cesan o se transforman en el momento en el momento en que consigue esa atención que reclama.
- c. Abraza, toca o besa a personas familiares.
- d. Repite acciones que producen risa o atención.
- e. Toca, empuja o tira de la ropa de personas que le son familiares como forma de llamar la atención y que cesan o se transforman en el momento en el que consigue esa atención que reclama.

Entrevista con allegados de diferentes contextos o situación natural.

- **AMPLITUD DE ATENCIÓN**

- a. Atiende momentáneamente a tareas simples que se ejecutan mediante otra persona en dicha tarea, y cuando se le incita.
- b. Atiende a tareas simples que se ejecutan mediando otra persona hasta que son completadas.

Entrevista o durante intervención con el niño.

4.2. HABILIDADES PARA SOCIALIZARSE

- **ENTABLAR UNA CONVERSACIÓN**

- a. Es capaz de iniciar una conversación.
- b. Es capaz de sostener una conversación.
- c. Termina una conversación adecuadamente.
- d. Conoce diferentes temas para poder entablar una conversación.
- e. No interrumpe las conversaciones de otros con apreciaciones inadecuadas.

- **CONDUCTAS SOCIALES**

- Saluda adecuadamente a las personas cuando se las encuentra.
- Se despide de las personas cuando sale de algún lugar.
- Al solicitar ayuda dice por favor.
- Solicita ayuda sin ser agresivo.
- Es honesto con los demás.
- Se adecua a las normas de un lugar sin ningún problema.
- Reconoce cuando viola o no una ley.
- Acepta a los demás sin ningún tipo de discriminación.
- Reconoce los sentimientos de los demás, alegría, tristeza, enojo.
- Hace y mantiene amistades fácilmente.

5. UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

5.1. MANEJO DE DINERO

- **IDENTIFICACIÓN DEL DINERO**

- Identifica los nombres de las diferentes monedas (cien pesos, mil pesos, quinientos pesos, etc.).
- Identifica los billetes de las monedas.
- Identifica los diferentes billetes.

Se le presentará al niño un grupo de tres monedas sobre la mesa y se le pedirá que diga el valor de cada una de ellas. Lo mismo se realizará con los billetes.

- **UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS COMUNITARIOS**

- Reconoce la ruta de bus que la lleva a su hogar.
- Conoce el costo de un pasaje en bus.
- Reconoce algunos paraderos útiles para él (colegio, iglesia, supermercado)
- Realiza compras en tiendas cercanas a la casa.
- Colabora en las compras en el supermercado.
- Realiza compras en centros comerciales, escogiendo lo que necesite y le guste.
- Conoce al médico que la trata, donde encontrarlo y a donde llamarlo.
- Sabe solicitar una cita médica por teléfono.
- Sabe le número de la policía, bomberos, etc.
- Sabe cruzar calles con semáforos.
- Sabe realizar el cruce de las calles sin semáforos.
- Reconoce algunas normas de transito peatonal.

- m. Sabe ir a la iglesia, con o sin ayuda.
- n. Para un taxi para desplazarse a un lugar y da las indicaciones correctas.

6. AUTORREGULACIÓN

- a. Sabe decir si o no libremente.
- b. Reconoce lo que le gusta y lo que no le gusta libremente.
- c. Toma sus propias decisiones.
- d. Sigue horarios.
- e. Realiza actividades adecuadas en los lugares en que se encuentra.
- f. Realiza actividades por iniciativa propia.
- g. Inicia tareas y las termina.
- h. Es capaz de buscar ayuda en situaciones problema sencillas.
- i. Busca ayuda para todo.
- j. Resuelve situaciones problema sencillas.
- k. Es creativa y novedosa para resolver situaciones.
- l. Sabe solicitar ayuda en situaciones de peligro.

• CONTROL DE IMPULSOS

- a. Controla sentimientos de enojo o pesar, cuando es inevitable cambiar de planes.
- b. Controla sentimientos de enojo o pesar cuando no se le permite hacer lo que él quiere.
- c. Controla sentimientos de enojo o pesar cuando le hacen una crítica.
- d. Evalúa las consecuencias de sus actos antes de tomar una decisión.

• PETICIÓN DE DISCULPAS

- a. Pide disculpas por errores cometidos involuntariamente.
- b. Pide disculpas por herir los sentimientos de otros.
- c. Pide disculpas por desaires involuntarios.
- d. Se disculpa por errores cometidos por falta de juicio.

7. SALUD Y SEGURIDAD

• MANTENIMIENTO DE LA SALUD

- a. Se alimenta adecuadamente.
- b. Reconoce síntomas de enfermedad.

- c. Manifiesta los síntomas de enfermedad.
- d. Conoce y solicita los tratamientos médicos que tiene.
- e. Previene peligros y accidentes.
- f. Sabe algo de primeros auxilios.

- **SEGURIDAD**

- a. Reconoce reglas de seguridad (usar cinturón de seguridad).
- b. Sabe como cruzar una calle.
- c. No habla con extraños.
- d. Busca ayuda en momentos de peligro.
- e. Obedece señales de alto y siga según le indica el semáforo.
- f. Reconoce sustancias peligrosas y evita ingerirlas.

- **INICIACIÓN EN EL CUIDADO DE LA SALUD**

- a. Se cubre la boca y la nariz cuando tose o estornuda.
- b. Se ocupa de heridas pequeñas sin ayuda.
- c. Evita las personas con enfermedades contagiosas sin que se le diga.

- **SEGURIDAD EN EL HOGAR**

- a. Demuestra entender el peligro de las cosas calientes.
- b. Da ha entender que los toma corrientes de electricidad y los enchufes son peligrosos.
- c. Pregunta si una cosa desconocida se puede tomar o comer.
- d. Da ha entender que es arriesgado aceptar paseos, alimento o dinero a extraños.

8. HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES

8.1. CLASIFICACIÓN Y EMPAREJAMIENTO

- **CLASIFICACIÓN DE PROPIEDADES: FORMA**

- a. Discrimina, identifica y clasifica diferentes formas geométricas (cuadrado, círculo, triángulo, etc.) y hace agrupamientos y emparejamientos en base a la forma común.

Material: Figuras geométricas todas ellas del mismo tamaño para encajar.
Figuras geométricas de distinto tamaño.

Situación: Se situará el niño delante del tablero y junto a éste las figuras geométricas con el fin de que encaje cada una de ellas diciéndole “Coloca estas figuras en el tablero y se le proporcionan el otro juego de figuras, se colocan todas juntas y se le dice “lo que tienes que hacer ahora es colocar juntas las figuras que tengan la misma forma”.

- **CLASIFICACIÓN DE PROPIEDADES: TAMAÑO**

- a. Discrimina, identifica y clasifica el tamaño (grande, mediano, pequeño) de diferentes objetos y hace agrupamientos y emparejamientos en base al tamaño común o diferentes.

Material: 6 círculos de diferente tamaño, 2 grandes, 2 medianos y 2 pequeños.

Se le proporciona al niño un círculo de cada tamaño, se le permite que se familiarice con ellos y se le dice: “Dime cuál de estos círculos es la más grande y cuál la más pequeña”. A continuación se le pide que clasifique por tamaño diciéndole: “ahora quiero que me ordenes estos círculos empezando por el más pequeño”. Cuando haya terminado le facilitamos otro juego de círculos para que los empareje en función del tamaño diciéndole “Coloca ahora juntas los círculos que tengan el mismo tamaño”.

- **CLASIFICACIÓN DE PROPIEDADES: LONGITUD Y GROSOR**

- a. Discrimina, identifica y clasifica la longitud y el grosor de diferentes objetos y hace agrupamientos y emparejamientos en base a la longitud y grosor común o diferente.

Material: 6 pedazos de cordón de aproximadamente 15, 25 y 35 cms. de longitud de dos grosores bien diferentes.

Se le facilitara al niño los trozos de cuerda y se le permite que se familiarice con ellos, después se le dice: “Coloca juntos los trozos más largos, coloca juntos los trozos más delgados de cuerda, coloca juntos los trozos más cortos, coloca juntos los trozos más gruesos, coloca los trozos de menor a mayor longitud y coloca los cordones del más grueso al más delgado”.

- **CLASIFICACIÓN DE PROPIEDADES: COLOR**

- a. Discrimina, identifica y clasifica el color (4 colores básicos) y hace agrupamientos o emparejamientos en base al color común o diferentes.

Material: Tarjetas de colores y cartón con colores correspondientes.

Se le presenta al niño un conjunto de tarjetas de distintos colores, se le pedirá que indique de qué color es cada una de las tarjetas y que haga emparejamientos de cada tarjeta con su color análogo del cartón en base al color común.

- **CLASIFICACIÓN DE PROPIEDADES: TEXTURA**

- a. Discrimina, identifica y clasifica la textura (dura, blanda, áspera, suave, rugosa, seca, mojada) de diferentes objetos y hace agrupaciones o emparejamientos en base a la textura común o diferente.

Material: Un rozo de terciopelo, de papel de lija, crema tipo nivea, dos esponjas (una seca y otra mojada), papel rugoso, papel normal.

Se le presentan al sujeto todos los objetos y se le permite que se familiarice con ellos. Mientras el niño este manipulando los objetos se le llamará por su nombre. A continuación se le dice: “dime como es cada una de estas superficies”, una vez identificadas le pedimos: “coloca la superficie que sea áspera con la que sea suave, la mojada con la seca, la rugosa con la lisa”.

- **CLASIFICACIÓN DE PROPIEDADES: HÁPTICO**

- a. Discrimina, identifica y clasifica los objetos en base a propiedades (forma, tamaño, peso, longitud, grosor) haciéndose una imagen mental de dicho objeto en base a dichas propiedades. Esta tarea se hará sin ver el material, es decir utilizando el tacto.

Material: Círculos y cuadrados (de distinto tamaño, una pesada y otra liviana) y trozos de cuerda de diferentes longitudes y grosores.

Se colocan todos los objetos mezclados delante del niño y una vez que los halla explorado con el tacto (no visualmente) se le dirá: Agrupa todos los objetos que tengan forma redonda, agrupa todos los objetos que tengan forma cuadrada. Una vez realizado esto le dice: ahora quiero que pongas junta el círculo más grande con el más pequeño y el trozo de cuerda más delgado con el más corto y grueso y también el círculo más pesado con el menos pesado. Si el niño no es ciego de tapaná con un antifaz. Se permite varios ensayos. Las órdenes se darán una a una.

8.2. CATEGORIZACIÓN

- **CONCEPTOS.**

- a. Clasifica, empareja e identifica objetos y conceptos en base a una categoría común o diferente (olor, actividades, ropa, comida, juguetes, herramientas, trabajo, color, tamaño, peso, forma, textura, etc.) cuando dichos objetos o conceptos no están presentes.
- b. Clasifica e identifica objetos y conceptos en base a dos o más categorías comunes o diferentes (olor, actividades, ropa, comida, juguetes, herramientas, trabajo, color, tamaño, peso, forma, textura, etc.) cuando dichos objetos o conceptos referidos no están presentes.

Se le darán al niño instrucciones del tipo: dime el nombre de cinco cosas que sean redondas (o cualquier otra forma geométrica), ahora dime el nombre de cinco profesiones, el nombre de cinco prendas de vestir. A continuación le daremos la instrucción de enumerar objetos pero esta vez deben cumplir con dos condiciones, por ejemplo: dime el nombre de cinco frutas redondas, o de cinco prendas de vestir que utilices para hacer deporte.

8.3. COMPRENSIÓN DE RELACIONES

- **RELACIONES SIMPLES**

- a. Comprende relaciones simples de: mayor que y menor que y las aplica a propiedades de los objetos tales como el tamaño.
- b. Comprende y manifiesta relaciones simples de: mayor que, igual que y menor que, o más, menos e igual y las aplica a propiedades de los objetos tales como el tamaño, longitud y grosor.

- **RELACIONES COMPLEJAS**

- a. Comprende y manifiesta relaciones en las que se ponen en juego más de una propiedad, por ejemplo el grosor y la longitud o el peso y el tamaño.

Material: La cuerdas de distinto grosor y longitud y 3 círculos de tamaño diferente y pesos diferente (madera, metal, icopor)

Se coloca delante del niño todo el material y le pedimos que busque el trozo de cuerda más fino y más largo: de entre todas estas cosas, quiero que busques el trozo de cuerda que sea más delgado y más largo, después le pediremos que separe el círculo menos grande y menos pesada; ahora

quiero que me digas cuál es el círculo menos grande y menos pesado de estas tres.

- **ORDENAR**

- a. Ordena alfabéticamente un set o conjunto de letras.
- b. Ordena numéricamente un set o conjunto de números.
- c. Identifica la posición lineal de los objetos (primero, segundo, último).
- d. Ordena una serie de objetos de mayor a menor y de menor a mayor en función de la longitud y el grosor, realizando comparaciones entre tres o más objetos.

Material: 5 – 7 letras (en relieve), números (en relieve) del 1 al 10; 6 objetos cualquiera; trozos de cuerda de tres grosores diferentes y de tres longitudes distintas en cada uno de los grosores.

Presentamos las tarjetas con las letras y se le da la siguiente instrucción: Pon estas letras en orden alfabético. Una vez realizado esto se le presentan los números en orden aleatorio y se le pide que los ordene numéricamente diciéndole: Ahora quiero que me ordenes estos números.

Si no ordena correctamente las letras propuestas en la actividad anterior, se le pide que produzca de memoria y en orden (o escriba) las letras del alfabeto, con la siguiente instrucción: Dime las letras del alfabeto en orden. Si lo realiza correctamente con un máximo de 2 errores se puede considerar que lo hace. Lo mismo para los números.

A continuación le pondremos en hilera los seis objetos para que separe el tercer objeto y el último de dicha hilera. Se le dará la instrucción: “mira, de esta hilera de juguetes quiero que separes el tercero y el último”. Después de esto le mostraremos al niño los cordones dispuestos en una hilera y le pediremos que seleccione el más delgado, el más grueso, el más largo y el más corto. Cuando lo haya hecho le pediremos que ordene los trozos por grosor y por longitud, es decir del más grueso y más corto hasta el más delgado y más largo.

8.4. LETRAS Y NÚMEROS

- **RECONOCIMIENTO Y EMPAREJAMIENTO DE LETRAS Y NÚMEROS.**

- a. Reconoce que es una mayúscula y una minúscula.
- b. Empareja letras mayúsculas con las minúsculas correspondientes o viceversa.

- c. Discrimina, reconoce y crea números.
- d. Discrimina, reconoce y crea letras.

Material: Letras en relieve tanto mayúsculas como minúsculas. Papel blanco.

Se le presenta al niño las letras y le pediremos que coloque junto a cada letra en mayúscula la misma letra en minúscula (o que escriba la letra correspondiente en minúscula), con la instrucción de: “Mira bien estas tarjetas y cuando las hayas visto todas, coloca junto a cada letra en mayúsculas, la que corresponda en minúsculas”. Le proporcionaremos el papel en blanco y el lápiz y se le da la siguiente instrucción: Escribe los números del 0 al 20, finalmente le aremos la siguiente instrucción: escribe las letras del alfabeto.

8.5. DESARROLLO INTELECTUAL

• ROMPECABEZAS

- a. Arma rompecabezas de figuras como círculo, cuadrado, triángulo, de 3 ó 4 partes.
- b. Arma rompecabezas de la cara de 2 – 3 ó 4 partes.
- c. Arma rompecabezas del cuerpo humano, muñecas, juguetes de 6 piezas.
- d. Reproduce modelos de juguetes armables.

Material: Rompecabezas de figuras geométricas, caras, figuras humanas, cubos de caras con diferentes texturas, armables, rompecabezas de texturas.

Se le presentan al niño uno de los rompecabezas y se le explica el número de fichas que tiene y se le dice “hay _____ piezas delante de ti que si las ensamblas o armas entre si forman _____; quiero que lo construyas tan rápido como sea posible”. Se repite la misma instrucción para cada rompecabezas. Se recomienda que el niño vea el rompecabezas armado con anterioridad a la instrucción. Si arma el primero de cada ítem no es necesario que arme los otros.

Se le arman modelos al niño poniéndolos al frente suyo y se le dice: “Tienes una figura armada con las mismas fichas que tienes ahí, intenta armar una igual a ésta”. Se le pondrán dos o tres modelos diferentes para que reproduzca.

- **OBJETOS INCOMPLETOS**

- a. Identifica la parte que le falta a un objeto o dibujo (peinilla, carro, caballo, silla, zapato, muñeca).

Material: objetos incompletos o fichas con dibujos incompletos.

Se le dará al niño la siguiente instrucción: Te entregaré un objeto al que le hace falta algo importante, quiero que me indiques lo que le falta.

8.6. MANEJO DE NÚMEROS

- **CONTAR**

- a. Sabe cuantos objetos hay en un conjunto después de contarlos (1 – 10)
- b. Sabe cuantos objetos hay en un conjunto después de contarlos (1 – 20)
- c. Empareja tarjetas de números con la misma cantidad de objetos.
- d. Sabe que conjunto tiene más o menos objetos.
- e. Sabe que número va antes o después de otro.

Material: Palitos de paleta, números en relieve.

8.7. MEMORIA

- **RECUERDO**

- a. Cuenta hasta 10 de memoria.
- b. Cuenta hasta 100 de memoria.
- c. Recuerda personas, objetos y sucesos no presentes (los describe y los reconoce).
- d. Memoriza direcciones u órdenes que realizará adecuadamente al otro día.
- e. Recuerda mensajes enviados por otra persona.
- f. Recuerda lugares visitados anteriormente.

- **MEMORIA DE DÍGITOS**

- a. Recuerda y reproduce series de figuras.
- b. Recuerda y reproduce series de colores.
- c. Recuerda y reproduce series de dígitos.
- d. Recuerda y reproduce en el orden dado series de dígitos.
- e. Recuerda y reproduce (al revés de cómo se le han presentado) series de dígitos.

- f. Recuerda y reproduce series de letras o palabras.

8.8. COMPRENSIÓN DEL TIEMPO

- a. Saber leer la hora en el reloj digital.
- b. Saber leer la hora en el reloj de manecillas.
- c. Comprende las relaciones de tiempo de segundos, minutos, horas, días, semanas, meses y años.
- d. Conoce los días de la semana y los meses del año.
- e. Se ubica en mañana, tarde y noche.
- f. Es puntual y se ajusta a los horarios.

8.9. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- **PLANIFICAR**

- a. Predice que sucederá después (por ejemplo después de vestirse irá al colegio).
- b. Planifica las tareas que va a realizar en un día común.
- c. Da dos o más alternativas posibles como solución a problemas sencillos, mostrando sentido común.
- d. Hace descripciones lógicas, como de donde vienen las cosas y el proceso que atraviesan (leche, lana, huevos).

Se le harán al niño preguntas del tipo: ¿Qué pasa después de ponerse la pijama?, ¿qué pasa después de desayunar? ...

Le pediremos al niño que nos planifique lo que le gustaría hacer el próximo domingo, con la instrucción de: "Cuéntame que es lo que te gustaría hacer el próximo domingo desde que te levantas por la mañana".

Le plantearemos un sencillo problema de lógica, como: Para conducir un carro se necesita licencia de conducción, si Marta va a manejar un auto, ¿necesita licencia para conducirlo?. Luego se le preguntará ¿de dónde viene la leche?, explícame, ¿de dónde vienen los huevos?.

9. OCIO Y TIEMPO LIBRE

9.1. ACTIVIDAD LÚDICA Y SOCIAL

- **IMITACIÓN**

- a. Imita comportamientos básicos como movimientos motores y gestos.
- b. Imita algunos comportamientos y actividades que observa en los demás, de forma espontánea o cuando se le incita.

Se evaluará por entrevista o durante la intervención.

- **INTERACCIÓN SIN OBJETO**

- a. Juega juegos con un adulto que no requieren ningún objeto.
- b. Juega juegos con otro niño o animal que no requieren ningún objeto.
- c. Juega sólo sin juguetes.

- **INTERACCIÓN CON OBJETO.**

- a. Inicia interacciones ofreciendo un juguete, objeto o alimento; se tiene en cuenta con quien realiza interacción adulto o niño.
- b. Emplea parte de su tiempo libre en actividades en solitario: juegos didácticos, trabajos manuales y artísticos, colecciones de objetos, escuchar música, lectura de libros y revistas.
- c. Realiza alguna actividad física durante su tiempo libre: piscina, fútbol, bicicleta, caminar, trotar.
- d. Se entretiene con juegos de mesa típicos: cartas, parques, dominó, bingo.
- e. Realiza conductas de acercamiento social a grupos.
- f. Participa y disfruta estando en grupo.
- g. Sale con otros amigos al parque, de paseo.
- h. Va a bailes con algunos amigos.
- i. Juega con adultos o niños actividades lúdicas que requieren de la comprensión y aceptación de normas.
- j. Se despide de distintas personas de su entorno social.

Se realizará entrevista o por observación en intervención.

- **FINGIMIENTO DE ACTIVIDADES**

- a. Usa objetos comunes del hogar para fingir actividades.
- b. Hace actividades ficticias simples por sí sólo.
- c. Realiza actividades ficticias sencillas con otros.

d. Finge actividades complejas sólo o con otros.

- **COMPORTAMIENTO Y COOPERACIÓN**

- a. Comparte juguetes o pertenencias con otros, cuando se lo pide quien lo cuida.
- b. Hace un trato sencillo con quien lo cuida.
- c. Pide permiso para usar o jugar con un juguete que está siendo por otro.
- d. Comparte juguetes o pertenencias con otros sin que se le diga que lo haga.

10. ÁREA MOTORA

10.1. MOTRICIDAD GRUESA

- **CAMINAR**

- a. Camina hacia delante, sujetas las dos manos, ayudado por un adulto o con ayuda de muebles.
- b. Camina hacia delante apoyado o sujetado por un adulto de una mano.
- c. Camina solo 3 – 4 pasos.
- d. Camina independientemente sin apoyo pero con poca confianza y/o lleva las manos extendidas.
- e. Camina hacia atrás.
- f. Sube y baja pendientes caminando.
- g. Camina de puntillas.
- h. Camina correctamente con patrón cruzado, balanceándose a los lados, con el peso distribuido equitativamente, postura correcta, paso punta – talón y las puntas de los pies direccionadas.

- **SUBIR Y BAJAR ESCALERAS**

- a. Sube escaleras gateando sobre los miembros o con mucha ayuda.
- b. Desciende escaleras sobre sus caderas arrastrándose.
- c. Sube escalas con ambos pies en cada escalón sin o con ayuda.
- d. Sube peldaños hacia atrás sujetándose a la baranda o sin apoyo.
- e. Baja peldaños hacia atrás sujetándose de la baranda o sin apoyo.
- f. Sube y baja escaleras alternando los pies, un pie por escalón, con o sin ayuda.
- g. Sube y baja escaleras de un bus o cualquier edificio autónomamente.

- **INCLINARSE**

- a. Se inclina hacia delante sobre la cintura para recoger objetos sin caerse.
- b. En posición agachado o de cuclillas se inclina hacia delante y hacia los lados y hacia atrás y mantiene el equilibrio sin caerse.
- c. Guarda el equilibrio cuando se monta en un caballito de juguete o en una mecedora.

- **EMPUJAR, LEVANTAR Y TRANSPORTAR PESOS**

- a. Empuja al profesor (o a un objeto) con las manos, y tira de él, logrando que se mueva o sin lograrlo.
- b. Tira de una cuerda atada a un juguete.
- c. Levanta objetos pesados con sus manos.
- d. Levanta y transporta objetos en sus manos sin caérsele en una distancia de 3 metros.
- e. Puede llevar recipientes con agua sin dejar derramar el líquido por una corta distancia.
- f. Levanta y lleva una carretilla con objetos sin caérsele.

- **CORRER**

- a. Corre apoyado con la mano de un adulto con dificultad.
- b. Corre hacia delante con uso de guía (cuerda o pared).
- c. Corre sin ayuda pero rígidamente con las rodillas trabadas y/o con mala postura.
- d. Corre con un patrón cruzado.
- e. Corre con paso punta – talón, con postura correcta, patrón cruzado y con balanceo adecuado.
- f. Corre correctamente siguiendo ordenes: ve despacio, más deprisa, para, corre de espaldas.

- **SALTAR**

- a. Asume la posición de saltar.
- b. Cooperera cuando es ayudado para que salte o hacia arriba o hacia delante.
- c. Salta hacia arriba con ambos pies.
- d. Salta hacia arriba con un solo pie.
- e. Da saltos continuos.
- f. Se desplaza hacia delante y hacia atrás saltando.
- g. Salta desde un lugar del suelo a otro que se le indica.

- h. Salta desde una caja o escalón al suelo y viceversa, con ambos pies simultáneamente o con un pie adelante y otro atrás.

- **HABILIDADES BÁSICAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

- a. Lanza a propósito una pelota en dirección azarosa.
- b. Lanza a propósito una pelota hacia delante dentro del radio de un metro del objetivo.
- c. Coge con algún control las pelotas que le tiran dirigidas a él desde una distancia de dos metros y la vuelve a tirar a la persona que se la ha lanzado.
- d. Coge una pelota que él mismo ha botado una vez.
- e. Se agacha y recoge una pelota con las manos.
- f. Da patadas ligeras a las pelotas.
- g. Da patadas a pelotas que le lanzan rodando.
- h. Bota varias veces una pelota.

10.2. MOTRICIDAD FINA

- **ARROJAR**

- a. Lanza o arroja de cualquier manera objetos pequeños a un objetivo sin puntería.
- b. Lanza o arroja objetos pequeños a un objetivo con puntería.

- **APILAR**

- a. Amontona bloques o cubos de cualquier forma.
- b. Construye torres de dos cubos a cinco.
- c. Construye torres de más de 6 cubos.
- d. Construye con bloques modelos.

- **ENSARTAR**

- a. Coloca mosquitas en el tablero al azar.
- b. Coloca mosquitas en el tablero en forma consecutiva horizontalmente y verticalmente.
- c. Copia modelos de mosquitas simples (cuadrado, casa).
- d. Inserta un círculo, cuadrado o triángulo en un tablero dentro del lugar adecuado.
- e. Ensarta cuentas grandes en un cordón.

- f. Ensarta cuentas pequeñas en un cordón.
- g. Forma rompecabezas de dos piezas de figuras geométricas.
- h. Pone tapas a tarros.
- i. Pone tapas ajustadas a cajas.
- j. Inserta una pita en una aguja de ojo grande.
- k. Inserta un hilo en una aguja de coser.

- **TIRAR**

- a. Da un tirón o jala una cuerda.
- b. Saca las mosquitas del tablero.
- c. Quita un círculo o cualquier otra figura del tablero de encajables.
- d. Separa las cuentas del collar realizando los movimientos correctos y una a una.
- e. Tira o coge los pomos de las puertas, cajones para abrirlos.

- **MANEJO DE PAPEL**

- a. Desenvuelve un caramelo, chicle o cualquier cosa sin ayuda.
- b. Envuelve un caramelo o cualquier cosa sin ayuda.
- c. Dobla una hoja de papel por la mitad correctamente.
- d. Rasga o rompe el papel en tiras.
- e. Rasga o rompe el papel en cuadros pequeños.
- f. Vuelve las páginas de un libro o revista, varias a la vez.
- g. Vuelve las páginas de un libro o revista de una en una.
- h. Pega papel.
- i. Dobla papel según se le indica adecuadamente.

- **CORTAR CON TIJERAS**

- a. Utiliza las tijeras para cortar papel de cualquier forma.
- b. Corta una línea recta y curva impresa o en relieve.
- c. Recorta formas geométricas simples.
- d. Recorta dibujos.

- **ANUDAR Y DESANUDAR**

- a. Pone cordones a objetos.
- b. Quita cordones.
- c. Hace nudos.
- d. Deshace nudos.

- **EMPUJAR**

- a. Baja una palanca al empujar con la mano.
- b. Aprieta el botón de un timbre con un dedo o aprieta el botón de llamada de un ascensor.
- c. Empuja una puerta cerrada o para abrirla.

- **GIRAR**

- a. Vuelve o gira el pomo de la puerta con las dos manos.
- b. Gira el pomo de la puerta con una mano.
- c. Da cuerda a un juguete.

- **VACIAR**

- a. Vacía una pelota de una taza a otra.
- b. Vacía arena o agua de una taza a otra.

- **GOLPEAR**

- a. Golpea suavemente un tambor.
- b. Golpea clavos con un martillo (de juguete).
- c. Golpea objetos con otros.

- **ATORNILLAR Y DESATORNILLAR**

- a. Abre tapas de botellas tapa rosca.
- b. Cierra tapas.
- c. Pone los tornillos a las tuercas correspondientes.
- d. Abre y cierra un grifo.

11. IMAGEN CORPORAL

11.1. CONOCIMIENTO DEL CUERPO Y SUS RELACIONES

- **LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PARTES DEL CUERPO**

- a. Señala, mueve, nombra o taca las partes del cuerpo más básicas de sí mismo, de otra persona o dibujo. Localizar e identificar: cabeza, boca, ojos, nariz, orejas, manos, brazos, piernas, y pies.

b. Señala, mueve, nombra o toca las partes del cuerpo de sí mismo, de otra persona o de un dibujo; localiza las siguientes partes:

- | | |
|-------------|--------------|
| - Cabeza. | - Labios. |
| - Brazos. | - Dientes. |
| - Manos. | - Barbilla. |
| - Pecho. | - Cuello. |
| - Cadera. | - Hombro. |
| - Pierna. | - Codo. |
| - Pies. | - Antebrazo. |
| - Pelo. | - Muñeca. |
| - Ojos. | - Pulgar. |
| - Cejas. | - Índice. |
| - Pestañas. | - Corazón. |
| - Nariz. | - Anular. |
| - Orejas. | - Meñique. |
| - Boca. | - Vientre. |
| - Rodilla. | - Cintura. |
| - Muslo. | - Caderas. |
| - Tobillo. | - Uñas. |
| | - Espalda. |

• DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE PERSONAS

- Conoce su propio sexo cuando se le pregunta.
- Diferencia qué personas son del sexo femenino y cuáles son del sexo masculino, cuando se le presenta un grupo de personas.
- Sabe cual es su color de pelo, de piel y de ojos cuando se le pregunta.
- Diferencia o agrupa a las personas en función de su color de piel, pelo u ojos.
- Conoce cual es su peso aproximado.
- Agrupar a las personas por su peso aproximado (constitución delgada, media y gruesa).
- Conoce cual es su altura aproximada.
- Agrupar a las personas en función de su altura o talla (bajos, medianos y altos).

• USO BÁSICO SENSORIAL DE LAS PARTES DEL CUERPO

- Señala y nombra las partes del cuerpo que realizan una función sensorial, y al revés, es decir cuando se le den las partes del cuerpo nombra o representa las funciones básicas sensoriales.
 - Oír = Oreja (oído).
 - Vista = Ojo

- Gusto = Lengua (boca).
- Tacto = Piel.
- Olfato = Nariz.

- **PLANOS DEL CUERPO. COLOCACIÓN DE POSICIONES**

- a. Se toca los diferentes planos de su cuerpo (arriba – cabeza, abajo – pies, frente – estómago, atrás – espalda y lateral – costado).
- b. Se toca los diferentes planos de su cuerpo (arriba, abajo, frente, atrás, lateral) con un objeto.
- c. Discrimina la parte de arriba, de abajo, parte delantera, parte trasera, lado izquierdo, lado derecho y las esquinas de una mesa.
- d. Coloca objetos, personas o a sí mismo: detrás de, delante de, al lado de, arriba de, encima de, dentro de, afuera de, lejos de y cerca de otras personas u objetos.

- **LATERALIDAD DEL CUERPO CON RELACIÓN A SÍ MISMO**

- a. Toca, señala o mueve las partes derechas o izquierdas: ojo derecho e izquierdo, orejas, brazos, manos, dedos, piernas, rodillas, tobillos y pies.
- b. Toca o señala la parte derecha o izquierda de una mesa o de otro objeto en relación a sí mismo.
- c. Se toca la parte izquierda y derecha de su cuerpo con un objeto.
- d. Lleva a cabo inversiones de lateralidad, como por ejemplo, toca con tu mano derecha la rodilla izquierda.

- **LATERALIDAD DEL CUERPO CON RELACIÓN A OTROS**

- a. Toca frente al espejo tus manos, hombros, orejas, pies izquierdos y derechos.
- b. Toca o señala la parte derecha o izquierda del cuerpo o miembros de otros, o de objetos. (frente a frente).
- b. Con la mano derecha o izquierda toca la derecha o izquierda de otros (frente a frente), en forma directa o invertida.

VALORES

**PROYECTO ATENCIÓN AL LIMITADO SENSORIAL
CENTRO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS
EVALUACIÓN**

2 = sí, a menudo.
1 = a veces o parcialmente.
0 = no, nunca.
N = no ha tenido la oportunidad de hacerlo.
DK = no sabe.

NOMBRE DEL NIÑO: _____

DIAGNÓSTICO: _____

FECHA: _____

HABILIDADES	VALOR	DESCRIPCIÓN DE COMO	NECESIDADES	APOYO
1. COMUNICACIÓN				
1.1. COMUNICACIÓN NO VERBAL				
•RESPONDER A GESTOS				
•UTILIZAR GESTOS				
•IMITAR MOVIMIENTOS				
•COMPRENDER NOMBRES				
• SEÑALAR				
• RESPONDER A PREGUNTAS SEÑALANDO O CON GESTOS				
•SEGUIR INSTRUCCIONES VERBALES O GESTUALES				
1.2. LENGUAJE EXPRESIVO				
•EMITIR SONIDOS NO VERBALES				
•EMITIR SONIDOS VERBALES				

•EMITE FONÉMAS Y ENTONACIÓN				
•UTILIZAR PALABRAS				
•NOMBRAR				
•UTILIZAR ELEMENTOS GRAMATICALES				
•PREGUNTAS				
•NARRAR				
•CONVERSAR				
•DA INFORMACIÓN SOBRE SÍ MISMO.				
1.3. LENGUAJE RECEPTIVO				
•ATENDER A SONIDOS NO VERBALES				
•ATENDER A SONIDOS VERBALES				
•ATENDER AL NOMBRE				
•RESPONDER A ELEMENTOS FONOLÓGICOS				
•COMPRENDER NOMBRES				
• SEGUIR INSTRUCCIONES				
• COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS: TAMAÑO, COLOR, FORMA, TEXTURAS. ETC.				
• COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS ESPACIALES				
• COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS CUANTITATIVOS				
• COMPRENSIÓN DE CONCEPTOS TEMPORALES				
• COMPRENSIÓN DE PRONOMBRES				
• COMPRENSIÓN DEL PLURAL				

• COMPRENSIÓN DE LA NEGACIÓN				
• RESPONDER PREGUNTAS				
• COMPRENSIÓN DE HISTORIAS Y / O CUENTOS				
2. CUIDADO PERSONAL				
2.1. ALIMENTACIÓN				
• MASTICAR				
• BEBER Y UTILIZAR TAZA O VASO				
• USAR CUCHARA				
• USAR TENEDOR				
• USAR CUCHILLO				
• BEBER Y COMER CON UTENSILIOS				
• COMPORTAMIENTO SOCIAL EN LA COMIDA				
2.2. VESTIDO				
• COOPERACIÓN BÁSICA				
• COOPERACIÓN EN EL VESTIDO				
• QUITARSE ROPA DESABOTONADA				
• PONERSE ROPA SIN ABOTONAR				
• ABOTONAR Y DESABOTONAR				
• DISCRIMINACIÓN DE POSICIONES				
• VESTIRSE				
• COMPORTAMIENTO SOCIAL DEL VESTIDO				

2.3. ASEO				
• LAVAR MANOS Y CARA				
• LAVAR LOS DIENTES				
• SONARSE LA NARIZ				
• PEINARSE				
• BAÑO				
• CUIDADO DE LAS UÑAS				
2.4. NECESIDADES FISIOLÓGICAS				
• NECESIDADES FISIOLÓGICAS				
• COMPORTAMIENTO SOCIAL				
3. HABILIDADES PARA LA VIDA DIARIA				
• RECOGER LA MESA				
• RECOGER Y LIMPIAR				
• LAVAR PLATOS				
• BARRER				
• PONER LA MESA				
• HACER LA CAMA				
• LAVADO DE ROPA				
4. HABILIDADES SOCIALES				
4.1. PROCESOS BÁSICOS DE SOCIALIZACIÓN				

• CONDUCTA RECEPTIVA				
• BÚSQUEDA DE ATENCIÓN				
• AMPLITUD DE ATENCIÓN				
4.2. HABILIDADES PARA SOCIALIZARSE				
• ENTABLAR UNA CONVERSACIÓN				
• CONDUCTAS SOCIALES				
5. UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD				
5.1. MANEJO DE DINERO				
• IDENTIFICACIÓN DEL DINERO				
• UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS COMUNITARIOS				
6. AUTORREGULACIÓN				
• CONTROL DE IMPULSOS				
• PETICIÓN DE DISCULPAS				
7. SALUD Y SEGURIDAD				
• INICIACIÓN EN EL CUIDADO DE LA SALUD.				
• SEGURIDAD EN EL HOGAR				
• MANTENIMIENTO DE LA SALUD				
• SEGURIDAD				
8. HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES				
8.1. CLASIFICACIÓN Y EMPAREJAMIENTO				
• CLASIFICACIÓN POR FORMA				

• CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO				
• CLASIFICACIÓN POR LONGITUD Y GROSOR				
• CLASIFICACIÓN POR COLOR				
• CLASIFICACIÓN POR TEXTURA				
• CLASIFICACIÓN POR PROPIEDADES HÁPTICAS.				
8.2. CATEGORIZACIÓN				
• CONCEPTOS				
8.3. COMPRENSIÓN DE RELACIONES				
• RELACIONES SIMPLES				
• RELACIONES COMPLEJAS				
• ORDENAR				
8.4. LETRAS Y NÚMEROS				
• RECONOCIMIENTO Y EMPAREJAMIENTO DE LETRAS Y NÚMEROS				
8.5. DESARROLLO INTELECTUAL				
• ROMPECABEZAS				
• OBJETOS INCOMPLETOS				
8.6. MANEJO DE NÚMEROS				
• CONTAR				
8.7. MEMORIA				
• RECUERDO				
• MEMORIA DE DIGITOS				

8.8. COMPRENSIÓN DEL TIEMPO				
8.9. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.				
• PLANIFICAR				
9. OCIO Y TIEMPO LIBRE				
9.1. ACTIVIDAD LÚDICA Y SOCIAL				
• IMITACIÓN				
• INTERACCIÓN SIN OBJETO				
• INTERACCIÓN CON OBJETO				
• FINGIMIENTO DE ACTIVIDADES.				
• COMPORTAMIENTO Y COOPERACIÓN				
10. ÁREA MOTORA				
10.1. MOTRICIDAD GRUESA				
• CAMINAR				
• SUBIR Y BAJAR ESCALERAS				
• INCLINARSE				
• EMPUJAR, LEVANTAR Y TRANSPORTAR PESOS				
• CORRER				
• SALTAR				
• HABILIDADES BÁSICAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS				
10.2. MOTRICIDAD FINA				
• ARROJAR				

• APILAR				
• ENSARTAR				
• TIRAR				
• MANEJO DE PAPEL				
• CORTAR CON TIJERAS				
• ANUDAR Y DESANUDAR				
• EMPUJAR				
• GIRAR				
• VACIAR				
• GOLPEAR				
• ATORNILLAR Y DESATORNILLAR				
11. IMAGEN CORPORAL				
11.1.CONOCIMIENTO DEL CUERPO Y SUS RELACIONES				
• LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PARTES DEL CUERPO				
• DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE PERSONAS				
• USO BÁSICO SENSORIAL DE LAS PARTES DEL CUERPO				
• PLANOS DEL CUERPO. COLOCACIÓN DE POSICIONES				
• LATERALIDAD DEL CUERPO CON RELACIÓN A SI MISMO				
• LATERALIDAD DEL CUERPO CON RELACIÓN A OTROS				

OBSERVACIONES

NOTA: Durante la aplicación, califique con **N** o **DK** en la columna de valor para representar las respuestas.
Cuando esté totalizando los puntajes, asígneles un punto a las respuestas **N** o **DK**.

4.CRITERIOS DE INGRESO, PROMOCIÓN Y EGRESO

4.1. CRITERIOS DE INGRESO

- Tener una edad cronológica que comprende desde los 6 o 7 años a los 13 años, lo que da un margen de tiempo de atención de 7 años, previa evaluación.
- Ser promovido del Programa de Estimulación, habiendo cumplido los objetivos propuestos en el nivel III.
- Ser remitido por instituciones de atención al limitado sensorial, las cuales consideren que el apoyo que se le brindará en el programa al niño favorecerá los procesos escolares.

- Niño con limitación sensorial y déficit asociado que no reciba ningún otro tipo de atención escolar, a excepción de la atención en salud y terapéutica.
- Contar con el compromiso y acompañamiento de su madre o adulto responsable, quien garantice dar continuidad del programa en el hogar.

4.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- El niño será promovido AL Programa Prevocacional si ha cumplido en su mayoría los objetivos planteados en el nivel II del Programa Habilidades Adaptativas.
- El no alcanzar los objetivos propuestos en el programa y sobrepasar la edad límite permite plantear como posibilidad la modalidad de atención en “Plan Tutelar”, en el cual se varía el tiempo de intervención, la periodicidad de la asistencia, los objetivos del programa y el tipo de apoyo que se

ofrece, ya que, su objetivo final es capacitar a la familia para dar continuidad a los aprendizajes que se vienen adquiriendo.

- El niño que alcanza la mayoría de los objetivos planteados en el programa se promoverá a una institución de atención al limitado sensorial o a una institución integradora.

4.3. CRITERIOS DE EGRESO

- El niño será promovido al alcanzar los objetivos planteados en el programa y a su vez cumplir con las exigencias de la institución integradora.
- El haber cumplido con los objetivos del programa y ser ubicado en el Programa de Prevocacional.
- El permanecer por un lapso de 3 años en el programa y no alcanzar el 40% de los objetivos propuestos.

- Un estado de salud con muchos altibajos que impidan la asistencia continua al Centro de Servicios Pedagógicos.

- Falta de compromiso de la familia en el trabajo y en la proyección del programa en su hogar.

- Inasistencia a 4 sesiones de trabajo sin causa justa.

- Llegar al límite de edad (13 años) y no alcanzar el 50% de los objetivos propuestos.

5. REFLEXIÓN

El niño limitado sensorial enfrenta uno de los mayores retos que puede asumir cualquier individuo al tener que aceptar la pérdida de uno o dos de los sentidos principales que permiten la percepción de todos los estímulos del mundo.

El organismo tratará de adecuar y compensar ésta pérdida a través de un proceso de integración sensorial de los sentidos restantes gracias a la percepción, pero el desarrollo de todos sus procesos sufrirá de un retraso, agravándose la situación cuando se presenta otro compromiso o lo que implica la no atención oportuna de las limitaciones o también en la medida en que no se ofrezca por parte de el entorno y personas que le rodeen un ambiente óptimo y los apoyos adecuados a sus necesidades.

El niño accederá al conocimiento por medio de actividades en las cuales se deberá respetar el orden establecido, el lugar de las cosas, además de una adecuada oferta de estas en las que se tenga en cuenta sus capacidades, necesidades, se respete el proceso de desarrollo, se tenga en cuenta todos los factores que puedan optimizar u obstaculizar el aprendizaje, y se hagan las adecuaciones pertinentes; también se debe contar con un docente interesado, creativo y comprometido con el niño y su trabajo.

Motivar al niño con actividades significativas y representativas generarán interés en el aprendizaje lo cual se convierte en la base fundamental de éste, pero en especial sabemos de la importancia que tiene en el proceso de aprendizaje la comunicación.

La adquisición o aprendizaje de un código comunicativo se convierte en nuestra practica como la necesidad más apremiante para la población y a la vez como el más grande reto que debemos enfrentar, ya que, en el niño todos sus procesos de desarrollo están atravesados por esta.

Es la comunicación la facilitadora de los procesos de aprendizaje, la que permite que el niño se identifique como sujeto integrante de una sociedad y su no adquisición se convierte en el principal obstáculo de integración que tienen nuestros niños.

Se le debe facilitar o enseñar la comprensión de una lengua, pero no se debe olvidar la importancia que tiene permitirle la expresión de sus deseos, necesidades y sentimientos, ya que el acto de comunicar permite la retroalimentación de los que en ella se ven involucrados.

Toda señal que el niño emita debe ser comprendida y observada por nosotras para darle el significado correcto , o sea, ser entendida como lo que en realidad el niño quiere decir; así mismo, debemos ser cuidadosos con lo que hacemos, decimos o demostramos con nuestro cuerpo para evitar crear confusión en el niño.

Facilitarle al niño la adquisición de un código o modo de comunicación es permitirle adquirir alas para volar en el mundo real e imaginario, es entregarle un rayo de luz que a medida que pasa el tiempo deberá aumentar e iluminar el camino de su vida llenándola de colores y permitiéndole que su visión del mundo sea diferente y significativo.

Pero esta labor no sólo involucra al docente y al niño, debemos reconocer que es fundamental la participación y colaboración de la familia, así como el espacio del hogar, porque es allí en donde el niño tiene la mejor y mayor oportunidad para la práctica e implementación de la comunicación con sus madres, pero ésta debe ser perfeccionada de modo tal que adquieran un uso socialmente aceptado.

Sabemos que para nuestros niños no es fácil al acceso a una comunicación simbólica o sea acceder a una significación del mundo que le rodea, pero es allí donde nuestra labor adquiere su verdadero significado.

Desde lo legal el proyecto Atención al Limitado Sensorial en general busca dar respuestas a las necesidades sentidas de una población que debido a su complejidad, requiere de una educación especializada, por lo tanto se busca dar cumplimiento con las leyes actuales en las cuales se plantean unos derechos fundamentales que los cobijan y buscan proteger como seres integrales.

El programa propuesto es ya una respuesta específica a estas leyes, en el cual se brinda la posibilidad de atención al sujeto como un todo, en el que sus proceso de desarrollo se dan por intención entre ellos y por lo tanto no se puede abordar en forma independiente y fragmentada.

Al trabajar sobre la Dimensión I del Nuevo Paradigma miramos al niño como un ser integro que tiene posibilidades en muchas áreas para facilitarle su integración a la sociedad.

Es cierto que esta atención se encuentra fundamentada en lo legal, pero no debemos dejar de desconocer que todavía existen muchos vacíos y se han olvidado muchos aspectos que favorecerían el trabajo con ellos. Es así como nos falta un mayor conocimiento de lo que la Ley 100, la cual nos permitiría poder gestionar

convenios y tramitar proceso para una mejor colaboración del sector salud lo que permitiría mayor claridad diagnóstica o facilitar tratamientos que se requieren para lograr el bienestar del niño y así tener una mayor continuidad en los procesos.

Esto nos permite preguntarnos también por las acciones del Estado, ya que, vemos que en la Ley se contemplan presupuestos y la posibilidad de realizar convenios que favorezcan a los niños y ellos bajo la disculpa de no haber dinero, evaden dicha responsabilidad.

La situación actual del país nos muestra un Estado que deja abandonado y olvidado el bienestar social del pueblo tomando medidas arbitrarias que afectan la Educación y La Salud. Implementa leyes ambiguas lo que dificulta su reglamentación y permite que se tomen medidas arbitrarias que siempre afectan a la población más pobre y necesitada; vivimos una crisis y de ella no nos salvamos ni los niños con Necesidades Educativas Especiales y mucho menos los maestros, a los cuales no se les reconoce su papel fundamental dentro de un proceso de cambio que permita la convivencia.

Podemos decir que tenemos un Estado que adolece de una enfermedad que lo tiene más limitado que a muchos de nuestros niños, porque “no hay peor sordo que el que no quiere oír o peor ciego que el que no quiere ver”, y lo único que puede conseguir es abrir una grieta más grande entre las clases sociales y negarle oportunidades o cerrarle puertas a personas que pueden llegar a ser útiles en la sociedad y dejar de ser esa carga que representan para su familia y para la sociedad.

Con respecto al manejo que se le da desde el Programa al aspecto legal con relación a lo que se le brinda a los padres, existe una falencia en cuanto a que sólo las docentes, asesora o profesionales brindamos una asesoría u orientación en un momento específico en el que se presenta la necesidad de ello.

En general los padres han sentido que se les ha brindado un apoyo oportuno pero la realidad es que nos quedamos cortas al no tener mucha apropiación del tema. El Centro de Servicios Pedagógicos requiere implementar más acciones de difusión y capacitación, que permitan dar claridad y asesorías a los padres de los niños de la institución para que se apropien de ella y a su vez pasen a ser parte de ella viviéndola y haciéndola vivir.

5.1. ¿QUÉ SIGNIFICÓ VIVIR Y COMPARTIR ÉSTA EXPERIENCIA?

Llegar al Centro de Servicios pedagógicos y tener que enfrentarnos a una población como la que compone el personal del Proyecto Atención al Limitado Sensorial con Déficit Asociados, fue imaginar en nuestra mente una tormenta oscura en la cual tendríamos que afrontar un sin número de problemas, los cuales en ese instante nos generaron dudas y angustias. Pero el tiempo y el contacto con ellos, con sus madres y todo lo que ellos esperaban de nosotras fue el modo con el cual se fue aclarando el panorama

El poder confrontar la teoría con la práctica, y comprender que todo ese conocimiento que adquirimos en nuestra formación nos ayudaba pero también nos faltaba mucho nos exigía un espíritu investigativo y ansioso de aprendizaje, para poder brindar desde la pedagogía la claridad que ellos requerían en sus

procesos de aprendizaje y la que nosotras también necesitábamos para abordar adecuadamente a una población tan compleja y cumplir con nuestra labor.

Fue maravilloso aprender del otro, aprender a dar lo mejor como personas y como docentes, conocer y sentirnos apoyadas por familias con problemas muy complejos que en el momento de vernos agotadas o agobiadas nos animaban a seguir adelante, fue una experiencia de cambio al tener que interactuar con las compañeras, profesionales y asesora que sólo trataban de que fuéramos mejor y cualificáramos todo el proceso que pronto culminaría. Recibimos el más grande premio al poder palpar esos pequeños pero grandes logros de los niños.

Todo este tiempo implicó aprender a ser pacientes, perseverantes, luchadoras, fue una gran experiencia al poder trabajar ese diamante en bruto para convertirlo en una hermosa joya y permitir sentirnos como los artistas que buscan el cambio.

Esta experiencia nos permitió encontrar el camino hacia la luz, en el cual todo punto oscuro busca aclararse con el saber, el amor y la entrega.

Reconocer las dificultades de otros, de familias que estando tan lejos de uno llegan a estar tan cerca, nos afecta directamente pero también permite que maduremos y fortalezcamos nuestra personalidad.

Podemos hablar de una gran enseñanza, sacar lo bueno de lo malo, aprender que hasta del fracaso se puede obtener algo bueno, a mirar más allá de lo observable, a no emitir juicios a la ligera, a crecer con lo que los niños nos ofrecen permitiéndonos ser mejor.

El panorama al finalizar ya no es tan oscuro, pero no podemos decir que todo es claridad, pues siguen allí nubarrones que se deben despejar para que aparezcan otros nuevos y así continuar en el camino.

Comprender que nuestra labor ha ido más allá del aula, que ha tocado lugares y personas las cuales ha transformado y comprometido es poder entender que la labor pedagógica tumba muros y barreras inimaginables, es comprender la fuerza y el poder que tiene nuestra labor, pero en el buen sentido de la palabra; por eso debemos tomar esta oportunidad que nos brinda la vida para luchar por una utopía.

Debemos terminar expresando que el poder compartir conceptos, conocimientos, puntos de vista con otros profesionales, poder aprender de ellos, poder aunar esfuerzos en pro de un niño, nos demuestra que sólo poseemos un poco de mucho y mucho de nada, que sólo poniendo grano a grano en la construcción de una obra es como se obtienen esos logros que premian el trabajo de todos.

6. CONCLUSIONES

- ❖ El desarrollo de las habilidades está atravesado por la comunicación (sea gestual, de signos, señas, etc.) y sin ellas ésta es imposible el desarrollo de cualquiera de ellas y no es posible la apropiación del entorno.

- ❖ El desarrollo de las habilidades exige que parte de la intervención que se realiza dentro del proyecto sea en su hogar y comunidad inmediata, por ser allí los lugares de mayor permanencia del niño, permitiendo que la familia y personas cercanas a éste se apropien de los procesos de aprendizaje.

- ❖ Otra opción que tienen los niños para alcanzar un nivel de comunicación significativa es la que proporciona la comunicación AUMENTATIVA / ALTERNATIVA, sobre todo en los niños que presentan grandes dificultades en su comunicación expresiva, ya sea a nivel oral o gestual.

- ❖ La atención de la población plurideficiente requiere de una consciente estructuración de acciones; es desde ahí donde el maestro debe gozar de una gran capacidad creativa para recrear las actividades y hacerlas significativas para el niño.

- ❖ Los logros obtenidos por los niños dependen en gran medida del compromiso y entrega que tenga su familia para con él.

- ❖ Las practicantes y los profesionales que trabajen en el proyecto deben obtener un conocimiento claro de los procesos de desarrollo en las diferentes áreas de cada niño, esto permitirá que las intervenciones sean las que el niño realmente necesita.

- ❖ A pesar del esfuerzo que el Centro de Servicios Pedagógicos ha hecho para brindar un espacio propio, este no cumple con las adecuaciones y requerimientos para el trabajo con este tipo de población.

- ❖ El trabajo con el equipo interdisciplinario es el que permite un abordaje integral del niño Limitado Sensorial con Déficits Asociados.

- ❖ Independientemente de las limitaciones y discapacidades que poseen los niños del proyecto, ellos son sujetos a los que debemos reconocer como un ser que tiene capacidades y posibilidades de aprendizaje.

- ❖ Nuestra labor con los niños del proyecto está orientada a lograr que ellos se reconozcan como sujetos y así parte de una familia y una sociedad.

- ❖ Es importante sistematizar toda la experiencia por medio de herramientas como el diario de campo, entrevistas, elaboración de informes, planes individuales; porque es desde allí donde se puede evaluar el desarrollo de los procesos de los niños y el desempeño de nuestra práctica.

- ❖ Muchos de los materiales que utilizamos en la práctica no se encuentran disponibles en el comercio, se deben elaborar, inventar o adecuar.

- ❖ El programa propuesto es el resultado de un gran esfuerzo, pero en ningún momento es una camisa de fuerza para seguir, es una directriz que permite orientar nuestra labor, la cual, queda abierta para ser fortalecida y enriquecida, buscando con ello mejorar la calidad educativa de nuestra población.

- ❖ Se debe reconocer la importancia del trabajo contextualizado, del conocimiento del niño y de su familia para realizar las adecuaciones pertinentes y posibles en el hogar.

7. RECOMENDACIONES

- Agrupar a los niños de tal forma que puedan asistir las tres sesiones semanales para así dar continuidad a los procesos que se están desarrollando.
- Que una o dos practicantes que ingresen al proyecto les sean asignados los niños que se encuentren escolarizados y estas cumplan con el papel de maestra de apoyo.
- Realizar talleres de capacitación continuos dictados por los diferentes profesionales, sin desescolarizar los niños, para apoyar los procesos de aprendizaje.
- El equipo interdisciplinario debe conocer bien a los niños par ofrecer un trabajo más cualificado.
- Realizar un trabajo coordinado entre padres, maestros y miembros del equipo interdisciplinario.

- Adecuar un cuarto oscuro para el trabajo con niños de baja visión.
- Elaborar material específico para el trabajo con estos niños.
- Se hace necesaria la construcción de un proyecto en comunicación aumentativa / alternativa, para ofrecerles una posibilidad de comunicación a los niños que tienen mayor compromiso en el área comunicativa.
- Se requiere la adecuación de cubículos o espacios en los cuales no existan distractores auditivos y / o visuales.
- Las educadoras a las cuales se les asigne el grupo de sordos manejar la lengua de señas.
- Asignarle a la educadora durante los tres semestres de práctica el mismo grupo de niños para así evidenciar procesos.

- Realizar un cronograma de intervenciones domiciliarias, para coordinar la planeación con el equipo interdisciplinario.
- Planeación de reuniones con el equipo para coordinar el trabajo y realizar asesorías.

GLOSARIO

DEFICIENCIA: es la pérdida o funcionamiento normal de un órgano o estructura psicológica o anatómica. Se pueden considerar transitorias o permanentes.

DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE: U.S. Office of Education (1977): “ Una dificultad específica del – o en el – aprendizaje es un trastorno en una o más áreas de los procesos psicológicos básicos que afecta a la comprensión o la utilización del lenguaje hablado o escrito, que se manifiesta por una incapacidad para escuchar, hablar, leer, escribir y realizar operaciones aritméticas. Este término incluye dificultades perceptuales, lesión cerebral, disfunciones cerebrales mínimas, dislexia y afasia. No incluye niños que tienen dificultades de aprendizaje como resultado de otros trastornos visuales, auditivos o motores, retardo mental y trastornos emocionales”.

DISCAPACIDAD: limitación en el desempeño o en la capacidad de ejecución de una persona, es consecuencia de una deficiencia o puede ser una respuesta del individuo a una situación determinada.

ESQUEMA CORPORAL: diferiría de la imagen y del concepto corporal en que es enteramente inconsciente y cambiante de momento a momento. El esquema corporal regula la posición de los músculos y partes del cuerpo en relación mutua, en un momento particular, y varía de acuerdo con la posición del cuerpo. El equilibrio de una persona dependería del esquema corporal, sin él la persona no sería capaz de caminar, sentarse, inclinarse o realizar cualquier movimiento que implique coordinación o equilibrio.

HIPERACTIVIDAD: la persona hiperactiva muestra un incremento de los movimientos reactivos y automáticos. Lo más distintivo son los movimientos intencionales que son interrumpidos por un rápido cambio de objetivo. La hiperactividad se manifiesta: movimientos sin propósito, incremento de comportamientos automáticos y la incapacidad de posponer y controlar la expresión de los impulsos emergentes, como comportamiento exploratorio inadecuado e inoportuno.

IMAGEN CORPORAL: significa la experiencia subjetiva de la percepción de su propio cuerpo y sus sentimientos respecto a él. La imagen corporal se deriva de las sensaciones propioceptivas e interoceptivas e incluye también la impresión que una persona tiene de sí misma como: fea o bonita, gorda o flaca. Tal impresión depende en parte de su tono emocional, de su experiencia con otras personas, de sus metas y de su pertenencia o exclusión a grupos sociales.

MINUSVALÍA: son el reflejo de las deficiencias y discapacidades en el funcionamiento social del individuo. Están relacionadas con el desempeño e interacción con el entorno considerado normal socialmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. MAYOR S., Juan. Manual de Educación Especial. Ed. ANAYA S. A., España. 1988. pag. 504.
2. ORRI DE CASTORINI, Rosa. La adquisición de la Lengua en el Discapacitado Auditivo. 2ª edición. Ed. Viamonte, Argentina. 1998. pag. 192.
3. Atención del Niño Discapacitado Visual con Múltiples Impedimentos. Nº 74. Cordoba, Argentina. 1991. pag. 76.
4. Ibidem 1. Pag 314.
5. WILLIAM L. Heward y ORLANSKY, Daniel. Programas de Educación Especial II. CEAC, España. 1992. pag. 234.
6. Ibidem 5. Pag 234.

7. ACTAS DE LA ONCE. España.
8. CRESPO, Susana y Otras. Educar al Niño Discapacitado Visual. pag 216.
9. VERDUGO, Miguel Angel. Retraso Mental, Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo. Alianza, España. 1997.
10. Ibidem 9.
11. Ibidem 9.
12. SEBASTÍAN, Nuria y ACOSTA, Albert. Introducción a los Procesos Cognitivos. Editorial Ariel, Barcelona. 1995. pag 18.
13. Ibidem 12.
14. HEDERICH, Cristian y Otros. Regiones Cognitivas en Colombia, Editorial Grafemas. Bogotá. 1995. pag 19.
15. GARRIDO L ,Jesús. Adaptaciones Curriculares, Guía para Profesores Tutores de Educación Especial, editorial Ciencias de la Educación, Preescolar y Especial. Madrid, España. 1997. pag 21.

16. Ibidem 15. pag 21.

BIBLIOGRAFIA

- ACTAS DE LA ONCE. España.
- ARENAS A, Jairo. Educación Física Preescolar. Volumen 2. Colección Cultura Física y Deportiva, Medellín. 1994.
- Atención del Niño Discapacitado Visual con Múltiples Impedimentos. N° 74. Cordoba, Argentina. 1991.
- BARRERA, Mercedes y Otros. La Escuela Maternal para Niños Sordos.
- BAUTISTA , Rafael. Necesidades Educativas Especiales. Aljibe, España. 1993.
- CASTANEDO, Celedonio. Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. CCS.
- CRESPO, Susana y Otras. Educar al Niño Discapacitado Visual.

- GARRIDO L, Jesús. Adaptaciones Curriculares, Guía para Profesores Tutores de Educación Especial, editorial Ciencias de la Educación, Preescolar y Especial. Madrid, España. 1997.
- GARRIDO L, Jesús. Programa de Actividades para Educación Especial. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. General Pardiñas, Madrid. 1997.
- HEDERICH, Cristian y Otros. Regiones Cognitivas en Colombia. Editorial Grafemas, Bogotá. 1995.
- LABINOVICH, Ed. Introducción a Piaget, Pensamiento, Aprendizaje y Enseñanza. Addison, Wesley, Iberoamericana. EUA. 1987.
- MAYOR S., Juan. Manual de Educación Especial. Ed. ANAYA S. A., España. 1988.
- ORRI DE CASTORINI, Rosa. La adquisición de la Lengua en el Discapacitado Auditivo. 2ª edición. Ed. Viamonte, Argentina. 1998.

- PALACIOS, Jesús y Otros. Desarrollo Psicológico y Educación. Alianza, Madrid. 1995.
- QUIRÓZ B, Julio. Lenguaje Aprendizaje y Psicomotricidad. Panamericana, Buenos Aires. 1979.
- SEBASTÍAN, Nuria y ACOSTA, Albert. Introducción a los Procesos Cognitivos. Editorial Ariel, Barcelona. 1995.
- SKLIAR, Carlos y Otros. Revista Infancia y Aprendizaje, 1995. El Acceso de los Niños Sordos al Bilingüismo y al Biculturalismo.
- SPARROWS, Sara y Otros. Escalas del Comportamiento Adaptativo de VINELAND. Revisión de la Escala de Madurez Social de Vineland por Edgar A, Doll.
- STILLMAN, Robert y Otros. La Escala Callier – Azusa. Departamento de Educación de los Discapacitados. Estados Unidos, 1978.

- STOCKER, Claudell. Libro de Kansas para el Aprestamiento a la Lectura Braille. Departamento de Comunicaciones del Centro de Rehabilitación para Ciegos de Kansas, Topeka, Estados Unidos.
- TORRES, Jurjo. Globalización e Interdisciplinariedad, El Currículum Integrado. Ediciones Morata, S. L., Madrid, España. 1996.
- VERDUGO, Miguel Angel. Personas con Discapacidad, Perspectivas Psicopedagógicas y Rehabilitadoras. Ed. Siglo XXI, España. 1995.
- VERDUGO, Miguel Angel. Retraso Mental, Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo. Alianza, España. 1997.
- WILLIAM L. Heward y ORLANSKY, Daniel. Programas de Educación Especial II. CEAC, España. 1992.
- ZALDIVAR, Flor y Otros. Sistema de Evaluación para Personas Plurideficientes. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. General Pardiñas, Madrid. 1995.

